

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## CIENCIAS SOCIALES

### EDUCACIÓN PRIMARIA

2020/2021

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del equipo de ciclo
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación del área
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Orientaciones metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

---

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

CIENCIAS SOCIALES - 1º DE EDUC. PRIMA.  
CIENCIAS SOCIALES - 2º DE EDUC. PRIMA.  
CIENCIAS SOCIALES - 3º DE EDUC. PRIMA.  
CIENCIAS SOCIALES - 4º DE EDUC. PRIMA.  
CIENCIAS SOCIALES - 5º DE EDUC. PRIMA.  
CIENCIAS SOCIALES - 6º DE EDUC. PRIMA.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
CIENCIAS SOCIALES  
EDUCACIÓN PRIMARIA  
2020/2021**

**ASPECTOS GENERALES**

**A. Contextualización**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

Así mismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, «los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo de la Educación Primaria, la adaptación a las necesidades del alumnado y a las características específicas de su contexto social y cultural».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

El Centro lo forma un único edificio cuya construcción data de los años 89 y 90 y su estructura es la típica de los últimos centros construidos en la localidad. Consta de planta baja más dos pisos, una pista y patio polideportivo y otro pequeño patio para recreo de la zona de Infantil.

La situación más específica nos coloca en la zona de Miramar, Playa Sta. Amalia, El Castillo, final del Paseo Marítimo, etc.

Como puntos de referencia, comentar que, al Este, lindamos con la Mezquita de Fuengirola (importante centro cultural y religioso musulmán) y al Oeste tenemos el Castillo Sohail, que se nos muestra desde su elevada atalaya en los límites de esta localidad. De igual manera, muy cerca discurre el curso del Río Fuengirola, cuya desembocadura está bastante próxima.

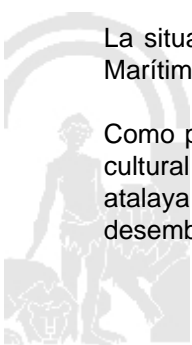
En la misma zona y a unos 100m se ubica el I.E.S. 'Nº 2' (antiguo centro de Formación Profesional), al que están adscritos los alumnos y las alumnas de nuestro colegio.

La situación socioeconómica de la zona es media y confluyen en ésta diversas nacionalidades y razas. Nuestro centro está situado en Fuengirola (Málaga), en un lugar privilegiado, pues tenemos el Mar Mediterráneo a unos 50 m. y, podemos verlo desde las clases que se encuentran al Sur.

El Centro lo forma un único edificio cuya construcción data de los años 89 y 90 y su estructura es la típica de los últimos centros construidos en la localidad. Consta de planta baja más dos pisos, una pista y patio polideportivo y otro pequeño patio para recreo de la zona de Infantil.

La situación más específica nos coloca en la zona de Miramar, Playa Sta. Amalia, El Castillo, final del Paseo Marítimo, etc.

Como puntos de referencia, comentar que, al Este, lindamos con la Mezquita de Fuengirola (importante centro cultural y religioso musulmán) y al Oeste tenemos el Castillo Sohail, que se nos muestra desde su elevada atalaya en los límites de esta localidad. De igual manera, muy cerca discurre el curso del Río Fuengirola, cuya desembocadura está bastante próxima.



En la misma zona y a unos 100m se ubica el I.E.S. 'Nº 2' (antiguo centro de Formación Profesional), al que están adscritos los alumnos y las alumnas de nuestro colegio.

La situación socioeconómica de la zona es media y confluyen en ésta diversas nacionalidades y razas. Nuestro centro está situado en Fuengirola (Málaga), en un lugar privilegiado, pues tenemos el Mar Mediterráneo a unos 50 m. y, podemos verlo desde las clases que se encuentran al Sur.

El Centro lo forma un único edificio cuya construcción data de los años 89 y 90 y su estructura es la típica de los últimos centros construidos en la localidad. Consta de planta baja más dos pisos, una pista y patio polideportivo y otro pequeño patio para recreo de la zona de Infantil.

La situación más específica nos coloca en la zona de Miramar, Playa Sta. Amalia, El Castillo, final del Paseo Marítimo, etc.

Como puntos de referencia, comentar que, al Este, lindamos con la Mezquita de Fuengirola (importante centro cultural y religioso musulmán) y al Oeste tenemos el Castillo Sohail, que se nos muestra desde su elevada atalaya en los límites de esta localidad. De igual manera, muy cerca discurre el curso del Río Fuengirola, cuya desembocadura está bastante próxima.

En la misma zona y a unos 100m se ubica el I.E.S. 'Nº 2' (antiguo centro de Formación Profesional), al que están adscritos los alumnos y las alumnas de nuestro colegio.

La situación socioeconómica de la zona es media y confluyen en ésta diversas nacionalidades y razas. Nuestro centro está situado en Fuengirola (Málaga), en un lugar privilegiado, pues tenemos el Mar Mediterráneo a unos 50 m. y, podemos verlo desde las clases que se encuentran al Sur.

El Centro lo forma un único edificio cuya construcción data de los años 89 y 90 y su estructura es la típica de los últimos centros construidos en la localidad. Consta de planta baja más dos pisos, una pista y patio polideportivo y otro pequeño patio para recreo de la zona de Infantil.

La situación más específica nos coloca en la zona de Miramar, Playa Sta. Amalia, El Castillo, final del Paseo Marítimo, etc.

Como puntos de referencia, comentar que, al Este, lindamos con la Mezquita de Fuengirola (importante centro cultural y religioso musulmán) y al Oeste tenemos el Castillo Sohail, que se nos muestra desde su elevada atalaya en los límites de esta localidad. De igual manera, muy cerca discurre el curso del Río Fuengirola, cuya desembocadura está bastante próxima.

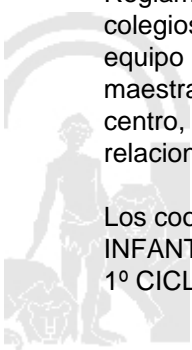
En la misma zona y a unos 100m se ubica el I.E.S. 'Nº 2' (antiguo centro de Formación Profesional), al que están adscritos los alumnos y las alumnas de nuestro colegio.

La situación socioeconómica de la zona es media y confluyen en ésta diversas nacionalidades y razas

## B. Organización del equipo de ciclo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial «cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Los coordinadores de ciclo son:  
 INFANTIL: ISABEL VALERO  
 1º CICLO: BEGOÑA LÓPEZ



2º CICLO: VIRGINIA DE CORDOBA  
3º CICLO: FLORA ARANDA

**COMPONENTES DEL CICLO**

1º CICLO:

1ºA: LORENA FERNÁNDEZ  
1ºB: Mª JOSÉ DE TROYA  
2ºA: BEGOÑA LÓPEZ  
2ºB: MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ  
INGLÉS: Mª ÁNGELES GARRIDO  
APOYO COVID CRISTINA CALDERÓN

2º CICLO:

3ºA: MANUEL JIMÉNEZ  
3ºB: MARÍA MARTÍN  
4ºA: FRANCISCA DÍAZ  
4ºB: VIRGINIA DE CORDOBA  
CAR: VICTORIA EUGENIA AGUILAR  
R.CATÓLICA: VICTORIA RODRIGUEZ  
EF: ISMAEL MALDONADO

3º CICLO:

5ºA: Mª ISABEL MARTÍNEZ HERMOSO (APOYO COVID)(MÚS)  
5ºB: JUAN ORTEGA (EF)  
DESDOUBLE: JUAN JOSÉ MENGIBAR (APOYO COVID)  
6ºA: ISABEL CÁCERES (FRANCÉS)  
6ºB: FLORA ARANDA  
DESDOUBLE Mª PAZ ORTEGA (MÚS)  
INGLÉS: Mª ROSARIO SALIDO  
EF: FRANCISCO GÓMEZ

**C. Justificación legal**

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
- Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

**D. Objetivos generales de la etapa**

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los



valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y además en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

**E. Presentación del área**

El área de Ciencias Sociales centra su atención en el estudio de las personas como seres sociales y las características generales y particulares del entorno en el que viven. En dicho estudio son esenciales los aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos que determinan una cultura y una sociedad. Partiendo de la comprensión de la realidad de la comunidad andaluza como lugar de encuentro de culturas, nuestro alumnado deberá conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora; entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma, así como apreciar y respetar sus peculiaridades y riquezas culturales.

Se trata de que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades, conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en el que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes y el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Los objetivos de la educación primaria en el área de Ciencias Sociales tendrán una relación directa y complementaria con los de las áreas de Valores cívicos y Educación para la ciudadanía y contribuirán a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, hábitos y valores, que les permitan desarrollar confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal y espíritu emprendedor, sin olvidar la importancia de aprender a planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Los alumnos y alumnas deben fortalecer el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, así como asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, desde el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

**F. Elementos transversales**

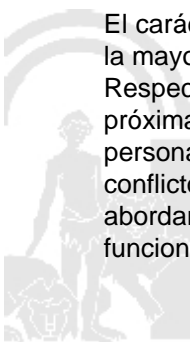
Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

La realizaremos a través de UDIs.

**G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

El carácter global del área de Ciencias Sociales hace que contribuya en mayor o menor medida, al desarrollo de la mayoría de las competencias claves.

Respecto de las competencias sociales y cívicas hay que considerar dos ámbitos. Por un lado las relaciones próximas (la familia, los amigos/as, los compañeros/as, etc.), que requieren favorecer la toma de conciencia personal de emociones y sentimientos y el desarrollo de actitudes de comunicación, diálogo, de resolución de conflictos con asertividad. Un segundo ámbito es aquel que trasciende las relaciones próximas al alumnado, abordar el barrio, el municipio, la comunidad, el estado, la Unión Europea, etc. Comprender su organización, sus funciones y los mecanismos de participación de la ciudadanía, va más allá de los aspectos conceptuales y



requiere del aprendizaje de destrezas sociales y actitudes.

Este área se convierte así en un espacio privilegiado para reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades con el respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia, tanto en situaciones reales que hay que resolver diariamente, como en las propias del ámbito social en que se vive.

Las Ciencias Sociales se complementarán con el área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y asentarán las bases de una futura ciudadanía mundial, solidaria, curiosa e informada, participativa y democrata. Además, el área contribuye a la comprensión de la realidad social en la que vive el alumnado, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que la caracterizan, así como de la diversidad existente en ella. Además, se inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo adquiriendo pautas para acercarse a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El área contribuye de forma sustancial a la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Asimismo ofrece el uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática para la resolución de tareas y problemas de la vida cotidiana. Al mismo tiempo, debe potenciar la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes integradores están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Así se va desarrollando la competencia que permite interpretar el mundo físico, el acercamiento al método científico y tecnológico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Contribuye también de forma relevante, a la Competencia digital. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica, exige el uso de procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación, que son objeto de aprendizaje en este área.

En Andalucía, el tratamiento de las tecnologías digitales se concretará en un área de libre configuración y ello posibilitará la inclusión de los contenidos que conducen a la alfabetización digital. Este conocimiento contribuirá al desarrollo de dicha competencia. Así, la utilización del ordenador, el manejo de un procesador de textos, motores de búsqueda en internet y reglas para un uso seguro y ético de las redes sociales, contribuirán de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

El área de Ciencias Sociales contribuye significativamente a fomentar y mejorar la comunicación y el diálogo en el alumnado, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis y por lo tanto el desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística.

El aprendizaje de las Ciencias Sociales contribuirá al desarrollo de la competencia aprender a aprender, mediante desarrollo de técnicas para tratar la información: la realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje. Por otra parte, la reflexión y expresión oral y escrita sobre qué se ha aprendido, cómo y para qué, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

La contribución del área a la Competencia conciencia y expresiones culturales se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio. Se incluyen contenidos directamente relacionados con el desarrollo de la competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, al enseñar a tomar decisiones e iniciativas de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.



**H. Orientaciones metodológicas**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 17 de marzo de 2015, las orientaciones metodológicas para la Educación Primaria son las siguientes:

1. Los centros docentes elaborarán sus programaciones didácticas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. El objeto central de la práctica educativa es que el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada los contenidos de las áreas, ya que estos son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.

3. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

4. Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje por competencias, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende a cada alumno o alumna en su grupo.

5. Las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

6. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a treinta minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo de dicha competencia.

7. Agrupamientos en clase: se alternarán distintas formas de agrupamiento del alumnado, a saber, individual, pequeño o gran grupo, parejas... dependiendo de las necesidades y del tipo de actividad que se realice.

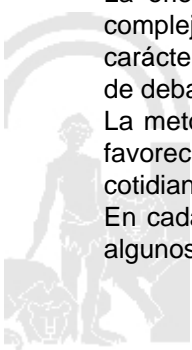
Basándonos en las orientaciones metodológicas anteriores, para el área de Ciencias Sociales se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 17 de marzo de 2015.

Las orientaciones metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza aprendizaje de este área, formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Hay que partir de algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional. Esto se trabajarán en todas las áreas y, por tanto, orientarán la práctica en este área. Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa en este área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

En cada bloque de contenidos de los que se compone el área de Ciencias Sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean



útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español.

Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

En el primer ciclo esta área se trabaja en inglés y en castellano, utilizando la metodología AICLE.

El Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE; en inglés Content and Language Integrated Learning, CLIL) es el término docente para denominar lo que comúnmente se conoce como inmersión lingüística. El término CLIL (AICLE en español) fue creado en 1994 por David Marsh para describir la corriente de lingüística aplicada que asegura en el aprendizaje de una lengua extranjera se consigue mayor éxito a través de las materias comunes.

Este método se basa en aplicar la lengua que se quiere aprender en clases de materias comunes, no solo en el aprendizaje de esa lengua desde el punto de vista lingüístico. Es decir, el AICLE o CLIL propugna que si queremos aprender inglés sea mediante el estudio de materias comunes en inglés, no mediante una asignatura solo de inglés que se trata de una manera aislada y crea situaciones forzosas e inventadas.

La enseñanza del AICLE / CLIL está centrada en el alumno y se trata de un tipo de enseñanza muy flexible. El aprendizaje es interactivo y autónomo y está enfocado a procesos y tareas, no solo a conocimientos teóricos. La mayor fuente de aportación lingüística (input) proviene de materiales textuales y auditivos y por tanto las destrezas más practicadas son la lectura y la comprensión oral. La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical y lo más importante es que el alumno adquiera fluidez en la lengua.

### I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 y el artículo 3 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un carácter criterial y formativo, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «el equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello deberá utilizar diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado».

Se tendrá en cuenta en la evaluación el cuaderno, el registro de actividades de clase, la organización de los materiales, la valoración de las tareas y las actitudes.

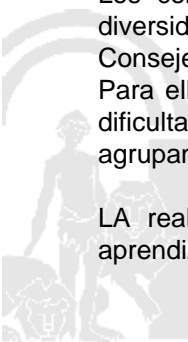
Se realizará la evaluación a través de indicadores evaluables en el cuaderno de Séneca.

### J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Para ello se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

LA realización de apoyos, preferentemente dentro del aula, dirigidos a la prevención de dificultades de aprendizaje. Para facilitar esta labor al profesor se facilitan fichas e interactivos con ayudas para que muchos





alumnos puedan realizar las actividades del libro más complejas.

La realización de medidas de enriquecimiento curricular.

El refuerzo educativo, en las áreas y alumnado que se determine, por parte de otro profesor.

El refuerzo educativo fuera del horario lectivo de las áreas y alumnos que se determine. El refuerzo educativo por parte de otro maestro de las áreas que se determine de alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.

**K. Actividades complementarias y extraescolares**

Durante este curso escolar, debido a la pandemia, no se llevarán a cabo actividades extraescolares.

Se trabajaran actividades complementarias y efemérides dentro del aula, siguiendo la línea de trabajo propuesta por el centro, y lo que se proponga a ese nivel.

**PRIMER TRIMESTRE**

Fiesta de Halloween (31 de Octubre)

Día del Flamenco (Noviembre)

Día mundial No violencia contra la mujer (Noviembre)

Día Discapacidad (Diciembre)

Día de la Constitución (Diciembre)

Navidad (Diciembre)

**2º TRIMESTRE**

Día de la PAZ. (Enero)

Día de Andalucía (Febrero)

Carnaval (Febrero)

Día de la mujer (Marzo)

Semana Santa (Abril)

**3º TRIMESTRE**

D. del Libro ( 23 Abril)

Día de la Familia (15 de Mayo)

Día del Medio Ambiente (5 Junio)

Graduación del alumnado de 6º

Además, desde el programa Bilingüe se proponen las siguientes actividades:

30 de octubre, Halloween. Actividades de grupo-aula.

26 de noviembre, Acción de Gracias. Actividades de grupo-aula.

Última semana del 1er trimestre, Navidad. Actividades de grupo-aula.

14 de febrero, San Valentín. Actividades de grupo-aula.

17 de marzo, St. Patrick's Day. Actividades de grupo-aula.

1 de abril, Poisson d'Avril (Día de los inocentes) se celebrará el 9 de abril por coincidir en Semana Santa.

5 de abril, Easter Day. Actividades de grupo-aula.

Este año, no se realizarán actividades fuera del centro.

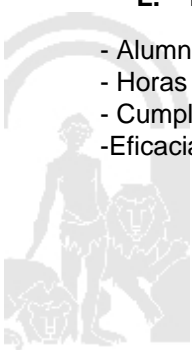
**L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

- Alumnado de educación primaria con evaluación positiva.
- Horas de docencia directa impartidas por el profesorado.
- Cumplimiento de normas de convivencia en enseñanzas básicas
- Eficacia de los programas de refuerzo de áreas instrumentales en educación primaria.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**CIENCIAS SOCIALES - 1º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
2	Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
3	Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
4	Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.
5	Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
6	Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
7	Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.
8	Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.
9	Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
10	Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Contenidos comunes.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
2	Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
3	Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
4	Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
5	Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico y de la cultura andaluza).
6	Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
7	Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía.
8	Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.
<b>Bloque 2. El mundo en el que vivimos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El agua: Propiedades y estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparece. Usos.
2	El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.
3	El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces.
4	Rocas y minerales. Diversidad. Clasificación.
5	El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía.
6	Orientación espacial: nociones básicas.
<b>Bloque 3. Vivir en Sociedad.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.
2	El municipio.
3	Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.
4	Educación vial.
5	Las profesiones.
6	Medios de comunicación. La publicidad.
<b>Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Cambios en el tiempo.
2	El calendario.
3	Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.
4	Restos del pasado: cuidado y conservación.
5	Personajes de la Historia. Personajes andaluces.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1. Describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información. Iniciar al alumno/a en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento motivador, para aprender contenidos básicos de las Ciencias sociales.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información y poder comunicarlo. Son numerosos los recursos y actividades que pueden ser útiles en este proceso, resultando especialmente relevante en esta etapa el trabajo de lecturas y reflexión grupal e individual sobre los sucesos, noticias y acontecimientos que pueden facilitar el contacto directo con el objeto de estudio.

Se plantearán tareas que se inicien mediante el conocimiento de los medios tecnológicos y su uso adecuado a través de preguntas como: ¿Qué tipo de máquinas y aparatos utilizamos en nuestra vida diaria?, ¿cómo son?, ¿desde cuándo existen?, ¿cómo se desarrollaría nuestra vida si no dispusiéramos de los avances tecnológicos a los que estamos acostumbrados?, ¿cuáles pueden ser los usos inadecuados de los móviles o internet?.

**Objetivos**

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.1. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- 1.2. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- 1.3. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
- 1.4. Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
- 1.6. Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
- 1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía.
- 1.8. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

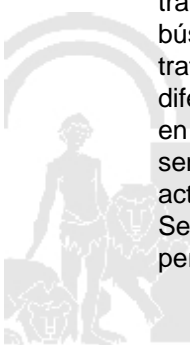
CSO1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CD, CCL, SIEP)

**Criterio de evaluación: 2. Elaborar con interés y de forma limpia, clara y ordenada las tareas planteadas, presentando actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, curiosidad e interés en la ejecución de tareas cotidianas encomendadas, elaborando pequeños trabajos a nivel individual e iniciarse en el trabajo en equipo, mostrando actitudes de responsabilidad, respeto a los demás, constancia y esfuerzo.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se pretende desarrollar en los alumnos/as hábitos y actitudes de organización del tiempo de trabajo, de esfuerzo y creatividad personal, partiendo de la autoestima. En este criterio se planteará la búsqueda de información en el contexto familiar sobre tradiciones y costumbres que puedan después tratarse, contarse y comunicarse al grupo, potenciando actitudes de respeto hacia aquellas que sean diferentes, apostando por el diálogo y el reconocimiento a los demás a partir de sus diferencias. Se tendrá en cuenta la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social.

Se plantearán tareas cotidianas de orden, de planificación diaria de la actividad, la utilización de agendas personales, de calendarios y acciones grupales y planificación individual de trabajos de cuidado a mascotas,



**Orientaciones y ejemplificaciones**

rincones de actividad en el aula, con iniciativas sobre la periodicidad y formas. Se tratará que primen la búsqueda de textos, tradiciones, canciones, leyendas o retahílas para su puesta en común. Se procurará que participe la familia o la comunidad, a través del contexto institucional. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. Se pueden plantear problemas que se inicien con cuestiones como: ¿Qué rasgos y costumbres diferentes tenemos las personas que convivimos en nuestra clase?, ¿Qué tenemos en común?, ¿Necesitamos tener normas para el funcionamiento de nuestra vida diaria en la escuela? Y generen debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas que potencien la participación y el respeto a los demás y de los valores democráticos.

**Objetivos**

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.4. Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
- 1.5. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico y de la cultura andaluza).
- 1.6. Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
- 1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía.
- 1.8. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 3. Adquirir la importancia de desarrollar actitudes de cooperación, respeto y tolerancia desde el respeto y la tolerancia de los grupos humanos para tener una convivencia pacífica y la resolución de conflictos en distintos ámbitos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio permitirá la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social que constituyen, junto con otros aspectos, un conjunto de contenidos indispensables para poder trabajar las posibilidades del alumnado y a los requerimientos del contexto social en el que se esté desarrollando el proyecto educativo. Para su tratamiento en el aula, y teniendo en cuenta una perspectiva de progresión a lo largo de los tres ciclos de la etapa, Se pueden plantear problemas que se inicien con cuestiones para la reflexión como: ¿qué rasgos y costumbres diferentes tenemos las personas que convivimos en nuestra clase?, ¿qué tenemos en común?, ¿necesitamos tener normas para el funcionamiento de nuestra vida diaria en la escuela? El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación y el respeto a los demás y de los valores democráticos.

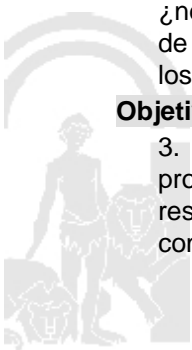
**Objetivos**

3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.4. Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
- 1.5. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico y de la cultura andaluza).
- 1.6. Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
- 1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía.
- 1.8. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CSO1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP)
- CSO2. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos desarrollando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. (CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 4. Reconocer los puntos cardinales utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en el entorno más cercano, representándolas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la tierra a la que puede acceder el alumno del primer ciclo mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, mediante la manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de videos y otros recursos informáticos. Con este criterio se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental para contractar información y observación con la realización de lecturas y exposiciones orales temáticas. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeñas y sencillas exposiciones en las que se describan hechos naturales. Se realizarán tareas en las que se parta del visionado de videos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas y realizarán pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición. Se realizará, experiencias o experimentos con los que se compare el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos que les permitan ir intuyendo las partes y conformación de las capas de la tierra. De esta forma, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos.

**Objetivos**

- 1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
- 2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
- 4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

**Contenidos**

**Bloque 2. El mundo en el que vivimos.**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



- 2.2. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.
- 2.6. Orientación espacial: nociones básicas.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital

**Indicadores**

CSO1. Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra y los puntos cardinales. (CCL, CMCT, CD)

**Criterio de evaluación: 5. Conocer que el aire es un elemento imprescindible para la vida y describir de forma sencilla el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frio, calor, humedad, sequedad) reconociendo los principales fenómenos meteorológicos e identificando sus manifestaciones más relevantes. Valorar la importancia del agua y diferenciar algunas características de rocas o minerales del entorno.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio implicara que se potencie la observación, el planteamiento de interrogantes, el análisis de información, el uso de instrumentos como los básicos de las estaciones meteorológicas (termómetro o veleta) y la comunicación de los resultados.

A través de tareas que permitan realizar los pasos iniciales de pequeñas investigaciones o trabajos de campo, anotando datos en sencillas gráficas sobre acontecimientos cotidianos que respondan a preguntas como ¿qué temperatura hace hoy ¿ o ¿hacia dónde sopla el viento?, ¿cuánta agua hemos bebido dirigidas al conocimiento de los elementos más generales del clima y de la importancia del agua en nuestra vida.

Se abordará la concienciación sobre la importancia del agua y su necesidad vital. Se comenzarán experiencias de identificación directa de elementos del relieve y la riqueza sobre el correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana. Se podrán realizar pequeños experimentos usando instrumentos para observar y analizar las propiedades (dureza, etc ) de algunos materiales, rocas o minerales y otros elementos del entorno natural, etc.

**Objetivos**

- 1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
- 4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

**Contenidos**

**Bloque 2. El mundo en el que vivimos.**

- 2.1. El agua: Propiedades y estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparece.Usos.
- 2.2. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.
- 2.3. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces.
- 2.4. Rocas y minerales. Diversidad. Clasificación.
- 2.5. El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

**Indicadores**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Indicadores**

CSO1. Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estaciones del año en Andalucía. (CCL, CMCT, CAA, CD)

CSO2. Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación. (CCL, CMCT, CAA)

**Criterio de evaluación: 6. Tomar conciencia de los derechos y deberes necesarios para la convivencia positiva en el entorno familiar y municipal, valorando las instituciones locales y describiendo algunas particularidades culturales, sociales, y lingüísticas del contexto familiar y local.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se orientará al alumnado sobre los derechos, deberes y libertades fundamentales, debatiendo en clase con ejemplos concretos relacionados con conflictos del entorno más cercano (familiar y escolar), buscando alternativas y soluciones para estos conflictos. Es conveniente la elaboración de normas de clase, acordes con el plan de convivencia, para fomentar la convivencia positiva en el centro. Se recomienda redactarlas en positivo, así como hacerlas públicas entre los miembros de la comunidad educativa.

Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

**Objetivos**

6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.1. La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.
- 3.2. El municipio.
- 3.3. Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.

**Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

CSO1. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística. (CSYC, SIEP, CEC)

**Criterio de evaluación: 7. Conocer algunos productos típicos del entorno más cercano según las materias primas y productos elaborados que se producen, reconociendo en su familia y entorno las principales actividades de cada uno de los sectores económicos (agricultura, ganaría, pesca, fábricas, talleres artesanos, transporte público, educación, etc.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral.

En el primer ciclo, se debe numerar y clasificar las principales, así como reconocer la procedencia de estas. Así mismo identificar, a través de la propia experiencia, productos elaborados propios de la tierra, tales

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52





**Orientaciones y ejemplificaciones**

como el aceite, el queso, el pan, etc. Describir el proceso de elaboración de estos productos y dibujarlo. Se deben realizar listados sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.1. La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.
- 3.2. El municipio.
- 3.5. Las profesiones.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones. (CCL, SIEP, CMCT)

**Criterio de evaluación: 8. Desarrollar actitudes de consumo responsable y de la educación vial con ejemplos del entorno más cercano como señales de tráfico, cumpliendo como peatones y usuarios de medios de transporte.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con el tratamiento de este criterio se fomentará el uso de mensajes publicitarios provenientes del contexto más cercano y así se leerán e interpretarán en gran grupo folletos de circo, conciertos, supermercados, etc. destacando entre la información explícita datos como el teléfono de reserva, el lugar de celebración, las actividades que se realizarán, el horario, etc. Se desarrolla en este criterio una conciencia acerca de un consumo responsable, sobre la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana. Por último con este criterio se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación

A través de la asamblea se hará consciente el alumno/a de los valores implícitos en el consumo responsable. El autocontrol y la responsabilidad son valores a tratar mediante la elaboración de un diagrama de tareas, una lista de prioridades, el trabajo en equipo, etc. De igual manera, el juego de roles o las actividades de auto-concienciación pueden ayudar a desarrollar el autocontrol.

A través de cartelería, videos y documentales se tratará de distinguir acciones de respeto de otras no debidas. La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. ¿Educación vial en la escuela¿ y la ¿Dirección General de Tráfico¿ son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.

Partiendo de campañas publicitarias, como por ejemplo ¿el juguete¿, se recomienda la elaboración mensajes publicitarios sencillos, para eventos escolares o de ámbito local. Sobre todo se utilizarán lecturas en las que prime la igualdad de género y se debatirá sobre las connotaciones que un consumismo no controlado puede tener relación con el reconocimiento de la importancia del dinero.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

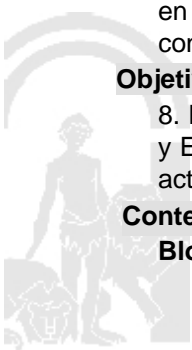
**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



- 3.4. Educación vial.
- 3.6. Medios de comunicación. La publicidad.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. (CCL, SIEP, CSYC, CD)

**Criterio de evaluación: 9. Mostrar interés por los hechos ocurridos en el pasado, los personajes y restos históricos relevantes, partiendo de su historia personal y familiar, recopilando información de su vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad de hechos, utilizando, observando y explicando unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

El criterio requiere una explicación de los acontecimientos más directos y cercanos al alumno, que hayan sido fundamentales para su vida, de forma que se afronte la noción de paso del tiempo, sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos.

Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudios del patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos ejemplos de tareas en las que se de respuesta a hechos como los siguientes:- ¿Qué monumentos (o costumbres o tradiciones...) de nuestra ciudad consideramos importantes? ¿Por qué?- ¿Cómo es la reserva o el parque natural de...?. Se deben realizar experiencias en las que se aprenda por descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos, en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).

**Objetivos**

- 2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
- 9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
- 10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

**Contenidos**

**Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.**

- 4.1. Cambios en el tiempo.
- 4.2. El calendario.
- 4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.
- 4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación.
- 4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología



**Competencias clave**

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

- CSO1. Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años. (CEC, CCL, CMCT, CAA)
- CSO2. Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado, reconociendo en el entorno próximo, identificando algún elemento del patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CEC, CCL, CD, CAA)

**Criterio de evaluación: 10. Reconocer y valorar la herencia cultural de la localidad y de la familia. Apreciar y disfrutar con la contemplación de obras artísticas de autores andaluces entre otros, de manera lúdica y divertida, y reconocer la finalidad y el papel de los museos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio se abordará desarrollando actitudes de curiosidad por lo que ha pasado desde que los alumnos viven y que ha ocurrido en los espacios conocidos. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados. Se debe utilizar la lectura y los medios audiovisuales, así como la traslación de la cultura hablada y contada por familiares o conocidos sobre preguntas: ¿Qué monumentos, costumbres o tradiciones conocemos y conocen mis padres?, ¿cuáles en nuestra ciudad consideramos importantes? ¿Por qué?, ¿Cómo es la reserva o el parque natural más próximo a donde vivimos? .

**Objetivos**

- 9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
- 10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

**Contenidos**

**Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.**

- 4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.
- 4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación.
- 4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces.

**Competencias clave**

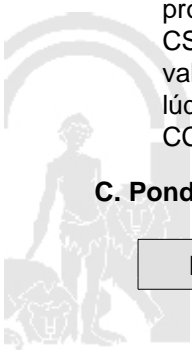
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

- CSO1. Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo. (CEC, CCL, CAA, CD)
- CSO2. Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC, CCL, CMCT, CAA)

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------



**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

<b>Unidades didácticas</b>		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
1	All about my life	01/10/2020 18/12/2019
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
2	All about my planet	7/1/2020 19/3/2020
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
3	All aboutmy world	5/4/2020 16/6/2020

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

**1. PRESENTACIÓN.**

Para facilitar su utilización, estas orientaciones y las escalas que ahora se presentan se han incorporado a la web corporativa y al Sistema de Información Séneca, en el cual se encuentra, asimismo, la información detallada y los procedimientos necesarios para la grabación de los niveles competenciales alcanzados por el alumnado escolarizado en segundo, cuarto o sexto curso de Educación Primaria.

**2. FUNDAMENTOS NORMATIVOS.**

En el año 2006 se publica la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente

Ese mismo año se publica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, al año siguiente, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. En ambas leyes se incide de manera decisiva en la necesidad de la adquisición de las competencias ¿entonces denominadas ¿básicas¿¿ por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional.

Con las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea y se reducen a siete las competencias que se consideran esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación

la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria,

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía y la Orden de 4 noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En esta misma línea, y concretamente en la disposición adicional primera de la última Orden citada, relativa a la evaluación, se establece que la Consejería de Educación pondrá a disposición de los centros docentes recursos que faciliten al profesorado la toma de decisiones sobre el nivel competencial alcanzado por el alumnado al final de cada ciclo, y que dichos recursos se elaborarán teniendo como referencia la secuenciación curricular realizada en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015.

**3. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.**

- 3.1. El aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias.
- 3.2. El perfil área y el perfil competencia.

**4. DETERMINACIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL ADQUIRIDO POR EL ALUMNADO.**

Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

**5. ESTRUCTURA DE LAS ESCALAS.**

Educación Primaria se corresponden con el cumplimiento pleno de los criterios de evaluación de cada ciclo educativo, tomándose dichos criterios como referencia para describir los niveles de la progresión.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

En el primer ciclo esta área se trabaja en inglés y en castellano, utilizando la metodología AICLE. El Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE; en inglés Content and Language Integrated Learning, CLIL) es el término docente para denominar lo que comúnmente se conoce como inmersión lingüística. El término CLIL (AICLE en español) fue creado en 1994 por David Marsh para describir la corriente de lingüística aplicada que asegura en el aprendizaje de una lengua extranjera se consigue mayor éxito a través de las materias comunes.

Este método se basa en aplicar la lengua que se quiere aprender en clases de materias comunes, no solo en el aprendizaje de esa lengua desde el punto de vista lingüístico. Es decir, el AICLE o CLIL propugna que si queremos aprender inglés sea mediante el estudio de materias comunes en inglés, no mediante una asignatura solo de inglés que se trata de una manera aislada y crea situaciones forzosas e inventadas.

La enseñanza del AICLE / CLIL está centrada en el alumno y se trata de un tipo de enseñanza muy flexible. El aprendizaje es interactivo y autónomo y está enfocado a procesos y tareas, no solo a conocimientos teóricos.

**METODOLOGIA ONLINE:**

Se intentará globalizar en el máximo posible las asignaturas con tareas que requieran un producto final y durante la cual se trabajen diferentes contenidos de las distintas áreas.

Se utilizará la plataforma classroom para ir subiendo tareas que se puedan hacer de manera oral, en su mayoría, y algunas para imprimir y realizar los trazos, la escritura y la motricidad.

Se pedirán vídeos de lectura y comprensión escrita respondiendo a preguntas dadas, así como de contenidos de Ciencias, series numéricas, cálculo y la explicación y desarrollo de la resolución de problemas matemáticos.

Se harán las sesiones online que el horario que debe facilitar la dirección del centro estime oportunas mediante videoconferencias.

Se registrarán las familias que tengan problemas para el acceso a los medios tecnológicos necesarios para el seguimiento online y se intentará facilitar recursos u otro medio de contacto, como el correo electrónico y las llamadas telefónicas para el seguimiento académico del alumnado.

Se propondrán tareas alternativas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto el que necesita refuerzo como ampliación. Dando, de esta manera, respuesta a la diversidad del grupo y a las necesidades de cada alumno/a.

Se proporcionará una biblioteca digital con ejemplares en PDF descargables para el fomento de la lectura.

**G. Materiales y recursos didácticos**

Un recurso puede ser una persona o un objeto, y así tendremos recursos humanos y recursos didácticos.

Las principales funciones de esos recursos didácticos son: aproximar al alumno a la realidad de lo que se quiere enseñar, aumentar el contacto con la realidad, facilitar la comprensión, fijar aprendizajes, fomentar el aprendizaje autónomo, motivar al alumno, desarrollar la interacción profesor-alumno y de los alumnos entre sí, etc.

Considerando lo dicho y partiendo de que cualquier objeto se puede convertir en medio didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, vamos a clasificar los distintos recursos que se van a utilizar en mi aula, en función de la capacidad que poseen para poner al alumno directa o indirectamente ante experiencias de aprendizaje, a través del siguiente cuadro esquemático:

**RECURSOS HUMANOS**

¿ Profesor tutor, que se encargará de coordinar y activar todo el proceso de acción tutorial junto con el resto del profesorado que imparte docencia en ese grupo y establecer el cauce de comunicación adecuado con los padres del alumnado.

- Auxiliar de conversación, se encargará de fomentar la comprensión y expresión oral en el aula.

¿ Resto del Equipo Docente, cuyas funciones, bajo los principios de colaboración y trabajo en equipo son: la programación y la enseñanza de las áreas encomendadas para conseguir el desarrollo integral del alumnado, la participación en la actividad general del centro y en la evaluación y la tutoría del alumnado.

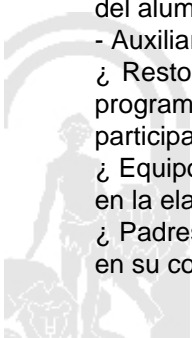
¿ Equipo de Orientación Educativa, que se encargará de apoyar, asesorar y asistir técnicamente al profesor tutor en la elaboración de Adaptaciones curriculares y en la Atención a la diversidad.

¿ Padres, madres o tutores legales del alumnado que colaborarán tanto con el profesor tutor como con el centro en su conjunto, en el desarrollo del proceso educativo.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



RECURSOS MATERIALES

¿ Material fungible: lápices, colores, ceras, cartulinas¿

¿ Material impreso: libros de textos, diccionarios, mapas, libros de consulta, periódicos y revistas, fichas de trabajo, lecturas¿

¿ Material manipulativo: maquetas, globo terráqueo, modelos anatómicos, ábacos, regletas, tarjetas de vocabulario, réplicas de monedas y billetes, dominós, bingos, polígonos y cuerpos geométricos, juego de reglas¿

¿ Material digital y audiovisual: ordenador, pizarra digital, blog del profesor, páginas web, aplicaciones informáticas y multimedias, vídeos¿

La selección de estos recursos se ha realizado en base a los siguientes criterios: adecuación al contenido temático, facilidad de uso, atención a la diversidad y a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, innovación en el panorama educativo, motivación de los alumnos, aproximación y estructuración de la realidad, integración de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, fomento de la comunicación e interacción en el aula¿, entre otros.

La mayor fuente de aportación lingüística (input) proviene de materiales textuales y auditivos y por tanto las destrezas más practicadas son la lectura y la comprensión oral. La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical y lo más importante es que el alumno adquiera fluidez en la lengua.

**H. Precisiones sobre la evaluación**

Entendemos la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación se considera una actividad valorativa e investigadora, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional docente. Afecta a los procesos de aprendizaje de los alumnos y a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores y los proyectos curriculares.

Procedimientos, tipos e instrumentos de evaluación

La evaluación permite conocer qué aprende el alumnado y cómo enseña el profesorado y, en función de ese conocimiento, decidir qué se tiene que modificar y qué debe mantenerse. El procedimiento evaluador requiere contar con datos suficientes para mejorar la práctica docente y los rendimientos escolares.

Así, se puede afirmar que, evaluar es mucho más que calificar; significa conocer, comprender, enjuiciar, tomar decisiones y, en definitiva, transformar para mejorar. Si se evalúa para que los resultados sean mejores, es necesario también indagar en el modo en que estos se producen y tener en cuenta los factores que condicionan el proceso educativo. La finalidad última de la evaluación es mejorar la calidad de la educación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá carácter criterial y formativa y tomará como referencia el progreso del alumno o alumna en el conjunto de las áreas, así como el grado de desempeño de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de la etapa.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

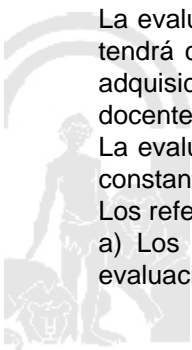
La evaluación atenderá a los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce, lo que es capaz de hacer con lo que conoce y su actitud ante lo que conoce en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.

La evaluación será global por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Los referentes para la evaluación son:

a) Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores. A partir de los criterios de evaluación se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias, indicadores y



orientaciones metodológicas, y son el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos de la etapa.

b) El perfil de área, determinado por el conjunto de criterios de evaluación e indicadores de un área curricular para cada curso, es el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área. El centro tiene secuenciado los perfiles de área de los distintos ciclos para cada curso y lo tiene recogido en el proyecto educativo.

c) El perfil de competencia, determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias, y que configura los aprendizajes básicos para cada una de las competencias clave para cada ciclo de la Educación Primaria. Es el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias. En la aplicación informática aparece dicho perfil de competencia y además queda recogido en el proyecto educativo.

d) Las programaciones didácticas que a partir de los criterios de evaluación e indicadores de cada área curricular, establecerán los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

#### ¿ Evaluación inicial.

Al comienzo de cada curso, durante el primer mes, el equipo docente realizará una evaluación inicial del alumnado. Su finalidad será la de proporcionar la información necesaria para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha evaluación incluirá el análisis de los informes personales de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo, que se completarán con otros datos obtenidos por el propio tutor o tutora sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes. Con el objetivo de informar acerca de las características específicas que pueda presentar el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se llevará a cabo una sesión del equipo docente a la que asistirán los tutores o tutoras del curso anterior, si permanecen en el centro. En todo caso, el tutor o la tutora del curso actual será responsable de hacer llegar toda la información que consta en el expediente personal del alumno o alumna al resto del equipo docente.

El equipo docente, como consecuencia del estudio realizado en la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o bien de adaptación curricular para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el marco del plan de atención a la diversidad del centro, todo ello, de acuerdo con los recursos de los que disponga el mismo.

#### ¿ Evaluación continua

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación en Andalucía tiene un carácter criterial y formativo. Tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso escolar, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

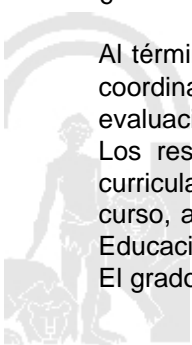
Para evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente se establecerán indicadores de logro.

#### ¿ Evaluación a la finalización de cada curso.

Al término de cada curso, el equipo docente, y en su caso el orientador u orientadora de referencia del centro, coordinado por el tutor o tutora, valorará el progreso global de cada alumno y alumna, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

Los resultados de la evaluación final de cada curso sobre la consecución de los objetivos de las áreas curriculares y el grado de desempeño de las competencias clave se trasladará al acta de evaluación final de curso, al expediente académico del alumno o alumna y, en caso de que promocione, al historial académico de Educación

El grado de adquisición de las competencias clave será determinado por el grado de desempeño que definen los



aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria.

¿ Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

El equipo docente deberá adaptar los instrumentos para la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta las dificultades derivadas de sus necesidades específicas.

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria con adaptaciones curriculares será competencia del equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa. Se realizarán tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

Para evaluar tanto el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos como el proceso de enseñanza llevado a cabo, nos serviremos de una serie de técnicas e instrumentos. Podemos definir las técnicas e instrumentos de evaluación como ¿aquellos medios que pueden ser utilizados para constatar (detectar, valorar y registrar) determinadas características en los elementos del currículo (Beltrán y Rodríguez, 1994)¿. Así, para llevar a cabo la evaluación, utilizaré la combinación de técnicas tradicionales con técnicas de observación. A partir de estas técnicas y en función de los contenidos o el área a evaluar, utilizaré diversos instrumentos, que son los que figuran a continuación:

- Observación directa (sistemática y sistemática).
- Cuaderno del alumno.
- Cuaderno del profesorado: Registros de tareas y evaluación.
- Entrevistas, encuestas y cuestionarios.
- Pruebas de evaluación: Oral y escrita.
- Trabajos de investigación.
- Auto - evaluación.

Se evalúa por indicadores y según ciclo, tal como refleja el Plan de Centro.  
En el primer ciclo la asignatura se divide en el 50% de español y el 50% de inglés.

### **I. Características específicas del aula**

1ºA:

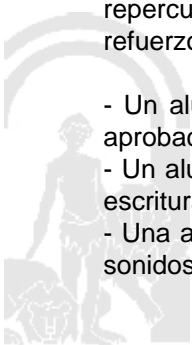
La clase de 1ºA de Educación Primaria está compuesto por 25 alumnos/as, de los cuales 13 son niños y 12 son niñas. El alumnado ha sido mezclado con respecto a los dos grupos de infantil. El alumnado, por lo general y tras las evaluaciones iniciales realizadas, presentan las características psicoevolutivas propias de su edad, en general. No obstante, en cuanto al comportamiento en clase se aprecian secuelas de la pandemia y del tiempo que no han estado en clase, ya que las normas y el funcionamiento del aula es algo que les cuesta en su mayoría. A pesar de lo anteriormente dicho, se han propuesto algunos alumnos/as para que acudan a refuerzo educativo para mejorar algunos aprendizajes no adquiridos.

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 1º A:**

En mi grupo clase se atiende tanto a la generalidad como a las particularidades de cada uno de mis alumnos/as, no apartándose ninguno de ellos significativamente de las características psicoevolutivas acordes a su edad, exceptuando a unos alumnos/as, cuyo análisis, problemática y pautas de actuación se especifican a continuación.

A pesar de que la gran mayoría ha alcanzado los objetivos, habilidades y destrezas propuestas de forma muy adecuada y satisfactoria, se ha detectado que hay alumnado con poca autonomía de trabajo, por lo que repercute de forma considerable su proceso de aprendizaje. Es por ello que se propone como alumnado para refuerzo educativo los siguientes:

- Un alumno que presenta dificultades con la psicomotricidad fina, trabaja lento y requiere continuamente la aprobación del docente para continuar con su tarea.
- Un alumno que presenta dificultades en el reconocimiento de grafías para la lectura y de los sonidos para la escritura.
- Una alumna que presenta dificultades en el reconocimiento de grafías para la lectura y en su grafía y de los sonidos para la escritura.





- Un alumno que presenta dificultades de comportamiento y retraso en cuanto a contenidos con respecto al grupo. Tiene dificultades para el trazo y para la lectura.

Alumnado con comportamiento no acorde al resto:

- Un alumno que presenta dificultades en la atención y en el seguimiento de órdenes.

El grupo de alumnos/as que acude a PT y AL:

- Una alumna que presenta dificultades de atención y un retraso madurativo. Se le adaptará la metodología y asistirá a PT y AL. Presenta dificultades para la realización de las tareas a nivel individual cuando es escrito. No tiene autonomía para realizar cosas básicas y tampoco la presenta para los trabajos. No se relaciona mucho con los compañeros. Con dicha alumna se llevarán a cabo medidas ordinarias en clase (sentada al lado de la maestra, apoyo de un compañero, actividades visuales para captar su atención, etc)

- Un alumno que está diagnosticado de trastorno de Asperger. No presenta dificultades en la adquisición de aprendizajes, pero sí en las habilidades sociales y en el comportamiento dentro del grupo-clase, por ello acude a PT y AL.

Se propone, por tanto, un grupo concreto para el grupo de alumnos/as que acude a Refuerzo.

CAR: realizará apoyo a nivel de clase para trabajar la lectura, la numeración y el cálculo. Son siete sesiones a la semana.

Hay dos alumnos que no se proponen de momento, pero que por su trayectoria y comportamiento en clase puede que sean incluidos en el programa.

1ºB:

La clase de 1ºB de Educación Primaria está compuesto por 26 alumnos/as, de los cuales 2 no han llegado a incorporarse; de los 24 que asisten 15 son niños y 9 son niñas. El alumnado ha sido mezclado con respecto a los dos grupos de infantil. El alumnado, por lo general y tras las evaluaciones iniciales realizadas, presentan las características psicoevolutivas propias de su edad, si bien nos encontramos con tres niveles claramente diferenciados, secuelas del confinamiento, durante el cual ha habido niños/as que han trabajado mucho y otros que apenas si lo han hecho, con lo que incluso han olvidado conceptos ya adquiridos. Se han propuesto algunos alumnos/as para que reciban refuerzo educativo para mejorar algunos aprendizajes no adquiridos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este curso tenemos tres profesoras de apoyo, contamos con 9 sesiones semanales que se imparten todas dentro del aula.

La mayoría del alumnado propuesto para refuerzo educativo tiene poca autonomía de trabajo, esto repercute de forma considerable su proceso de aprendizaje. Es por ello que se propone como alumnado para refuerzo educativo los siguientes:

Un alumno que presenta dificultades en el reconocimiento de grafías, en matemáticas tiene adquiridos los conceptos básicos. Su ritmo de trabajo es lento. Se distrae con facilidad. Presenta dificultades en el habla, asiste a AL. Tiene pendiente la valoración por parte de la orientadora desde el curso pasado.

Un alumno que presenta dificultades en el reconocimiento de grafías. Está un poco inmaduro en cuanto al habla. Tiene pendiente la valoración por parte de la orientadora desde el curso pasado. Se muestra muy disperso y tiene muchos problemas para organizarse con el material.

Una alumna que presenta dificultades en lengua y matemáticas, pero pone mucho de su parte y con un poco de supervisión va realizando las tareas, aunque frecuentemente no las acaba por su ritmo de trabajo más lento.

Un alumno que durante la etapa infantil tuvo mutismo selectivo. A veces parece que tiene problemas de comprensión, aunque la familia afirma que no es así. Tiene problemas de autonomía con el material y no puede seguir el ritmo de trabajo normal. Tampoco pone mucho interés.

Alumnos/as que se proponen para el apoyo:

Un alumno que tiene dificultades en lengua y matemáticas porque proviene de un centro en el que empiezan con lectoescritura más tarde. Pero tiene buena evolución. Tiene dificultades con algunos fonemas. Asiste a AL.

Un alumno que, aunque tiene dificultades y va un poco más lento es casi capaz de seguir el ritmo de la clase.

Una alumna que presenta gran timidez, no pide ayuda cuando tiene dificultades. Su nivel es un poco bajo, pero poco a poco va siguiendo el ritmo.

Alumnos de PT

Un alumno que tiene su horario de apoyo de PT, se le ha adaptado el método de lectura, también en matemáticas. Hay muchas actividades que hace con el grupo. Tiene dificultades para organizarse con el material.



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**CIENCIAS SOCIALES - 2º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
2	Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
3	Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
4	Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.
5	Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
6	Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
7	Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.
8	Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.
9	Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
10	Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.



2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Contenidos comunes.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
2	Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
3	Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
4	Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
5	Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico y de la cultura andaluza).
6	Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
7	Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía.
8	Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.
<b>Bloque 2. El mundo en el que vivimos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El agua: Propiedades y estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparece. Usos.
2	El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.
3	El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces.
4	Rocas y minerales. Diversidad. Clasificación.
5	El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía.
6	Orientación espacial: nociones básicas.
<b>Bloque 3. Vivir en Sociedad.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.
2	El municipio.
3	Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.
4	Educación vial.
5	Las profesiones.
6	Medios de comunicación. La publicidad.
<b>Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Cambios en el tiempo.
2	El calendario.
3	Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.
4	Restos del pasado: cuidado y conservación.
5	Personajes de la Historia. Personajes andaluces.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1. Describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información. Iniciar al alumno/a en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento motivador, para aprender contenidos básicos de las Ciencias sociales.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano usando fuentes de información y poder comunicarlo. Son numerosos los recursos y actividades que pueden ser útiles en este proceso, resultando especialmente relevante en esta etapa el trabajo de lecturas y reflexión grupal e individual sobre los sucesos, noticias y acontecimientos que pueden facilitar el contacto directo con el objeto de estudio.

Se plantearán tareas que se inicien mediante el conocimiento de los medios tecnológicos y su uso adecuado a través de preguntas como: ¿Qué tipo de máquinas y aparatos utilizamos en nuestra vida diaria?, ¿cómo son?, ¿desde cuándo existen?, ¿cómo se desarrollaría nuestra vida si no dispusiéramos de los avances tecnológicos a los que estamos acostumbrados?, ¿cuáles pueden ser los usos inadecuados de los móviles o internet?.

**Objetivos**

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.1. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- 1.2. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- 1.3. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
- 1.4. Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
- 1.6. Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
- 1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía.
- 1.8. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

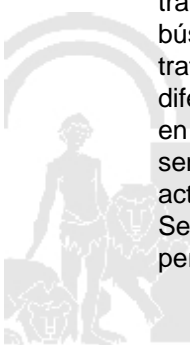
CSO1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (SIEP, CD, CCL)

**Criterio de evaluación: 2. Elaborar con interés y de forma limpia, clara y ordenada las tareas planteadas, presentando actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, curiosidad e interés en la ejecución de tareas cotidianas encomendadas, elaborando pequeños trabajos a nivel individual e iniciarse en el trabajo en equipo, mostrando actitudes de responsabilidad, respeto a los demás, constancia y esfuerzo.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se pretende desarrollar en los alumnos/as hábitos y actitudes de organización del tiempo de trabajo, de esfuerzo y creatividad personal, partiendo de la autoestima. En este criterio se planteará la búsqueda de información en el contexto familiar sobre tradiciones y costumbres que puedan después tratarse, contarse y comunicarse al grupo, potenciando actitudes de respeto hacia aquellas que sean diferentes, apostando por el diálogo y el reconocimiento a los demás a partir de sus diferencias. Se tendrá en cuenta la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social.

Se plantearán tareas cotidianas de orden, de planificación diaria de la actividad, la utilización de agendas personales, de calendarios y acciones grupales y planificación individual de trabajos de cuidado a mascotas,



**Orientaciones y ejemplificaciones**

rincones de actividad en el aula, con iniciativas sobre la periodicidad y formas. Se tratará que primen la búsqueda de textos, tradiciones, canciones, leyendas o retahílas para su puesta en común. Se procurará que participe la familia o la comunidad, a través del contexto institucional. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. Se pueden plantear problemas que se inicien con cuestiones como: ¿Qué rasgos y costumbres diferentes tenemos las personas que convivimos en nuestra clase?, ¿Qué tenemos en común?, ¿Necesitamos tener normas para el funcionamiento de nuestra vida diaria en la escuela? Y generen debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas que potencien la participación y el respeto a los demás y de los valores democráticos.

**Objetivos**

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.4. Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
- 1.5. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico y de la cultura andaluza).
- 1.6. Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
- 1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía.
- 1.8. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Realiza las tareas, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 3. Adquirir la importancia de desarrollar actitudes de cooperación, respeto y tolerancia desde el respeto y la tolerancia de los grupos humanos para tener una convivencia pacífica y la resolución de conflictos en distintos ámbitos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio permitirá la valoración crítica de nuestra propia cultura, el respeto de otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social que constituyen, junto con otros aspectos, un conjunto de contenidos indispensables para poder trabajar las posibilidades del alumnado y a los requerimientos del contexto social en el que se esté desarrollando el proyecto educativo. Para su tratamiento en el aula, y teniendo en cuenta una perspectiva de progresión a lo largo de los tres ciclos de la etapa, Se pueden plantear problemas que se inicien con cuestiones para la reflexión como: ¿qué rasgos y costumbres diferentes tenemos las personas que convivimos en nuestra clase?, ¿qué tenemos en común?, ¿necesitamos tener normas para el funcionamiento de nuestra vida diaria en la escuela? El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación y el respeto a los demás y de los valores democráticos.

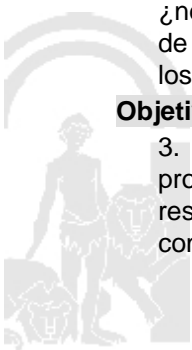
**Objetivos**

3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.4. Técnicas de estudio. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
- 1.5. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico y de la cultura andaluza).
- 1.6. Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
- 1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía.
- 1.8. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CSO1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP)
- CSO2. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos desarrollando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. (CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 4. Reconocer los puntos cardinales utilizando correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) para orientarse en el entorno más cercano, representándolas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la tierra a la que puede acceder el alumno del primer ciclo mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, mediante la manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de videos y otros recursos informáticos. Con este criterio se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información cuyo uso es fundamental para contractar información y observación con la realización de lecturas y exposiciones orales temáticas. Se desarrollarán habilidades para observar, describir, explicar y elaborar pequeñas y sencillas exposiciones en las que se describan hechos naturales. Se realizarán tareas en las que se parta del visionado de videos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas y realizarán pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición. Se realizará, experiencias o experimentos con los que se compare el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos que les permitan ir intuyendo las partes y conformación de las capas de la tierra. De esta forma, podrán realizar ejemplificaciones en las que pongan en práctica sus sentidos.

**Objetivos**

- 1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
- 2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
- 4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

**Contenidos**

**Bloque 2. El mundo en el que vivimos.**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



- 2.2. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.
- 2.6. Orientación espacial: nociones básicas.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital

**Indicadores**

CSO1. Adquiere nociones básicas de orientación espacial, representando en un mapa el planeta Tierra y los puntos cardinales. (CMCT, CCL, CD)

**Criterio de evaluación: 5. Conocer que el aire es un elemento imprescindible para la vida y describir de forma sencilla el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frio, calor, humedad, sequedad) reconociendo los principales fenómenos meteorológicos e identificando sus manifestaciones más relevantes. Valorar la importancia del agua y diferenciar algunas características de rocas o minerales del entorno.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio implicara que se potencie la observación, el planteamiento de interrogantes, el análisis de información, el uso de instrumentos como los básicos de las estaciones meteorológicas (termómetro o veleta) y la comunicación de los resultados.

A través de tareas que permitan realizar los pasos iniciales de pequeñas investigaciones o trabajos de campo, anotando datos en sencillas gráficas sobre acontecimientos cotidianos que respondan a preguntas como ¿qué temperatura hace hoy ¿ o ¿hacia dónde sopla el viento?, ¿cuánta agua hemos bebido dirigidas al conocimiento de los elementos más generales del clima y de la importancia del agua en nuestra vida.

Se abordará la concienciación sobre la importancia del agua y su necesidad vital. Se comenzarán experiencias de identificación directa de elementos del relieve y la riqueza sobre el correcto uso de algunos materiales en la vida cotidiana. Se podrán realizar pequeños experimentos usando instrumentos para observar y analizar las propiedades (dureza, etc ) de algunos materiales, rocas o minerales y otros elementos del entorno natural, etc.

**Objetivos**

- 1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
- 4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

**Contenidos**

**Bloque 2. El mundo en el que vivimos.**

- 2.1. El agua: Propiedades y estados. El ciclo del agua. Lugares donde aparece.Usos.
- 2.2. El medio natural y el ser humano. El medio rural y urbano andaluz.
- 2.3. El paisaje natural: montaña y costa. Paisajes andaluces.
- 2.4. Rocas y minerales. Diversidad. Clasificación.
- 2.5. El cuidado de la naturaleza. La contaminación, la sequía.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

**Indicadores**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Indicadores**

CSO1. Diferencia fenómenos atmosféricos observables: el cielo, el aire, viento, lluvia, nieve y los describe de manera sencilla reconociendo lo más característico de cada estaciones del año en Andalucía. (CCL, CAA, CD, CMCT)

CSO2. Conoce el agua y sus propiedades y estados, así como la acción del hombre para evitar su contaminación. (CMCT, CCL, CAA)

**Criterio de evaluación: 6. Tomar conciencia de los derechos y deberes necesarios para la convivencia positiva en el entorno familiar y municipal, valorando las instituciones locales y describiendo algunas particularidades culturales, sociales, y lingüísticas del contexto familiar y local.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se orientará al alumnado sobre los derechos, deberes y libertades fundamentales, debatiendo en clase con ejemplos concretos relacionados con conflictos del entorno más cercano (familiar y escolar), buscando alternativas y soluciones para estos conflictos. Es conveniente la elaboración de normas de clase, acordes con el plan de convivencia, para fomentar la convivencia positiva en el centro. Se recomienda redactarlas en positivo, así como hacerlas públicas entre los miembros de la comunidad educativa.

Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

**Objetivos**

6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.1. La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.
- 3.2. El municipio.
- 3.3. Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.

**Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

CSO1. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, valorando la realidad municipal, la diversidad cultural, social, política y lingüística. (CSYC, CEC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 7. Conocer algunos productos típicos del entorno más cercano según las materias primas y productos elaborados que se producen, reconociendo en su familia y entorno las principales actividades de cada uno de los sectores económicos (agricultura, ganaría, pesca, fábricas, talleres artesanos, transporte público, educación, etc.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral.

En el primer ciclo, se debe numerar y clasificar las principales, así como reconocer la procedencia de estas. Así mismo identificar, a través de la propia experiencia, productos elaborados propios de la tierra, tales

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52





**Orientaciones y ejemplificaciones**

como el aceite, el queso, el pan, etc. Describir el proceso de elaboración de estos productos y dibujarlo. Se deben realizar listados sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.1. La localidad: el Ayuntamiento y los servicios públicos.
- 3.2. El municipio.
- 3.5. Las profesiones.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Identifica materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y profesiones. (CCL, SIEP, CMCT)

**Criterio de evaluación: 8. Desarrollar actitudes de consumo responsable y de la educación vial con ejemplos del entorno más cercano como señales de tráfico, cumpliendo como peatones y usuarios de medios de transporte.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con el tratamiento de este criterio se fomentará el uso de mensajes publicitarios provenientes del contexto más cercano y así se leerán e interpretarán en gran grupo folletos de circo, conciertos, supermercados, etc. destacando entre la información explícita datos como el teléfono de reserva, el lugar de celebración, las actividades que se realizarán, el horario, etc. Se desarrolla en este criterio una conciencia acerca de un consumo responsable, sobre la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana. Por último con este criterio se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación

A través de la asamblea se hará consciente el alumno/a de los valores implícitos en el consumo responsable. El autocontrol y la responsabilidad son valores a tratar mediante la elaboración de un diagrama de tareas, una lista de prioridades, el trabajo en equipo, etc. De igual manera, el juego de roles o las actividades de auto-concienciación pueden ayudar a desarrollar el autocontrol.

A través de cartelería, videos y documentales se tratará de distinguir acciones de respeto de otras no debidas. La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. ¿Educación vial en la escuela¿ y la ¿Dirección General de Tráfico¿ son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.

Partiendo de campañas publicitarias, como por ejemplo ¿el juguete¿, se recomienda la elaboración mensajes publicitarios sencillos, para eventos escolares o de ámbito local. Sobre todo se utilizarán lecturas en las que prime la igualdad de género y se debatirá sobre las connotaciones que un consumismo no controlado puede tener relación con el reconocimiento de la importancia del dinero.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

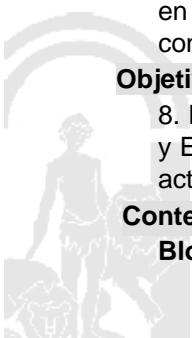
**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



- 3.4. Educación vial.
- 3.6. Medios de comunicación. La publicidad.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Valora con espíritu crítico la publicidad y la relaciona con la realidad conocida y explica explica las normas básicas de circulación, las cumple y expone y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. (CCL, CD, SIEP, CSYC)

**Criterio de evaluación: 9. Mostrar interés por los hechos ocurridos en el pasado, los personajes y restos históricos relevantes, partiendo de su historia personal y familiar, recopilando información de su vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad de hechos, utilizando, observando y explicando unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

El criterio requiere una explicación de los acontecimientos más directos y cercanos al alumno, que hayan sido fundamentales para su vida, de forma que se afronte la noción de paso del tiempo, sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos.

Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudios del patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos ejemplos de tareas en las que se de respuesta a hechos como los siguientes:- ¿Qué monumentos (o costumbres o tradiciones...) de nuestra ciudad consideramos importantes? ¿Por qué?- ¿Cómo es la reserva o el parque natural de...?. Se deben realizar experiencias en las que se aprenda por descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos, en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).

**Objetivos**

- 2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
- 9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
- 10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

**Contenidos**

**Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.**

- 4.1. Cambios en el tiempo.
- 4.2. El calendario.
- 4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.
- 4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación.
- 4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología



**Competencias clave**

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

- CSO1. Organiza su historia familiar a partir de fuentes orales y de información proporcionadas por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado, ordenando, localizando e interpretando cronológicamente hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo: hora, días, meses y años. (CMCT, CCL, CEC, CAA)
- CSO2. Explica de forma guiada hechos y personajes del pasado, reconociendo en el entorno próximo, identificando algún elemento del patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CCL, CEC, CD, CAA)

**Criterio de evaluación: 10. Reconocer y valorar la herencia cultural de la localidad y de la familia. Apreciar y disfrutar con la contemplación de obras artísticas de autores andaluces entre otros, de manera lúdica y divertida, y reconocer la finalidad y el papel de los museos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio se abordará desarrollando actitudes de curiosidad por lo que ha pasado desde que los alumnos viven y que ha ocurrido en los espacios conocidos. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados. Se debe utilizar la lectura y los medios audiovisuales, así como la traslación de la cultura hablada y contada por familiares o conocidos sobre preguntas: ¿Qué monumentos, costumbres o tradiciones conocemos y conocen mis padres?, ¿cuáles en nuestra ciudad consideramos importantes? ¿Por qué?, ¿Cómo es la reserva o el parque natural más próximo a donde vivimos? .

**Objetivos**

- 9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
- 10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

**Contenidos**

**Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.**

- 4.3. Nociones de duración, sucesión y simultaneidad.
- 4.4. Restos del pasado: cuidado y conservación.
- 4.5. Personajes de la Historia. Personajes andaluces.

**Competencias clave**

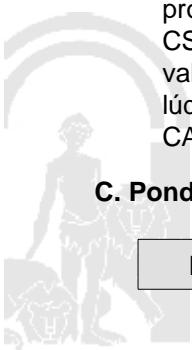
- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

- CSO1. Reconoce el paso del tiempo y diferencia presente y pasado a través de restos históricos del entorno próximo. (CEC, CD, CAA, CCL)
- CSO2. Identifica el patrimonio cultural y en concreto el andaluz, como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CMCT, CAA, CEC, CCL)

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------



**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
2	PLANETS	19 de octubre al 30 de octubre
Número	Título	Temporización
4	EARTH	23 de noviembre al 4 de diciembre
Número	Título	Temporización
6	ANDALUCIA 1	25 de enero al 5 de febrero
Número	Título	Temporización
8	ANDALUCIA 2	8 de marzo al 19 de marzo
Número	Título	Temporización
10	JOBS	26 abril al 7 de mayo
Número	Título	Temporización
12	HISTORY	24 de mayo al 4 de junio

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

**1. PRESENTACIÓN.**

Para facilitar su utilización, estas orientaciones y las escalas que ahora se presentan se han incorporado a la web corporativa y al Sistema de Información Séneca, en el cual se encuentra, asimismo, la información detallada y los procedimientos necesarios para la grabación de los niveles competenciales alcanzados por el alumnado escolarizado en segundo, cuarto o sexto curso de Educación Primaria.

**2. FUNDAMENTOS NORMATIVOS.**

En el año 2006 se publica la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente

Ese mismo año se publica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, al año siguiente, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. En ambas leyes se incide de manera decisiva en la necesidad de la adquisición de las competencias ¿entonces denominadas ¿básicas¿¿ por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional.

Con las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea y se reducen a siete las competencias que se consideran esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación

la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria,

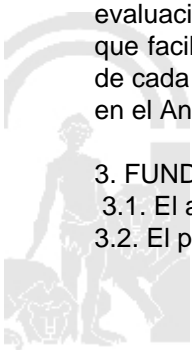
Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía y la Orden de 4 noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En esta misma línea, y concretamente en la disposición adicional primera de la última Orden citada, relativa a la evaluación, se establece que la Consejería de Educación pondrá a disposición de los centros docentes recursos que faciliten al profesorado la toma de decisiones sobre el nivel competencial alcanzado por el alumnado al final de cada ciclo, y que dichos recursos se elaborarán teniendo como referencia la secuenciación curricular realizada en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015.

**3. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.**

3.1. El aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias.

3.2. El perfil área y el perfil competencia.



**4. DETERMINACIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL ADQUIRIDO POR EL ALUMNADO.**

Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

**5. ESTRUCTURA DE LAS ESCALAS.**

Educación Primaria se corresponden con el cumplimiento pleno de los criterios de evaluación de cada ciclo educativo, tomándose dichos criterios como referencia para describir los niveles de la progresión.

**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

En el primer ciclo esta área se trabaja en inglés y en castellano, utilizando la metodología AICLE.

El Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE; en inglés Content and Language Integrated Learning, CLIL) es el término docente para denominar lo que comúnmente se conoce como inmersión lingüística. El término CLIL (AICLE en español) fue creado en 1994 por David Marsh para describir la corriente de lingüística aplicada que asegura en el aprendizaje de una lengua extranjera se consigue mayor éxito a través de las materias comunes.

Este método se basa en aplicar la lengua que se quiere aprender en clases de materias comunes, no solo en el aprendizaje de esa lengua desde el punto de vista lingüístico. Es decir, el AICLE o CLIL propugna que si queremos aprender inglés sea mediante el estudio de materias comunes en inglés, no mediante una asignatura solo de inglés que se trata de una manera aislada y crea situaciones forzosas e inventadas.

La enseñanza del AICLE / CLIL está centrada en el alumno y se trata de un tipo de enseñanza muy flexible. El aprendizaje es interactivo y autónomo y está enfocado a procesos y tareas, no solo a conocimientos teóricos.

**METODOLOGÍA ONLINE (en caso de confinamiento)**

Se intentará globalizar en el máximo posible las asignaturas con tareas que requieran un producto final y durante la cual se trabajen diferentes contenidos de las distintas áreas.

Se utilizará la plataforma classroom para ir subiendo tareas que se puedan hacer de manera oral, en su mayoría, y algunas para hacer en un libreta en casa.

Se pedirán vídeos de lectura y comprensión escrita respondiendo a preguntas dadas, así como de contenidos de Ciencias, series numéricas, cálculo y la explicación y desarrollo de la resolución de problemas matemáticos.

Se harán las sesiones online mediante videoconferencias.

Se registrarán las familias que tengan problemas para el acceso a los medios tecnológicos necesarios para el seguimiento online y se intentará facilitar recursos u otro medio de contacto, como el correo electrónico y las llamadas telefónicas para el seguimiento académico del alumnado.

Se propondrán tareas alternativas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto el que necesita refuerzo como ampliación. Dando, de esta manera, respuesta a la diversidad del grupo y a las necesidades de cada alumno/a.

Se proporcionará una biblioteca digital con ejemplares en PDF descargables para el fomento de la lectura.

**G. Materiales y recursos didácticos**

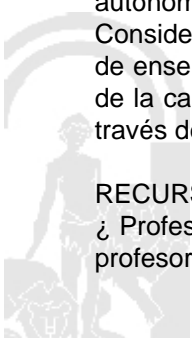
Un recurso puede ser una persona o un objeto, y así tendremos recursos humanos y recursos didácticos.

Las principales funciones de esos recursos didácticos son: aproximar al alumno a la realidad de lo que se quiere enseñar, aumentar el contacto con la realidad, facilitar la comprensión, fijar aprendizajes, fomentar el aprendizaje autónomo, motivar al alumno, desarrollar la interacción profesor-alumno y de los alumnos entre sí, etc.

Considerando lo dicho y partiendo de que cualquier objeto se puede convertir en medio didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, vamos a clasificar los distintos recursos que se van a utilizar en mi aula, en función de la capacidad que poseen para poner al alumno directa o indirectamente ante experiencias de aprendizaje, a través del siguiente cuadro esquemático:

**RECURSOS HUMANOS**

¿ Profesor tutor, que se encargará de coordinar y activar todo el proceso de acción tutorial junto con el resto del profesorado que imparte docencia en ese grupo y establecer el cauce de comunicación adecuado con los padres



del alumnado.

¿ Resto del Equipo Docente, cuyas funciones, bajo los principios de colaboración y trabajo en equipo son: la programación y la enseñanza de las áreas encomendadas para conseguir el desarrollo integral del alumnado, la participación en la actividad general del centro y en la evaluación y la tutoría del alumnado.

¿ Equipo de Orientación Educativa, que se encargará de apoyar, asesorar y asistir técnicamente al profesor tutor en la elaboración de Adaptaciones curriculares y en la Atención a la diversidad.

¿ Padres, madres o tutores legales del alumnado que colaborarán tanto con el profesor tutor como con el centro en su conjunto, en el desarrollo del proceso educativo.

## RECURSOS MATERIALES

¿ Material fungible: lápices, colores, ceras, cartulinas¿

¿ Material impreso: libros de textos, diccionarios, mapas, libros de consulta, periódicos y revistas, fichas de trabajo, lecturas¿

¿ Material manipulativo: maquetas, globo terráqueo, modelos anatómicos, ábacos, regletas, tarjetas de vocabulario, réplicas de monedas y billetes, dominós, bingos, polígonos y cuerpos geométricos, juego de reglas¿

¿ Material digital y audiovisual: ordenador, pizarra digital, blog del profesor, páginas web, aplicaciones informáticas y multimedias, vídeos¿

La selección de estos recursos se ha realizado en base a los siguientes criterios: adecuación al contenido temático, facilidad de uso, atención a la diversidad y a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos, innovación en el panorama educativo, motivación de los alumnos, aproximación y estructuración de la realidad, integración de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, fomento de la comunicación e interacción en el aula¿, entre otros.

La mayor fuente de aportación lingüística (input) proviene de materiales textuales y auditivos y por tanto las destrezas más practicadas son la lectura y la comprensión oral. La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical y lo más importante es que el alumno adquiera fluidez en la lengua.

## H. Precisiones sobre la evaluación

Entendemos la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación se considera una actividad valorativa e investigadora, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional docente. Afecta a los procesos de aprendizaje de los alumnos y a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores y los proyectos curriculares.

### Procedimientos, tipos e instrumentos de evaluación

La evaluación permite conocer qué aprende el alumnado y cómo enseña el profesorado y, en función de ese conocimiento, decidir qué se tiene que modificar y qué debe mantenerse. El procedimiento evaluador requiere contar con datos suficientes para mejorar la práctica docente y los rendimientos escolares.

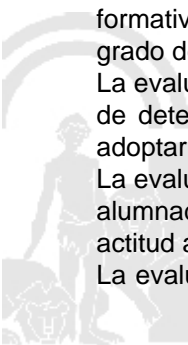
Así, se puede afirmar que, evaluar es mucho más que calificar; significa conocer, comprender, enjuiciar, tomar decisiones y, en definitiva, transformar para mejorar. Si se evalúa para que los resultados sean mejores, es necesario también indagar en el modo en que estos se producen y tener en cuenta los factores que condicionan el proceso educativo. La finalidad última de la evaluación es mejorar la calidad de la educación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá carácter criterial y formativa y tomará como referencia el progreso del alumno o alumna en el conjunto de las áreas, así como el grado de desempeño de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de la etapa.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación atenderá a los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce, lo que es capaz de hacer con lo que conoce y su actitud ante lo que conoce en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.

La evaluación será global por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y



tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Los referentes para la evaluación son:

a) Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores. A partir de los criterios de evaluación se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias, indicadores y orientaciones metodológicas, y son el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos de la etapa.

b) El perfil de área, determinado por el conjunto de criterios de evaluación e indicadores de un área curricular para cada curso, es el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área. El centro tiene secuenciado los perfiles de área de los distintos ciclos para cada curso y lo tiene recogido en el proyecto educativo.

c) El perfil de competencia, determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias, y que configura los aprendizajes básicos para cada una de las competencias clave para cada ciclo de la Educación Primaria. Es el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias. En la aplicación informática aparece dicho perfil de competencia y además queda recogido en el proyecto educativo.

d) Las programaciones didácticas que a partir de los criterios de evaluación e indicadores de cada área curricular, establecerán los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de proceder en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

#### ¿ Evaluación inicial.

Al comienzo de cada curso, durante el primer mes, el equipo docente realizará una evaluación inicial del alumnado. Su finalidad será la de proporcionar la información necesaria para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha evaluación incluirá el análisis de los informes personales de la etapa o curso anterior correspondientes a los alumnos y las alumnas de su grupo, que se completarán con otros datos obtenidos por el propio tutor o tutora sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes. Con el objetivo de informar acerca de las características específicas que pueda presentar el alumnado, así como de las medidas educativas de apoyo a proponer o de las ya adoptadas, se llevará a cabo una sesión del equipo docente a la que asistirán los tutores o tutoras del curso anterior, si permanecen en el centro. En todo caso, el tutor o la tutora del curso actual será responsable de hacer llegar toda la información que consta en el expediente personal del alumno o alumna al resto del equipo docente.

El equipo docente, como consecuencia del estudio realizado en la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o bien de adaptación curricular para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el marco del plan de atención a la diversidad del centro, todo ello, de acuerdo con los recursos de los que disponga el mismo.

#### ¿ Evaluación continua

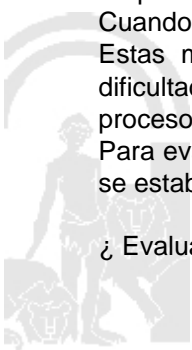
La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación en Andalucía tiene un carácter criterial y formativo. Tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso escolar, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente se establecerán indicadores de logro.

#### ¿ Evaluación a la finalización de cada curso.



Al término de cada curso, el equipo docente, y en su caso el orientador u orientadora de referencia del centro, coordinado por el tutor o tutora, valorará el progreso global de cada alumno y alumna, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

Los resultados de la evaluación final de cada curso sobre la consecución de los objetivos de las áreas curriculares y el grado de desempeño de las competencias clave se trasladará al acta de evaluación final de curso, al expediente académico del alumno o alumna y, en caso de que promocione, al historial académico de Educación

El grado de adquisición de las competencias clave será determinado por el grado de desempeño que definen los aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria.

¿ Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

El equipo docente deberá adaptar los instrumentos para la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta las dificultades derivadas de sus necesidades específicas.

La evaluación y promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria con adaptaciones curriculares será competencia del equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa. Se realizarán tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

Para evaluar tanto el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos como el proceso de enseñanza llevado a cabo, nos serviremos de una serie de técnicas e instrumentos. Podemos definir las técnicas e instrumentos de evaluación como ¿aquellos medios que pueden ser utilizados para constatar (detectar, valorar y registrar) determinadas características en los elementos del currículo (Beltrán y Rodríguez, 1994)¿. Así, para llevar a cabo la evaluación, utilizaré la combinación de técnicas tradicionales con técnicas de observación. A partir de estas técnicas y en función de los contenidos o el área a evaluar, utilizaré diversos instrumentos, que son los que figuran a continuación:

- Observación directa (sistemática y sistemática).
- Cuaderno del alumno.
- Cuaderno del profesorado: Registros de tareas y evaluación.
- Entrevistas, encuestas y cuestionarios.
- Pruebas de evaluación: Oral y escrita.
- Trabajos de investigación.
- Auto - evaluación.

Se evalúa por indicadores y según ciclo, tal como refleja el Plan de Centro.  
En el primer ciclo la asignatura se divide en el 50% de español y el 50% de inglés.

**I. Características específicas del aula**

2ºA:

La clase de 2ºA de Educación Primaria está compuesto por 25 alumnos/as, de los cuales 12 son niños y 13 son niñas. El alumnado, por lo general y tras las evaluaciones iniciales realizadas, presentan las características psicoevolutivas propias de su edad, pero se han propuesto algunos alumnos/as para que acudan a refuerzo educativo para mejorar algunos aprendizajes no adquiridos.

Se han incorporado 2 alumnos nuevos (repetidores). Ambos llevarán a cabo un programa de repetición. Una de ellos no superó las matemáticas de 1º.

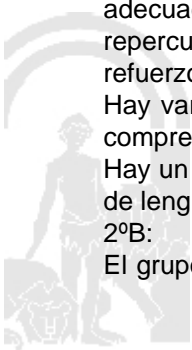
A pesar de que la gran mayoría ha alcanzado los objetivos, habilidades y destrezas propuestas de forma muy adecuada y satisfactoria, se ha detectado que hay alumnado con poca autonomía de trabajo, por lo que repercute de forma considerable su proceso de aprendizaje. Es por ello que se propone como alumnado para refuerzo educativo

Hay varios alumnos que presenta dificultades con el área de lengua, en la grafía pero sobre todo en lectura y comprensión. También hay varios alumnos que presentan dificultades en la atención.

Hay un alumno que presenta dificultades en el habla, no pronuncia bien. Muestra muchas dificultades en el área de lengua, tanto en la lectura como en la escritura.

2ºB:

El grupo de 2º B está formado por 24 alumnos y alumnas. Hay una gran diversidad cultural al haber alumnado





con diferentes procedencias, hecho que enriquece el conocimiento de otras costumbres y otras formas de vida. Este curso académico 2020/21 se presenta con la influencia del periodo de confinamiento del curso anterior y su repercusión en el desarrollo personal, académico y emocional.

Tras el proceso de evaluación inicial, podemos concretar que el nivel del grupo es medio-bajo. Encontramos mayor dificultad en las áreas lingüísticas (Lengua e Inglés). En la prueba de velocidad lectora los resultados fueron muy bajos.

En Matemáticas los resultados han sido algo mejores, siendo la resolución de problemas el ámbito con los resultados más bajos.

Hay un grupo de 4 alumnos que presentan mucho desfase con respecto a sus compañeros y compañeras.

El aspecto más destacable es la falta de concentración y el hábito de trabajo que tiene un porcentaje elevado del grupo. Deducimos que este aspecto se debe a la carencia de un horario de estudio diario en el tiempo de confinamiento y las vacaciones.

Hay un alumno que presenta menor nivel en las pruebas de evaluación inicial tanto en Lengua como en Matemáticas. Tiene mayor dificultad en la escritura que en la lectura. En matemáticas presenta muchas dificultades en la escritura de números y la colocación de los números en las operaciones de sumar y restar. Se propone para recibir refuerzo del especialista de apoyo.

Alumno del espectro autista con resultados en el área de Lengua son muy bajos. En la prueba de velocidad lectora consiguió leer solo 10 palabras en un minuto. Tiene conductas disruptivas cuando se le solicita que haga algún trabajo., gritando y tirando el material al suelo.

Hay una alumna repetidora. No presenta por ahora muchas dificultades. La falta de dominio del idioma le impide obtener mejores resultados en Lengua. En Matemáticas los resultados son buenos. No presenta problemas de integración en el grupo.

Hay una alumna que presenta mucha disparidad entre los resultados obtenidos en Lengua y en Matemáticas, siendo en esta última mucho mejores. En el área de Lengua presenta muchas dificultades en la transcripción fonema-grafema y comete muchas faltas de ortografía a la hora de escribir. La familia presenta confrontación con el sistema educativo español, negándose a trabajar en casa, lo que incide negativamente en el nivel de la alumna, ya que con algo de refuerzo en casa, sus resultados podrían ser mucho mejores. Se propone para recibir refuerzo del especialista de apoyo.

Hay una alumna que al igual que el resto de compañeros, presenta un nivel muy bajo en lectura. A esta alumna le aterraba leer en clase, ahora lee algo. No presenta mala caligrafía pero no es capaz de realizar la transcripción fonema-grafema en los dictados. En Matemáticas obtiene mejores resultados. Se propone para recibir refuerzo del especialista de apoyo.

Hay una alumna que se incorporó tarde el curso pasado y mejoró mucho la lectura durante el confinamiento. Presenta un nivel inferior al de sus compañeros, en Matemáticas algo mejor que en Lengua. La familia está muy concienciada y trabaja mucho con ella en casa. Se propone para recibir refuerzo del especialista de apoyo.

Hay una alumna que recibe teleformación al padecer una enfermedad que crónica respiratoria. La familia está enviando toda la tarea que se le solicita a través de la Plataforma Google Classroom.

Hay un alumno que se ha incorporado en el mes de Octubre al centro y que presenta un buen nivel académico.



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**CIENCIAS SOCIALES - 3º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
2	Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
3	Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
4	Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.
5	Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
6	Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
7	Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.
8	Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.
9	Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
10	Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Contenidos comunes.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
2	Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
3	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
4	Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
5	Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
6	Técnicas de estudio.
7	Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
8	Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
9	Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
10	Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.
11	Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.
12	Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
13	Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.
<b>Bloque 2. El mundo en el que vivimos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.
2	La predicción del tiempo atmosférico.
3	Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.
4	El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.
5	Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.
6	La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.
7	La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades.
8	La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.
<b>Bloque 3. Vivir en Sociedad.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Los municipios, territorio y población municipal.
2	Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.
3	Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.
4	La población en el territorio. Criterios de clasificación.
5	Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.
6	La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.
7	Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.
8	La producción de bienes y servicios.
9	El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.

Contenidos	
<b>Bloque 3. Vivir en Sociedad.</b>	
Nº Ítem	Ítem
10	Educación vial.
<b>Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El tiempo histórico y su medida.
2	Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.
3	La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.
4	La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano, usando fuentes de información y comunicarlo. Los hechos o fenómenos más cercanos al contexto familiar del alumno estarán marcado por una complejidad creciente,. Son numerosos los recursos y actividades que pueden ser útiles en este proceso, resultando especialmente relevante en esta etapa el trabajo de lecturas y reflexión grupal e individual sobre los sucesos, noticias y acontecimientos que puede facilitar el contacto directo con el objeto de estudio. El tratamiento de la información permite debatir, dialogar, plantear soluciones con criterio constructivo. En ese sentido, las actividades que se proponen desde distintos programas educativos, como por ejemplo el programa Aldea o ecoescuelas de educación ambiental, permiten acercar opiniones y acciones directas sobre el medio más cercano, para comunicar por diferentes medios nuestras reflexiones.

Se propondrán tareas en las que se realicen análisis sobre ¿cómo influyen la contaminación en el medio de máquinas, fábricas y en general la modernización?, ¿cómo era la vida cotidiana en otras épocas?, ¿cómo es la vida cotidiana en otros sitios del mundo con un desarrollo diferente del nuestro?.

**Objetivos**

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- 1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- 1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
- 1.6. Técnicas de estudio.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

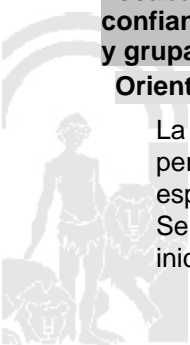
- CSO1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CD, CCL, SIEP)
- CSO2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes. (CD, CCL, SIEP, CMCT)

**Criterio de evaluación: 2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

La búsqueda de información permitirá proponer iniciativas de opinión e ideas que forjen conclusiones personales, se buscará el que el alumno planifique y organice su trabajo escolar, responsabilizándose de un espacio propio para el estudio en casa y organizando sus materiales en el aula..

Se emprenderán tareas y trabajos en los que se aprenda a desarrollar capacidades personales y la iniciación de las tareas de equipo con propuestas creativas o iniciativas personales en el grupo, a través de



**Orientaciones y ejemplificaciones**

la planificación de acciones responsables que tengan un rendimiento social y comunitario. El tratamiento del valor de la solidaridad y la cooperación en diferentes empresas humanas, como el deporte, la historia de las olimpiadas o campeonatos del mundo, permitirán el estudio del tiempo histórico medio, que abarque el último medio siglo a partir de la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la formación de equipos.

Se realizarán tareas grupales mediante la organización de juegos y deportes en los que se trabaje la coeducación y la tolerancia. El desarrollo del deporte en la escuela como fundamento para la valoración del trabajo en grupo y la colaboración permitirán el debate y el diálogo y la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones sobre los acontecimientos y resultados deportivos. La confección de boletines informativos en los que intercalar elementos históricos relacionados con la temática de juegos, costumbres, deportes etc, pueden servir para debatir sobre los cambios en dichas costumbres, con el resurgir del deporte femenino y mixto. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación, el respeto a los demás y los valores democráticos.

**Objetivos**

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- 1.6. Técnicas de estudio.
- 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP, CAA)

**Criterio de evaluación: 3. Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio trata de evaluar la progresiva adquisición de la capacidad crítica en el contexto, el respeto hacia otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social, mediante la participación eficaz y constructiva en la vida social, comenzando a formar parte de grupos o equipos en el centro o el barrio y potenciando el saber conversar y escuchar.

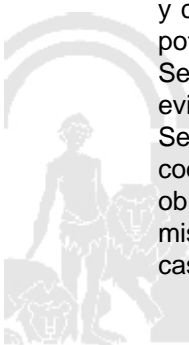
Se primará la creación de estrategias para resolver conflictos, valorando la cooperación como forma de evitar y resolverlos.

Se desarrollarán estrategias a través de exposiciones orales y lecturas, enfatizando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. Se pueden plantear cuestiones como los siguientes: ¿qué derechos y obligaciones tenemos como ciudadanos y ciudadanas de nuestro pueblo (o de nuestra ciudad)?, ¿tienen los mismos derechos y obligaciones las personas de tu familia o de tu entorno?, ¿qué obligaciones tienes en casa?, y situaciones en las que se manifieste tolerancia, solidaridad y respeto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Objetivos**

3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 4. Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.**

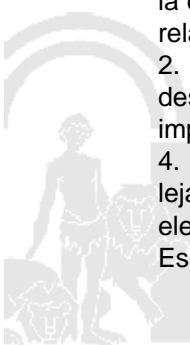
**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la Tierra a la que puede acceder el alumno mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, realizando manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de vídeos y otros recursos informáticos, poniendo en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios que permitan el estudio de los principales elementos geográficos, y la utilización y el conocimiento de diversas formas de representar la tierra y sus partes. Este criterio evalúa si son capaces de identificar propiedades físicas observables.

Se realizarán tareas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos, así como experimentos simples con materiales cotidianos, en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, y explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. El visionado de vídeos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas. Pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición, servirán para iniciar experiencias con los que se compare el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos, que les permitan ir descubriendo las partes y conformación de las capas de la tierra.

**Objetivos**

- 1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
- 2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
- 4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique



resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

**Contenidos**

**Bloque 2. El mundo en el que vivimos.**

- 2.4. El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.
- 2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.
- 2.6. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.
- 2.7. La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades.
- 2.8. La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Indicadores**

- CSO1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía. (CCL)
- CSO2. Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación. (CAA, CCL)

**Criterio de evaluación: 5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio trata de evaluar la competencia para enfrentarse a una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que le permitan obtener información relevante: realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizar algunas fuentes documentales, instrumentos audiovisuales y hacer registros de datos claros y organizados. Se valorará también el uso de algunos medios audiovisuales y la realización de textos escritos básicos a partir de modelos en los que se describan y expliquen los efectos del clima y las consecuencias para la vida.

En este criterio, además de abordar la concienciación de la importancia del agua y su relación con elementos del clima como la temperatura o las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación con situaciones de conservación como la erosión o el fuego, se desarrollarán habilidades que permitan el trabajo en grupo y la resolución de cuestiones relevantes para la conservación del medio ambiente, Se realizarán experimentos sobre trabajo de campo como la repoblación de plantas, cuidados y limpieza de márgenes de ríos o costas, siempre velando por la seguridad propia y de los compañeros, así como por el respeto ante las normas de uso y utilización de los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo, potenciando la participación de la familia con actividades para la gestión de datos en casa (precipitaciones o temperaturas). Se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información y el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para buscar, comparar y representar los resultados obtenidos.

Para ello se trabajaran tareas que requieran el uso de dichas tecnologías de la información y la comunicación, para realizar gráficos, tablas, presentar enlaces informativos de los fenómenos estudiados. Se llevarán a cabo tareas que requieran el trabajo en equipo, confrontando ideas y cuestiones a través de debates, mesas redondas, etc. Se elaborarán normas de comportamiento, respeto y seguridad personal ante el trabajo, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos.

Se pueden trabajar tareas sobre simulaciones como informativos del tiempo donde el alumno presente las condiciones climatológicas previstas para el día o semana en distintas zonas de Andalucía.

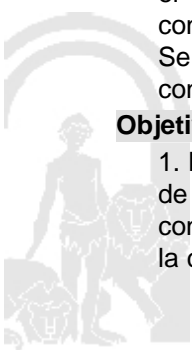
**Objetivos**

- 1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52





relacionados con la vida cotidiana.

4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

### Contenidos

#### Bloque 2. El mundo en el que vivimos.

2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.

2.2. La predicción del tiempo atmosférico.

2.3. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

### Indicadores

CSO1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo. (CCL, CAA, CMCT, CD)

CSO2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido. (CCL, CAA)

**Criterio de evaluación: 6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio debe potenciar y orientar al alumno/a en los derechos, deberes y libertades fundamentales, a partir del conocimiento de la Constitución y del Estatuto de Andalucía. Para el desarrollo de este criterio se fomentará la familiarización del alumnado con las instituciones escolares y locales. Se podrá analizar, mediante el diálogo, el debate y desde la propia experiencia a través de visitas, el funcionamiento y la organización de dichas instituciones. De esta forma, en el ámbito escolar, identificar mediante la relación directa con sus miembros y órganos de funcionamiento democrático, la participación de la familia a través del AMPA, conocer las principales funciones del equipo directivo, etc.

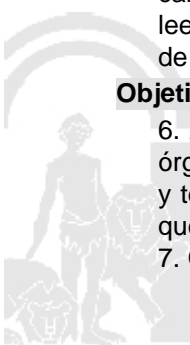
A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales, así se podrá visitar el ayuntamiento, y simular un pequeño pleno en el que se asigne al alumnado los diferentes roles que conforman los cargos público, realizar una obra de teatro etc y utilizar el contexto institucional como la policía, concejales, alcalde, para entrevistar a uno de sus miembros y poder realizar tareas expositivas sobre su trabajo y funciones.

Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores locales, andaluces, españoles y europeos, ver y describir fotografías de personajes y entornos andaluces, etc.

### Objetivos

6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra



comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.1. Los municipios, territorio y población municipal.
- 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.
- 3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

- CSO1. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CSYC, SIEP, CEC)
- CSO2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos. (CSYC, SIEP, CEC, CCL)

**Criterio de evaluación: 7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se pretende observar, identificar y describir algunos rasgos y conceptos demográficos, en entornos rurales y urbanos cercanos. Se realizarán actividades en base a este criterio para conocer los rasgos distintivos de la población, económicos y culturales, comparándolos con aquellos que tienen y protagonizan sus entornos familiares, locales y comarcales. Recabar información sobre los movimientos de población en un lugar, que deben manejarse mediante conceptos como el padrón y el censo. En las tareas a desarrollar, el alumnado describirá y representará las variaciones mediante gráficas sencillas. Además de entender estos conceptos, el alumno/a puede esquematizar los tipos de población que hay (activa, no activa, joven, adulta, anciana, urbana, rural...), haciendo especial hincapié en la población de Andalucía, concretando su rasgos principales. También, explicar las actividades económicas de los diferentes sectores, así como describir, oralmente y por escrito, la evolución de la población a lo largo de los últimos años y como la emigración e inmigración, natalidad y mortalidad influyen en esta. Todo ello se puede llevar a cabo mediante pequeñas investigaciones en las que se presenten informes sobre los resultados.

**Objetivos**

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.1. Los municipios, territorio y población municipal.
- 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.
- 3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.
- 3.4. La población en el territorio. Criterios de clasificación.
- 3.5. Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.
- 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.

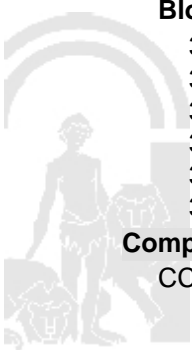
**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CD: Competencia digital  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

CSO1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella. (CCL, CSYC, CMCT)  
 CSO2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local. (CCL, CSYC, CD)

**Criterio de evaluación: 8. Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

En este criterio se pretende identificar y definir materias primas y productos elaborados y asociarlos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Permite conocer los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades. Se potenciará el conocimiento y la descripción de los entornos rurales y urbanos que describen y conceptualizan el territorio andaluz y español. A través de la interacción reflexiva y el tratamiento de la información sobre medio urbano y medio rural el alumnado comprenderá, los modos de vida y las actividades de cada sector económico. Se realizarán tareas en las que el alumnado deberá nombrar y representar las características y la importancia del sector primario y del turismo rural, en auge en los últimos años, enlistar los recursos naturales del entorno rural andaluz y español y de los entornos urbanos, explicando los sectores que sostienen la economía, localizando en el mapa grandes núcleos así como identificando, entendiendo y apreciando los factores sociales y culturales propios de cada uno de ellos, pudiendo recopilar información, resumiéndola. La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral. Se deben realizar listados sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.
- 3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.
- 3.8. La producción de bienes y servicios.
- 3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno. (CCL, SIEP, CMCT)

**Criterio de evaluación: 9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con el tratamiento de este criterio se fomentará la toma de conciencia sobre de un consumo responsable, haciendo una lectura e interpretación adecuada y crítica de los mensajes publicitarios. Por Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad. Se establecerán directrices en clase para optimizar los recursos que tenemos desde un consumo responsable.

Se podrá realizar la elaboración de una lista con elementos imprescindibles para vivir, el desarrollo de habilidades y estrategias para la valoración del consumo responsable, etc. A través de la asamblea se hará consciente al alumnado de los valores implícitos en el consumo responsable. Se pueden construir cartelería y mensajes publicitarios acorde con el aprovechamiento y reciclaje de recursos renovables y realizar exposiciones y presentaciones sobre las fuentes de energía y su consumo.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.
- 3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.
- 3.8. La producción de bienes y servicios.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

**Indicadores**

CSO1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad. (CCL, CD)

**Criterio de evaluación: 10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se pretende evaluar con este criterio que el alumnado reconozca e interprete las principales señales de circulación como un código de normas necesario para evitar accidentes y buen uso de las vías públicas.

La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. ¿Educación vial en la escuela¿ y la ¿Dirección General de Tráfico¿ son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.

Se abordarán también situaciones de simulación en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las normas de circulación.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.10. Educación vial.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. (CCL, SIEP)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Criterio de evaluación: 11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

El criterio requiere una explicación de los acontecimientos más directos y cercanos al alumnado, que hayan sido fundamentales para su vida, de forma que se afronte la noción del paso del tiempo, la sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos.

Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudio del Patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos de tareas en las que se dé respuesta a hechos como los siguientes: ¿qué monumentos (o costumbres o tradiciones...) de nuestra ciudad consideramos importantes?, ¿por qué?, ¿cómo es la reserva o el parque natural de...?.

Se deben realizar experiencias en las que se aprenda descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas). En el segundo ciclo este criterio requiere de una relación espacio temporal más amplio que abarque a la familia, los padres y abuelos en un espacio más abierto.

Se abordará la búsqueda de información desde cuestiones como estas: ¿Desde cuándo existen los monumentos, las tradiciones y las costumbres de nuestra ciudad? ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad?

También se pueden abordar mediante cuadernos de campo, investigaciones con visitas guiadas a lugares cercanos y representativos como el estudio e investigación sobre el hombre de Orce, su pasado y transcendencia para la ciencia en general y Andalucía.

**Objetivos**

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

**Contenidos**

**Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.**

4.1. El tiempo histórico y su medida.

4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.

4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.

4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Indicadores**

CSO1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo. (CEC, CCL, CMCT, CAA)

CSO2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CEC, CCL, CD, CAA)

**Criterio de evaluación: 12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio se abordará desarrollando actitudes de curiosidad sobre los acontecimientos más cercanos coetáneos a la existencia del alumnado. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados. Se trabajará desde recursos que propongan el conocimiento individual buscando información sobre el patrimonio natural y cultural, la participación grupal en manifestaciones culturales como el teatro o la danza que permitan además de los conocimientos de los rasgos principales, la valoración de dicho patrimonio en su contexto, sintiéndose partícipe y protagonista de ese legado y apreciando la importancia de su conservación y el respeto por las personas que contribuyen con su trabajo a que la herencia cultural sea tan rica en Andalucía.

Se deben realizar visitas a monumentos o museos de la localidad y comparar su legado o situación de conservación.

**Objetivos**

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

**Contenidos**

**Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.**

4.1. El tiempo histórico y su medida.

4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.

4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.

4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

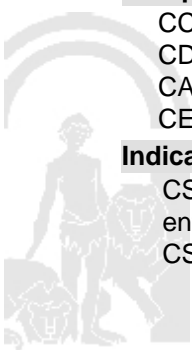
CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

CSO1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo. (CEC, CCL, CAA, CD)

CSO2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un



**Indicadores**

lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC, CCL, CAA)

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	All about the Earth	5 de octubre al 18 de diciembre
<b>Justificación</b>		
22 Sesiones.		
Número	Título	Temporización
2	All about relief.	7 enero al 24 de marzo
<b>Justificación</b>		
22 Sesiones.		
Número	Título	Temporización
5	All about history	5 abril al 18 de junio
<b>Justificación</b>		
22 Sesiones.		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Este área se convierte así en un espacio privilegiado para reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades con el respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia, tanto en situaciones reales que hay que resolver diariamente, como en las propias del ámbito social en que se vive.

Inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo adquiriendo pautas para acercarse a las raíces históricas de las sociedades actuales.

Va desarrollando la competencia que permite interpretar el mundo físico, el acercamiento al método científico y tecnológico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

La información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión.

Enseñar a tomar decisiones e iniciativas de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

- Conocimientos previos necesarios.
- Previsión de dificultades.

Programas transversales: - Aprendizaje cooperativo.  
 - Aprender a pensar.  
 - Educación en valores.

Así mismo debido a la situación de pandemia, tendremos presenta las clases online a través de Classroom, en las que las tareas se pueden enviar por este medio .

**G. Materiales y recursos didácticos**

Murales, DVD.Infografías.Rúbricas.Videos.Enlaces WEb.

**H. Precisiones sobre la evaluación**

Si evaluamos por lo indicadores el peso específico de cada uno de ellos en el cuaderno de Séneca. Se tendrá en cuenta en la evaluación el cuaderno, el registro de actividades de clase, la organización de los materiales, la valoración de las tareas y las actitudes. Se realizará la evaluación a través de indicadores evaluables en el cuaderno de Séneca.

Valoración 2do ciclo:

Tareas 40%;

Realización del trabajo en clase:

- ¿ Realización adecuada del trabajo.
- ¿ Organización de los materiales.
- ¿ Presentación del cuaderno

Pruebas escritas 40%

Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.

Valoración de actitudes en el aula 20%.

- ¿ Escucha.
- ¿ Participación.
- ¿ Esfuerzo.
- ¿ Colaboración.

Debido a la pandemia, tendremos en cuenta la enseñanza online, que la impartiremos por la plataforma Classromm y los formularios Googles .

**I. Características específica del aula.**

3ºA:

Se trata de un grupo de 26 alumnos/as, Hay 13 niños y 13 niñas, están motivados y es un grupo heterogéneo a nivel académico, hay dos que son de nueva incorporación, uno procedente de C.D.P. Sagrado Corazón y otro del C.E.I.P Sohail.

Alumnado que han estado confinados debido a la pandemia del Covid19 desde marzo, asistiendo a clase online. Debido a la no presencia en el aula de los alumnos, aparece este déficit de comprensión y expresión escrita, por la falta de hábitos y explicaciones presenciales en el aula.

Tareas que nos corresponderá potenciar y desarrollar en este curso académico, prestando especial atención en ello. Hay un alumno que se ha bajado un nivel de 4º a 3º, por no saber nada de español, y aquí el equipo docente de 4º han decidido que al ser 3º bilingüe se adaptará mejor.

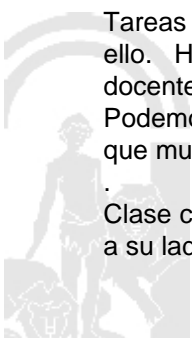
Podemos destacar que recibirán refuerzo de CAR cinco alumnos, irán a clase de ATAL un alumno extranjero que muestra dificultades en el Lenguaje tanto oral como escrito y un dos alumn@s que reciben refuerzo en P.T

Clase con 4 alumnos muy inquietos y nerviosos, de lo que destacamos uno que no trabaja nada si no está la PT a su lado, aunque tiene capacidad para ello.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52





3ºB:

Se trata de un grupo de 26 alumnos/as, están motivados y es un grupo heterogéneo a nivel académico, hay dos que son de nueva incorporación.

El alumnado que ha estado confinado debido a la pandemia del Covid19 desde marzo, asistiendo a clase online.

Tareas que nos corresponderá potenciar y desarrollar en este curso académico, prestando especial atención en ello: las pertenecientes al último trimestre del año pasado al principio de curso.

Podemos destacar que recibirán refuerzo algunos alumnos cuyo nivel en matemáticas y lengua es muy bajo.

Destacar un alumno que que tiene muy baja comprensión en lengua española lo que dificulta enormemente su comprensión en todas las materias.

Hay otro alumno con grandes dificultades en la lengua inglesa al que se le ha propuesto para apoyo en la segunda lengua.



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**CIENCIAS SOCIALES - 4º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
2	Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
3	Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
4	Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.
5	Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
6	Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
7	Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.
8	Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.
9	Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
10	Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.



2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Contenidos comunes.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
2	Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
3	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
4	Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
5	Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
6	Técnicas de estudio.
7	Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
8	Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
9	Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
10	Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.
11	Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.
12	Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
13	Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.
<b>Bloque 2. El mundo en el que vivimos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.
2	La predicción del tiempo atmosférico.
3	Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.
4	El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.
5	Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.
6	La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.
7	La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades.
8	La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.
<b>Bloque 3. Vivir en Sociedad.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Los municipios, territorio y población municipal.
2	Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.
3	Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.
4	La población en el territorio. Criterios de clasificación.
5	Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.
6	La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.
7	Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.
8	La producción de bienes y servicios.
9	El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.

Contenidos	
<b>Bloque 3. Vivir en Sociedad.</b>	
Nº Ítem	Ítem
10	Educación vial.
<b>Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El tiempo histórico y su medida.
2	Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.
3	La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.
4	La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano, usando fuentes de información y comunicarlo. Los hechos o fenómenos más cercanos al contexto familiar del alumno estarán marcado por una complejidad creciente,. Son numerosos los recursos y actividades que pueden ser útiles en este proceso, resultando especialmente relevante en esta etapa el trabajo de lecturas y reflexión grupal e individual sobre los sucesos, noticias y acontecimientos que puede facilitar el contacto directo con el objeto de estudio. El tratamiento de la información permite debatir, dialogar, plantear soluciones con criterio constructivo. En ese sentido, las actividades que se proponen desde distintos programas educativos, como por ejemplo el programa Aldea o ecoescuelas de educación ambiental, permiten acercar opiniones y acciones directas sobre el medio más cercano, para comunicar por diferentes medios nuestras reflexiones.

Se propondrán tareas en las que se realicen análisis sobre ¿cómo influyen la contaminación en el medio de máquinas, fábricas y en general la modernización?, ¿cómo era la vida cotidiana en otras épocas?, ¿cómo es la vida cotidiana en otros sitios del mundo con un desarrollo diferente del nuestro?.

**Objetivos**

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- 1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- 1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
- 1.6. Técnicas de estudio.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CSO1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CCL, SIEP, CD)
- CSO2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes. (SIEP, CMCT, CD, CCL)

**Criterio de evaluación: 2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

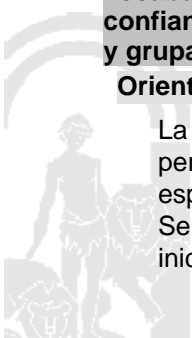
La búsqueda de información permitirá proponer iniciativas de opinión e ideas que forjen conclusiones personales, se buscará el que el alumno planifique y organice su trabajo escolar, responsabilizándose de un espacio propio para el estudio en casa y organizando sus materiales en el aula..

Se emprenderán tareas y trabajos en los que se aprenda a desarrollar capacidades personales y la iniciación de las tareas de equipo con propuestas creativas o iniciativas personales en el grupo, a través de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Orientaciones y ejemplificaciones**

la planificación de acciones responsables que tengan un rendimiento social y comunitario. El tratamiento del valor de la solidaridad y la cooperación en diferentes empresas humanas, como el deporte, la historia de las olimpiadas o campeonatos del mundo, permitirán el estudio del tiempo histórico medio, que abarque el último medio siglo a partir de la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la formación de equipos.

Se realizarán tareas grupales mediante la organización de juegos y deportes en los que se trabaje la coeducación y la tolerancia. El desarrollo del deporte en la escuela como fundamento para la valoración del trabajo en grupo y la colaboración permitirán el debate y el diálogo y la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones sobre los acontecimientos y resultados deportivos. La confección de boletines informativos en los que intercalar elementos históricos relacionados con la temática de juegos, costumbres, deportes etc, pueden servir para debatir sobre los cambios en dichas costumbres, con el resurgir del deporte femenino y mixto. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación, el respeto a los demás y los valores democráticos.

**Objetivos**

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- 1.6. Técnicas de estudio.
- 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO2. Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, CAA, SIEP)

**Criterio de evaluación: 3. Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio trata de evaluar la progresiva adquisición de la capacidad crítica en el contexto, el respeto hacia otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social, mediante la participación eficaz y constructiva en la vida social, comenzando a formar parte de grupos o equipos en el centro o el barrio y potenciando el saber conversar y escuchar.

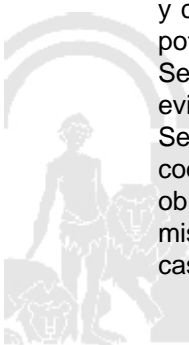
Se primará la creación de estrategias para resolver conflictos, valorando la cooperación como forma de evitar y resolverlos.

Se desarrollarán estrategias a través de exposiciones orales y lecturas, enfatizando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. Se pueden plantear cuestiones como los siguientes: ¿qué derechos y obligaciones tenemos como ciudadanos y ciudadanas de nuestro pueblo (o de nuestra ciudad)?, ¿tienen los mismos derechos y obligaciones las personas de tu familia o de tu entorno?, ¿qué obligaciones tienes en casa?, y situaciones en las que se manifieste tolerancia, solidaridad y respeto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Objetivos**

3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 4. Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.**

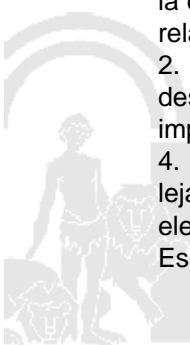
**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la Tierra a la que puede acceder el alumno mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, realizando manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de vídeos y otros recursos informáticos, poniendo en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios que permitan el estudio de los principales elementos geográficos, y la utilización y el conocimiento de diversas formas de representar la tierra y sus partes. Este criterio evalúa si son capaces de identificar propiedades físicas observables.

Se realizarán tareas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos, así como experimentos simples con materiales cotidianos, en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, y explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. El visionado de vídeos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas. Pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición, servirán para iniciar experiencias con los que se compare el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos, que les permitan ir descubriendo las partes y conformación de las capas de la tierra.

**Objetivos**

- 1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
- 2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
- 4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique



resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

**Contenidos**

**Bloque 2. El mundo en el que vivimos.**

- 2.4. El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.
- 2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.
- 2.6. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.
- 2.7. La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades.
- 2.8. La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Indicadores**

- CSO1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía. (CCL)
- CSO2. Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación. (CAA, CCL)

**Criterio de evaluación: 5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio trata de evaluar la competencia para enfrentarse a una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que le permitan obtener información relevante: realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizar algunas fuentes documentales, instrumentos audiovisuales y hacer registros de datos claros y organizados. Se valorará también el uso de algunos medios audiovisuales y la realización de textos escritos básicos a partir de modelos en los que se describan y expliquen los efectos del clima y las consecuencias para la vida.

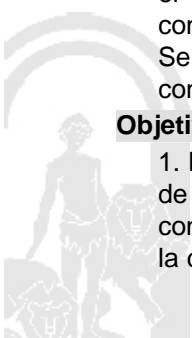
En este criterio, además de abordar la concienciación de la importancia del agua y su relación con elementos del clima como la temperatura o las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación con situaciones de conservación como la erosión o el fuego, se desarrollarán habilidades que permitan el trabajo en grupo y la resolución de cuestiones relevantes para la conservación del medio ambiente, Se realizarán experimentos sobre trabajo de campo como la repoblación de plantas, cuidados y limpieza de márgenes de ríos o costas, siempre velando por la seguridad propia y de los compañeros, así como por el respeto ante las normas de uso y utilización de los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo, potenciando la participación de la familia con actividades para la gestión de datos en casa (precipitaciones o temperaturas). Se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información y el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para buscar, comparar y representar los resultados obtenidos.

Para ello se trabajaran tareas que requieran el uso de dichas tecnologías de la información y la comunicación, para realizar gráficos, tablas, presentar enlaces informativos de los fenómenos estudiados. Se llevarán a cabo tareas que requieran el trabajo en equipo, confrontando ideas y cuestiones a través de debates, mesas redondas, etc. Se elaborarán normas de comportamiento, respeto y seguridad personal ante el trabajo, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos.

Se pueden trabajar tareas sobre simulaciones como informativos del tiempo donde el alumno presente las condiciones climatológicas previstas para el día o semana en distintas zonas de Andalucía.

**Objetivos**

- 1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos





relacionados con la vida cotidiana.

4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

### Contenidos

#### Bloque 2. El mundo en el que vivimos.

2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.

2.2. La predicción del tiempo atmosférico.

2.3. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

### Indicadores

CSO1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo. (CD, CAA, CMCT, CCL)

CSO2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido. (CCL, CAA)

**Criterio de evaluación: 6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio debe potenciar y orientar al alumno/a en los derechos, deberes y libertades fundamentales, a partir del conocimiento de la Constitución y del Estatuto de Andalucía. Para el desarrollo de este criterio se fomentará la familiarización del alumnado con las instituciones escolares y locales. Se podrá analizar, mediante el diálogo, el debate y desde la propia experiencia a través de visitas, el funcionamiento y la organización de dichas instituciones. De esta forma, en el ámbito escolar, identificar mediante la relación directa con sus miembros y órganos de funcionamiento democrático, la participación de la familia a través del AMPA, conocer las principales funciones del equipo directivo, etc.

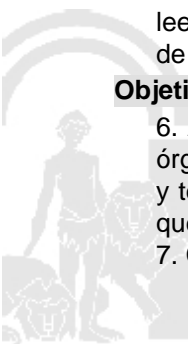
A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales, así se podrá visitar el ayuntamiento, y simular un pequeño pleno en el que se asigne al alumnado los diferentes roles que conforman los cargos público, realizar una obra de teatro etc y utilizar el contexto institucional como la policía, concejales, alcalde, para entrevistar a uno de sus miembros y poder realizar tareas expositivas sobre su trabajo y funciones.

Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores locales, andaluces, españoles y europeos, ver y describir fotografías de personajes y entornos andaluces, etc.

### Objetivos

6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra



comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.1. Los municipios, territorio y población municipal.
- 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.
- 3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

- CSO1. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CEC, CSYC, SIEP)
- CSO2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos. (CSYC, CCL, SIEP, CEC)

**Criterio de evaluación: 7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se pretende observar, identificar y describir algunos rasgos y conceptos demográficos, en entornos rurales y urbanos cercanos. Se realizarán actividades en base a este criterio para conocer los rasgos distintivos de la población, económicos y culturales, comparándolos con aquellos que tienen y protagonizan sus entornos familiares, locales y comarcales. Recabar información sobre los movimientos de población en un lugar, que deben manejarse mediante conceptos como el padrón y el censo. En las tareas a desarrollar, el alumnado describirá y representará las variaciones mediante gráficas sencillas. Además de entender estos conceptos, el alumno/a puede esquematizar los tipos de población que hay (activa, no activa, joven, adulta, anciana, urbana, rural...), haciendo especial hincapié en la población de Andalucía, concretando su rasgos principales. También, explicar las actividades económicas de los diferentes sectores, así como describir, oralmente y por escrito, la evolución de la población a lo largo de los últimos años y como la emigración e inmigración, natalidad y mortalidad influyen en esta. Todo ello se puede llevar a cabo mediante pequeñas investigaciones en las que se presenten informes sobre los resultados.

**Objetivos**

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.1. Los municipios, territorio y población municipal.
- 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.
- 3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.
- 3.4. La población en el territorio. Criterios de clasificación.
- 3.5. Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.
- 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CD: Competencia digital  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

CSO1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella. (CMCT, CCL, CSYC)  
 CSO2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local. (CCL, CD, CSYC)

**Criterio de evaluación: 8. Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

En este criterio se pretende identificar y definir materias primas y productos elaborados y asociarlos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Permite conocer los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades. Se potenciará el conocimiento y la descripción de los entornos rurales y urbanos que describen y conceptualizan el territorio andaluz y español. A través de la interacción reflexiva y el tratamiento de la información sobre medio urbano y medio rural el alumnado comprenderá, los modos de vida y las actividades de cada sector económico. Se realizarán tareas en las que el alumnado deberá nombrar y representar las características y la importancia del sector primario y del turismo rural, en auge en los últimos años, enlistar los recursos naturales del entorno rural andaluz y español y de los entornos urbanos, explicando los sectores que sostienen la economía, localizando en el mapa grandes núcleos así como identificando, entendiendo y apreciando los factores sociales y culturales propios de cada uno de ellos, pudiendo recopilar información, resumiéndola. La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral. Se deben realizar listados sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.
- 3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.
- 3.8. La producción de bienes y servicios.
- 3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno. (CCL, SIEP, CMCT)

**Criterio de evaluación: 9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con el tratamiento de este criterio se fomentará la toma de conciencia sobre de un consumo responsable, haciendo una lectura e interpretación adecuada y crítica de los mensajes publicitarios. Por Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad. Se establecerán directrices en clase para optimizar los recursos que tenemos desde un consumo responsable.

Se podrá realizar la elaboración de una lista con elementos imprescindibles para vivir, el desarrollo de habilidades y estrategias para la valoración del consumo responsable, etc. A través de la asamblea se hará consciente al alumnado de los valores implícitos en el consumo responsable. Se pueden construir cartelería y mensajes publicitarios acorde con el aprovechamiento y reciclaje de recursos renovables y realizar exposiciones y presentaciones sobre las fuentes de energía y su consumo.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.
- 3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.
- 3.8. La producción de bienes y servicios.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

**Indicadores**

CSO1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad. (CD, CCL)

**Criterio de evaluación: 10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se pretende evaluar con este criterio que el alumnado reconozca e interprete las principales señales de circulación como un código de normas necesario para evitar accidentes y buen uso de las vías públicas.

La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. ¿Educación vial en la escuela¿ y la ¿Dirección General de Tráfico¿ son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.

Se abordarán también situaciones de simulación en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las normas de circulación.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

- 3.10. Educación vial.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. (SIEP, CCL)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Criterio de evaluación: 11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

El criterio requiere una explicación de los acontecimientos más directos y cercanos al alumnado, que hayan sido fundamentales para su vida, de forma que se afronte la noción del paso del tiempo, la sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos.

Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudio del Patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos de tareas en las que se dé respuesta a hechos como los siguientes: ¿qué monumentos (o costumbres o tradiciones...) de nuestra ciudad consideramos importantes?, ¿por qué?, ¿cómo es la reserva o el parque natural de...?.

Se deben realizar experiencias en las que se aprenda descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas). En el segundo ciclo este criterio requiere de una relación espacio temporal más amplio que abarque a la familia, los padres y abuelos en un espacio más abierto.

Se abordará la búsqueda de información desde cuestiones como estas: ¿Desde cuándo existen los monumentos, las tradiciones y las costumbres de nuestra ciudad? ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad?

También se pueden abordar mediante cuadernos de campo, investigaciones con visitas guiadas a lugares cercanos y representativos como el estudio e investigación sobre el hombre de Orce, su pasado y transcendencia para la ciencia en general y Andalucía.

**Objetivos**

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

**Contenidos**

**Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.**

- 4.1. El tiempo histórico y su medida.
- 4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.
- 4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.
- 4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Indicadores**

CSO1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo. (CCL, CMCT, CEC, CAA)

CSO2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CD, CCL, CEC, CAA)

**Criterio de evaluación: 12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio se abordará desarrollando actitudes de curiosidad sobre los acontecimientos más cercanos coetáneos a la existencia del alumnado. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados. Se trabajará desde recursos que propongan el conocimiento individual buscando información sobre el patrimonio natural y cultural, la participación grupal en manifestaciones culturales como el teatro o la danza que permitan además de los conocimientos de los rasgos principales, la valoración de dicho patrimonio en su contexto, sintiéndose partícipe y protagonista de ese legado y apreciando la importancia de su conservación y el respeto por las personas que contribuyen con su trabajo a que la herencia cultural sea tan rica en Andalucía.

Se deben realizar visitas a monumentos o museos de la localidad y comparar su legado o situación de conservación.

**Objetivos**

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

**Contenidos**

**Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.**

4.1. El tiempo histórico y su medida.

4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.

4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.

4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

CSO1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo. (CCL, CAA, CEC, CD)

CSO2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y valora los museos como un



**Indicadores**

lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CCL, CEC, CAA)

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	1º QUINCENA	30 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.
Número	Título	Temporización
2	2º QUINCENA	4 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE.
Número	Título	Temporización
3	3º QUINCENA	7 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO.
Número	Título	Temporización
4	4º QUINCENA	10 DE FEBRERO AL 27 DE MARZO.
Número	Título	Temporización
5	5º QUINCENA	14 DE ABRIL AL 15 DE MAYO.
Número	Título	Temporización
6	6º QUINCENA	18 DE MAYO AL 18 DE JUNIO.

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

1. PRESENTACIÓN.

Para facilitar su utilización, estas orientaciones y las escalas que ahora se presentan se han incorporado a la web corporativa y al Sistema de Información Séneca, en el cual se encuentra, asimismo, la información detallada y los procedimientos necesarios para la grabación de los niveles competenciales alcanzados por el alumnado escolarizado en segundo, cuarto o sexto curso de Educación Primaria.

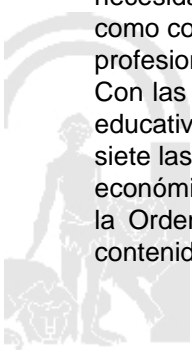
2. FUNDAMENTOS NORMATIVOS.

En el año 2006 se publica la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente

Ese mismo año se publica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, al año siguiente, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. En ambas leyes se incide de manera decisiva en la necesidad de la adquisición de las competencias ¿entonces denominadas ¿básicas¿¿ por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional.

Con las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea y se reducen a siete las competencias que se consideran esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación

la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria,



Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía y la Orden de 4 noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En esta misma línea, y concretamente en la disposición adicional primera de la última Orden citada, relativa a la evaluación, se establece que la Consejería de Educación pondrá a disposición de los centros docentes recursos que faciliten al profesorado la toma de decisiones sobre el nivel competencial alcanzado por el alumnado al final de cada ciclo, y que dichos recursos se elaborarán teniendo como referencia la secuenciación curricular realizada en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015.

### 3. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.

3.1. El aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias.

3.2. El perfil área y el perfil competencia.

### 4. DETERMINACIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL ADQUIRIDO POR EL ALUMNADO.

Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

### 5. ESTRUCTURA DE LAS ESCALAS.

Educación Primaria se corresponden con el cumplimiento pleno de los criterios de evaluación de cada ciclo educativo, tomándose dichos criterios como referencia para describir los niveles de la progresión: El nivel Medio del 1º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Iniciado del 2º ciclo. El nivel Avanzado del 1º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Medio del 2º ciclo. Orientaciones para la descripción del nivel competencial adquirido por el alumnado 6 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Ordenación Educativa Agencia Andaluza de Evaluación Educativa El nivel Medio del 2º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Iniciado del 3º ciclo. El nivel Avanzado del 2º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Medio del 3º ciclo.

1º ciclo I M A

2º ciclo I M A

3º ciclo I M A





**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

Realizaremos una secuencia de aprendizaje que asegura el trabajo de estos aspectos de tanto impacto en el aprendizaje en tres fases:

Nos activamos. Es el momento de activar los conocimientos previos.

Presentación de nuevos contenidos.

Aplicamos los contenidos con actividades.

Y por último comprobamos lo aprendido.

Los valores los abordaremos de manera integral..

No tienen un espacio concreto, sino que se plantean a través de textos e imágenes a lo largo de todas las unidades didácticas y todos los materiales asociados a ellas.

Haremos hincapié de manera especial en cinco valores:

? Igualdad de género

? Inclusión

? Sostenibilidad

? Honestidad

? Sentido crítico y solidaridad activa.

Comprensión lectora:

Es fundamental que el alumnado comprenda en profundidad lo que lee.

Abordaremos de forma sistemática, pautada y progresiva las siguientes destrezas:

- Identificación de la clase de texto y de su finalidad.

- Determinación del tema del texto; es decir, de qué trata, y de las ideas principales que desarrollan el tema.

- Identificación de la estructura del texto; la relación entre las partes.

- Localización y obtención de informaciones explícitas que son relevantes en el texto.

-Inferencia del significado de palabras u oraciones a partir del contexto en el que se hallan.

- Inferencia de la relación entre datos o ideas del texto.

- Reflexión sobre el contenido y de la forma del texto.

**G. Materiales y recursos didácticos**

Recursos para el aula: Recortables y murales. Pizarra Digital.

Recursos didácticos y Trabajos para asignar: Concursos online. Contenidos básicos. Paso a paso (Fichas y asignables). Profundización. Fichas comprensión lectoras. Escala de observación. Pruebas de evaluación.

Recursos interactivos: Profesorado: Cine en el aula. Vídeos de cada unidad. Trabajo individual. un dos y/o cuatro. Producción grupal.

- Alumnado: Contenidos de cada unidad. Lo que ya se. Encuentra diferencias. Presentación de cada unidad.

Competencia digital. Autoevaluación. Mi diario. Repasa y entranamiento.

**H. Precisiones sobre la evaluación**

Se evalúa por indicadores , serán los pesos específicos reflejados en ellos.

Se tendrá en cuenta en la evaluación el cuaderno, el registro de actividades de clase, la organización de los materiales, la valoración de las tareas y las actitudes.

Se realizará la evaluación a través de indicadores evaluables en el cuaderno de Séneca.

Valoración 2do ciclo:

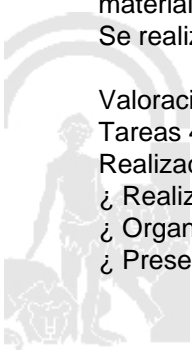
Tareas 40%;

Realización del trabajo en clase:

¿ Realización adecuada del trabajo.

¿ Organización de los materiales.

¿ Presentación del cuaderno



Pruebas escritas 40%

Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad.

Valoración de actitudes en el aula 20%.

¿ Escucha.

¿ Participación.

¿ Esfuerzo.

¿ Colaboración.

**I. Características del aula del alumnado de 4º.**

4ºA: Grupo de 26 alumnos, formado por 11 niños y 15 niñas. Con tres alumnas nuevas cuyo nivel académico comparado con el resto de la clase es bajo. En concreto una de ellas, tiene un nivel que coincide con el de un alumno de 2º, como ha demostrado su evaluación inicial. En la clase un alumno recibe clases de PT y AL, otras dos clases de ATAL, por problemas con el idioma y seis asisten al CAR para mejorar en las asignaturas instrumentales. El grupo es heterogéneo, con intereses distintos pero los une las ganas de aprender.

4ºB: Grupo de 26 alumnos/as. Hay 16 niños y 10 niñas, grupo heterogéneo a nivel académico, pudiendo distinguir tres niveles dentro del aula. Recibirán refuerzo de CAR seis alumnos, irán a clase de ATAL dos alumnas de lengua extranjera que muestran dificultades tanto en el lenguaje oral como escrito. Además, hay dos alumnos que no han superado la asignatura de Lengua del curso anterior .

Se les realizarán un plan de recuperación de la misma.

Grupo muy motivado hacia el trabajo con buenos hábitos sociales y muy buen comportamiento.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**CIENCIAS SOCIALES - 5º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
2	Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
3	Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
4	Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.
5	Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
6	Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
7	Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.
8	Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.
9	Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
10	Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.



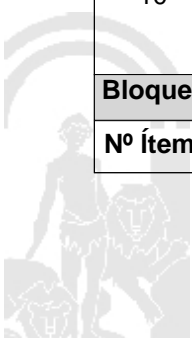
2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Contenidos comunes.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
2	Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
3	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
4	Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
5	Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
6	Técnicas de estudio.
7	Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
8	Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
9	Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
10	Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.
11	Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.
12	Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
13	Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.
<b>Bloque 2. El mundo en el que vivimos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El Universo: concepción, componentes y origen.
2	El Sistema Solar: Sol, planetas, satélites, asteroides, meteoritos, cometas y estrellas fugaces.
3	La Tierra: forma, aspecto y composición. Movimientos y sus consecuencias: La rotación terrestre. Eje y polos geográficos. El día y la noche. El movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones. La capas de la Tierra.
4	La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.
5	La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.
6	Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.
7	Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.
8	El clima. Elementos y factores climáticos. Las grandes zonas climáticas del planeta. Los tipos de climas de España y de su entorno próximo Características. Especies vegetales propias de cada zona climática de España. El cambio climático: causas y consecuencias.
9	La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España y Europa: relieve, climas, e hidrografía. Espacios protegidos. La intervención humana en el medio.
10	Los problemas ambientales: la degradación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos. Conservación y protección del medio natural: La acumulación de residuos. El reciclaje. El desarrollo territorial sostenible. Consumo responsable. El cambio climático: causas y consecuencias.
<b>Bloque 3. Vivir en Sociedad.</b>	
Nº Ítem	Ítem

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



Contenidos	
<b>Bloque 3. Vivir en Sociedad.</b>	
Nº Ítem	Ítem
2	Demografía. Población absoluta. Densidad de población. Variables demográficas (Natalidad, mortalidad, migraciones). Distribución espacial, crecimiento natural y crecimiento real de la población. Representación gráfica. Pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares. Población de Andalucía y España: distribución y evolución. Los movimientos migratorios en Andalucía. El éxodo rural. Población de Andalucía, España y Europa: distribución y evolución.
3	Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.
4	Educación Vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.
<b>Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.
2	La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.
3	España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.
4	España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir y comunicar verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano, usando diversas fuentes de información. Se desarrolla la habilidad para buscar información y contrastarla, usando diferentes fuentes de información, siendo esto indispensable para establecer conjeturas, tanto respecto de sucesos delimitados, potenciando y desarrollando la coherencia en los razonamientos y proponiendo, con lo aprendido posibles conclusiones.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en prácticas estrategias para acceder y buscar información, poniendo en práctica técnicas de debate que permitan confrontar ideas, llegar a conclusiones que puedan ser comunicadas manejando perspectivas más globales que impliquen un compromiso del alumnado como ciudadanos y ciudadanas responsables, trabajando problemas como los siguientes: ¿qué tipos de cambios importantes han transformado la vida en Andalucía en el último siglo?, ¿qué valoración podemos hacer de esos cambios de cara al futuro?, ¿por qué no se han dado los mismos avances tecnológicos en diversos sitios del mundo?.

Es necesario que el alumnado desarrolle trabajo en los que se aprecie su reflexión y capacidad de concluir sobre lo aprendido y que demuestre que sabe escuchar a los demás.

**Objetivos**

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- 1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- 1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
- 1.6. Técnicas de estudio.
- 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
- 1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CSO1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos. (CD, CCL, SIEP)
- CSO2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital. (CD, CCL, SIEP)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Criterio de evaluación: 2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

La búsqueda de información permitirá proponer iniciativas de opinión e ideas que forjen conclusiones personales, se buscará el que el alumno planifique y organice su trabajo escolar, responsabilizándose de un espacio propio para el estudio en casa y organizando sus materiales en el aula. Se emprenderán tareas y trabajos en los que se desarrollen capacidades personales y la iniciación de las tareas de equipo con propuestas creativas o iniciativas personales en el grupo, a través de la planificación de acciones responsables que tengan un rendimiento social y comunitario. Siendo este criterio común al resto de los bloques se pretende potenciar el desarrollo de actitudes responsables y hábitos de estudios que remarquen la capacidad de esfuerzo personal y dinamizar estrategias que favorezcan la creatividad, el juicio crítico y a través de la información recabada y tratada, poder exponer ideas y propuestas creativas e innovadoras que promuevan un espíritu emprendedor dentro de los grupos de iguales.

Para ello se deben proponer actividades en las que apoyados en contextos institucionales y sociales, colaborando con Instituciones locales o asociaciones, se recojan iniciativas y soluciones a problemáticas contextuales, mediante acciones en las que se impliquen en su desarrollo efectivo.

Las tareas a desarrollar por tanto, propondrán la búsqueda de textos e información digital en cuyas temáticas se den prioridad a las personas y el medio que conforman los paisajes andaluces, pues constituyen parte importante de nuestra memoria común. Son a la vez fuente de información relevante sobre nuestra historia natural y social, motivo de disfrute emocional y fuente de inspiración estética. Es deseable por tanto, planificar actividades encaminadas a conocer los aprendizajes previos del alumnado, ajustar así los procesos de enseñanza a su nivel competencial y programar de forma progresiva sus procesos de aprendizaje.

Estos procesos requieren tareas grupales de pensamiento práctico mediante la organización de juegos y deportes en los que se trabaje la coeducación y la tolerancia. El desarrollo del deporte en la escuela como fundamento para la valoración del trabajo en grupo y la colaboración permitirán el debate y el diálogo y la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones sobre los acontecimientos y resultados deportivos. La confección de boletines informativos en los que intercalar elementos históricos relacionados con la temática de juegos, costumbres, deportes etc, pueden servir para debatir sobre los cambios en dichas costumbres, con el resurgir del deporte femenino y mixto. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación, el respeto a los demás y los valores democráticos.

**Objetivos**

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.6. Técnicas de estudio.
- 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
- 1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- 1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- 1.10. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.
- 1.11. Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.
- 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP)

CSO2. Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático. (CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

En la evaluación de este criterio resulta de especial importancia estudiar problemáticas que han generado conflictos, a través de periódicos digitales, radio o televisión y plantear soluciones desde juicios críticos y reflexiones, además de realizar comparativas con problemas contextualizados y que afecten directamente al aula y a la comunidad en que se esté trabajando. De ahí se puede pasar a la formulación de problemas que faciliten una perspectiva un poco más general sobre las temáticas que se aborden, involucrando cada vez más elementos y relaciones y destacando acciones en las que primen la colaboración y el diálogo para resolver conflictos.

En este caso, y dada la naturaleza de los problemas planteados, puede resultar interesante la realización de actividades con implicaciones concretas en el medio (el aula, el colegio, el barrio...), por ejemplo la deliberación, negociación y adopción de normas, las campañas de información y concienciación. Se potenciarán debates y propuestas de reflexión sobre preguntas como: ¿qué beneficios y dificultades encuentras en la convivencia entre personas de distintas culturas? o ¿qué vías pacíficas conoces para resolver conflictos entre países (o entre comunidades de un mismo país)? (deben elegirse ejemplos históricos y actuales). Se deben plantear en estas edades nuevos roles de intermediación, liderazgo y acompañamiento a otros alumnos/as con problemáticas de integración o recién llegados al contexto escolar, hablar sobre pautas de colaboración y animar a tomar iniciativas en el desarrollo de dicha colaboración, exponiéndolas a los demás.

**Objetivos**

3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.6. Técnicas de estudio.
- 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
- 1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- 1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- 1.10. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.
- 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social. (CSYC, SIEP)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52





**Indicadores**

CSO2. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, dialogando y cooperando con el grupo y aceptando los valores democráticos. (CSYC, SIEP)

CSO3. Utiliza estrategias creativas y de emprendimiento para realizar trabajos de forma individual y en equipo, planificando trabajos en grupo y coordinando, tomando decisiones y aceptando responsabilidades con habilidad para la resolución pacífica de conflictos. (CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 4. Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes, describiendo las características principales del Sistema Solar e identificando diferentes tipos de astros y sus características ubicando y localizando al planeta Tierra, a la Luna en el Sistema Solar y describiendo sus características, movimientos y consecuencias.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio trata de evaluar la competencia para abordar una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que le permitan obtener información relevante: realizar preguntas adecuadas para obtener información, utilizar algunas fuentes documentales, instrumentos audiovisuales y hacer registros de datos claros y organizados. Se valorará también el uso de algunos medios audiovisuales y la realización de textos escritos básicos, a partir de modelos en los que se describan y expliquen los movimientos de los astros y planetas, centrándose en la Tierra y la Luna, sus características y las consecuencias para la vida.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas de pensamiento analítico, elaborando tablas, ordenando listas utilizando unos criterios dados y representando gráficamente los datos obtenidos. Seleccionar utilizando criterios, comparar con un modelo o analizar información en distintos soportes y elaborar un informe. Se deben poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar comentarios y representaciones sobre los elementos estudiados (Tierra, Sol, Luna, estrellas) utilizando expresiones diferentes a las habituales para referirte conceptos con imágenes metafóricas para la explicación. Se realizarán observaciones directas en planetarios o mediante telescopios. Se trasladará la información sobre el Universo, los planetas o astros a tareas digitales mediante el uso de vídeos o fotografías que permitan al alumnado, individualmente o en equipo la elaboración de presentaciones simples y murales expositivos que usen el plano o el volumen.

**Objetivos**

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

**Contenidos**

**Bloque 2. El mundo en el que vivimos.**

- 2.1. El Universo: concepción, componentes y origen.
- 2.2. El Sistema Solar: Sol, planetas, satélites, asteroides, meteoritos, cometas y estrellas fugaces.
- 2.3. La Tierra: forma, aspecto y composición. Movimientos y sus consecuencias: La rotación terrestre. Eje y polos geográficos. El día y la noche. El movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones. La capas de la Tierra.
- 2.4. La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.
- 2.5. La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología



**Competencias clave**

CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender

**Indicadores**

CSO1. Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y localizando los planetas según su proximidad. (CCL, CMCT)  
CSO2. Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado. (CCL, CAA, CMCT)  
CSO3. Identifica, localiza y explica las principales características del Sistema Solar, el Sol, el planeta Tierra y la Luna, con sus fases, describiendo como se produce el día y la noche y las estaciones del año. (CCL, CMCT, CD)

**Criterio de evaluación: 5. Identificar y describir las capas de la Tierra según su estructura, explicando sus características básicas, explorando y conociendo las diferentes formas de representar la Tierra, usando y manejando planos, mapas, planisferios y globos terráqueos, situando correctamente los elementos geográficos y manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la Tierra a la que puede acceder el alumno mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, realizando manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de vídeos y otros recursos informáticos, poniendo en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios que permitan el estudio de los principales elementos geográficos y la utilización y el conocimiento de diversas formas de representar la tierra y sus partes. Este criterio evalúa si son capaces de identificar propiedades físicas observables.

Se realizarán tareas sistémicas y lógicas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos así como experimentos simples con materiales cotidianos en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, así como de explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. El visionado de vídeos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas y realizar pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición, servirá para iniciar experiencias o experimentos con los que se comprenda por ejemplo el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos que les permitan ir intuyendo las partes y conformación de las capas de la tierra. De esta forma se realizarán ejemplificaciones en las que se pongan en práctica los sentidos.

**Objetivos**

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

**Contenidos**

**Bloque 2. El mundo en el que vivimos.**

- 2.5. La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.
- 2.6. Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.
- 2.7. Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.

**Competencias clave**



**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital

**Indicadores**

- CSO1. identifica, describe y nombra los rasgos principales de las capas de la Tierra y lo explica empleando mapas, planos y globos terráqueos. (CCL, CMCT, CD)
- CSO2. Clasifica mapas, identificándolos, interpretando y definiendo escalas y signos convencionales usuales del planeta Tierra. (CCL, CMCT, CD)
- CSO3. Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas y valora la acción del ser humano para el cuidado y conservación del planeta Tierra. (CCL, CMCT, CD). (CCL, CMCT, CD)

**Criterio de evaluación: 6. Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo y los elementos que influyen en el clima, reconociendo las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España. Explicar la hidrosfera, sus masas de agua y el ciclo de ésta, la litosfera, diferenciando rocas de minerales, el relieve y el paisaje con su riqueza y diversidad, situando y localizando ríos, mares y unidades de relieve en España y Andalucía y valorando acciones para su conservación ante el cambio climático.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

En este criterio, se evalúa principalmente la identificación, la interpretación, el reconocimiento de elementos cercanos como el agua y otros más abstractos pero de efectos tan cotidianos como el clima, la conformación del relieve y los paisajes. Además de abordar la concienciación de la importancia del agua y su relación con elementos del clima como la temperatura o las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación con situaciones de conservación como la erosión o el fuego, se desarrollarán habilidades que permitan el trabajo en grupo, la resolución de cuestiones importantes para la conservación del medio ambiente. Se realizarán experiencias sobre trabajo de campo como la repoblación de plantas, cuidados y limpieza de márgenes de ríos o costas, siempre velando por la seguridad propia y de los compañeros, así como por el respeto ante las normas de uso y utilización de los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo, potenciando la participación de la familia con actividades en casa, facilitando así la labor de todos. Se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información y el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para buscar y procesar datos y para presentar los resultados obtenidos. Para ello se trabajarán tareas que requieran el uso de dichas tecnologías de la información y la comunicación para realizar gráficos, tablas, presentar enlaces informativos, de los fenómenos estudiados. Se llevarán a cabo tareas que requieran el trabajo en equipo, confrontando ideas y cuestiones a través de debates, mesas redondas entre otras, de manera que se potencie el trabajo en equipo y el desarrollo de la empatía. Se elaborarán normas de comportamiento, respeto y seguridad personal ante el trabajo, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos.

**Objetivos**

- 1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
- 4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

**Contenidos**

**Bloque 2. El mundo en el que vivimos.**

- 2.4. La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.
- 2.5. La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.
- 2.6. Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



- 2.7. Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.
- 2.8. El clima. Elementos y factores climáticos. Las grandes zonas climáticas del planeta. Los tipos de climas de España y de su entorno próximo Características. Especies vegetales propias de cada zona climática de España. El cambio climático: causas y consecuencias.
- 2.9. La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España y Europa: relieve, climas, e hidrografía. Espacios protegidos. La intervención humana en el medio.
- 2.10. Los problemas ambientales: la degradación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos. Conservación y protección del medio natural: La acumulación de residuos. El reciclaje. El desarrollo territorial sostenible. Consumo responsable. El cambio climático: causas y consecuencias.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

- CSO1. Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionado gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa. (CCL, CMCT, CAA, CD)
- CSO2. Define, identifica y nombra algunas masas de agua, describiendo su ciclo, situando y reconociendo los principales cuencas y vertientes, ríos, mares del entorno próximo en Andalucía y España, valorando la acción del hombre para evitar su contaminación. (CCL, CMCT, CAA)
- CSO3. Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático y explicando medidas para adoptarlas, relativas al uso sostenible de los recursos. (CCL, CSYC, CAA)

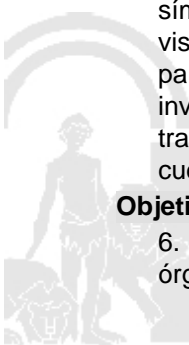
**Criterio de evaluación: 7. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificando las instituciones políticas que se derivan de ella, describiendo la organización territorial del Estado español, así como la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio debe potenciar en el alumno/a los derechos, deberes y libertades fundamentales, a partir del conocimiento del significado y objetivos de la Constitución y del Estatuto de Andalucía, Para el desarrollo de este criterio se fomentará la familiarización del alumnado con las instituciones locales, autonómicas, nacionales y europeas. Se podrá analizar, mediante el diálogo, el debate, simulando la función de un Parlamento y desde la propia experiencia a través de visitas, el funcionamiento y la organización de dichas instituciones. A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales, así se podrá visitar el ayuntamiento, y simular un pequeño pleno con los alumno/as, realizar informes, entrevistas, presentaciones sobre el contexto institucional, el sentido de los órganos de gobierno, las funciones de los representantes de la soberanía popular y la importancia reflexiva sobre la participación democrática. El análisis de los rasgos principales del contexto más inmediato del alumnado, se presenta como una de las tareas principales para poder analizar otros contextos más lejanos pero con aspectos comunes en nuestra comunidad, país o Comunidad Europea; la gastronomía típica, el folclore, las fiestas populares, etc, son elementos a tratar desde actividades motivadoras, significativas y funcionales. Se realizarán actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, representar e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

**Objetivos**

- 6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política



y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

CSO1. Identifica y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, las principales instituciones de Andalucía y el Estado, explicando la organización territorial de España, nombrando y situando las provincias andaluzas, las comunidades, explicando y resaltando la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CSYC, CEC)

CSO2. Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad. (CSYC, CEC, CCL)

**Criterio de evaluación: 8. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente y describir los movimientos migratorios de la población en España.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

La relación entre hechos culturales y dedicación laboral o el paro permitirán debates y reflexiones sobre la emigración como un factor de corrección de las diferencias de densidad de población. Actualmente, dada la situación económica, son muchos los jóvenes que se ven obligados a emigrar a países extranjeros con el fin de incorporarse al mercado laboral. El alumnado podrá analizar, reflexionar, deliberar y emitir juicios críticos sobre este hecho, observando su propio entorno. El éxodo del campo a las ciudades y a los núcleos industrializados, es hoy día también un factor determinante en el estudio de la población, aunque es importante destacar que en la actualidad son muchas las familias que vuelven a entornos rurales, por la incapacidad de encontrar un empleo en las grandes ciudades. Estableciendo relaciones entre unos factores y otros, desde la escuela, se podrá descubrir cuáles son los factores que desatan una situación u otra, así como ser consciente y expresar las motivaciones que influyen en tales decisiones.

Se abordará el trabajo en equipo y cooperativo que favorece el intercambio de información, la vivencia de puntos de vista diferentes y la aceptación de las opiniones y formas de pensar de sus compañeros. Los maestros y maestras deben intervenir y propiciar un ambiente de trabajo, en el que se analicen y resuelvan los conflictos personales y del grupo, se trabajen las actitudes de aceptación, de ayuda mutua, cooperación y tolerancia. El alumnado debe asumir sus propias responsabilidades personales y las del equipo.

**Objetivos**

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

3.2. Demografía. Población absoluta. Densidad de población. Variables demográficas (Natalidad, mortalidad, migraciones...). Distribución espacial, crecimiento natural y crecimiento real de la población. Representación gráfica. Pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares. Población de Andalucía y España: distribución y evolución. Los movimientos migratorios en Andalucía. El éxodo rural. Población de Andalucía, España y Europa: distribución y evolución.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística



**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

CSO1. Define conceptos básicos demográficos, población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma, interpretando una pirámide de población y otros gráficos usados en su estudio y sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas, describiendo densidad de población de Andalucía. (CCL, CSYC, CMCT)

CSO2. Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficas simples con datos de población local. (CCL, CSYC, CD, CMCT)

**Criterio de evaluación: 9. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos así como las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de estos y reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

En este criterio se pretende Identificar y definir materias primas y productos elaborados y asociarlos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Permite conocer los tres sectores de actividades económicas y clasificar distintas actividades, potenciando el conocimiento y la descripción de los entornos rurales y urbanos que describen y conceptualizan el territorio andaluz y español, que constituyen un elemento importante de identidad. La interacción reflexiva y el tratamiento de la información sobre medio urbano y medio rural dará lugar a constituir y comprender los modos de vida, economía y actividades de cada sector económico.

Se realizarán tareas en las que el alumnado deberá nombrar y representar las características y la importancia del sector primario y del turismo rural, en auge en los últimos años, enlistar los recursos naturales del entorno rural andaluz y español y de los entornos urbanos, explicando los sectores que sostienen la economía, localizando en el mapa grandes núcleos así como identificar, entender y apreciar los factores sociales y culturales propios de cada uno de ellos, recopilando información, resumiéndola. Se hará a través de la búsqueda de información, de los sectores económicos, enlazando y numerando, a través del saber cotidiano, las materias primas más destacadas de Andalucía y España y diferenciando el origen de estas (animal, vegetal, y mineral), relacionándolas con los productos elaborados que con ellas se obtienen y con el tipo de industria que comercializa estos productos.

Se realizarán tareas y actividades en las que se puedan crear informes, murales y trabajos monográficos, así como presentaciones que permitan fomentar la creatividad y la capacidad comunicativa mediante la competencia lingüística o la digital. En dichos procesos de búsqueda, selección, tratamiento, creación y comunicación, se deben establecer líneas comparativas entre lo local, comarcal, autonómico y nacional e internacional, dentro de la Unión Europea principalmente, con procedimientos colaborativos y de equipo y analizar la influencia de algunas actividades para la economía de Andalucía y España como el turismo. La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral, por lo que se deben realizar trabajos monográficos sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

3.3. Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Identifica y define materias primas y productos elaborados, los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización y explicando sus características, así como las de los tres sectores de actividades económicas, clasificando las distintas actividades en cada grupo al que pertenecen, según su localización en el entorno. (CCL, SIEP, CMCT)

**Criterio de evaluación: 10. Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro, los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor y reconociendo la necesidad de compromiso para la tributación de todas las personas físicas y explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar, distinguiendo entre los distintos tipos de empresas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se fomentará el uso de mensajes publicitarios, un consumo responsable, la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana.

Se contemplará este criterio mediante la realización de trabajos de campo, pequeñas investigaciones, murales, proyectos, etc. de forma individual y colectiva, prestándose al trabajo en equipo, siendo responsable, constante, creativo y tolerante con las ideas de las demás. Análisis de empresas del entorno más cercano, en especial de Andalucía, describiendo sus peculiaridades, el sector económico al que pertenece, actividad principal que desarrolla, productos que comercializa y organización de esta.

Se podrá ejemplificar creando en el grupo un proyecto a modo de una ¿mini empresa¿, facilitando la imagen corporativa, los estatutos sociales, el organigrama funcional, etc., en la que los alumnos puedan emprender propuestas de presupuestos, venta de productos fabricados en talleres, colectas para ayudas al tercer mundo. A través de la asamblea se hará consciente el alumno/a de los valores implícitos en el consumo responsable. El autocontrol y la responsabilidad son valores a tratar mediante la elaboración de un diagrama de tareas, una lista de prioridades, el trabajo en equipo, etc. De igual manera, el juego de roles o las actividades de auto-concienciación pueden ayudar a desarrollar el autocontrol. A través de cartelería, videos y documentales se tratará de distinguir acciones de respeto de otras no debidas.

Por último con este criterio se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación. Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad y se dará a conocer al alumnado de Educación Primaria los textos publicitarios, para introducirlos en la lectura de diversidad de textos así como en la alfabetización visual. Se pueden y deben establecer directrices en clase sobre cómo optimizar los recursos que tenemos, debatir y confrontar ideas con el alumnado en pro del consumo responsable, asentando valores como la igualdad y el respeto hacia todas las personas sin hacer distinciones por el nivel social, económico o de género.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

3.3. Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.

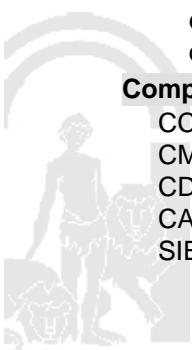
**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Indicadores**

CSO1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información, desarrollando la creatividad y la capacidad emprendedora. (CCL, SIEP, CAA, CD)

CSO2. Identifica distintos tipos de empresas en función de su actividad, describiendo formas de organización y reconociendo el espíritu emprendedor, planificando una pequeña acción empresarial en el grupo clase, con un presupuesto de ingresos y gastos, comparando precios, recopilando información y decidiendo de forma creativa y autónoma. (SIEP, CMCT)

**Criterio de evaluación: 11. Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se pretende evaluar con este criterio que el alumnado reconozca e interprete las principales señales de circulación como un código de normas necesario para evitar accidentes y buen uso de las vías públicas.

La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. ¿Educación vial en la escuela¿ y la ¿Dirección General de Tráfico¿ son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.

Se abordarán también situaciones de simulación en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las normas de circulación.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

3.4. Educación Vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

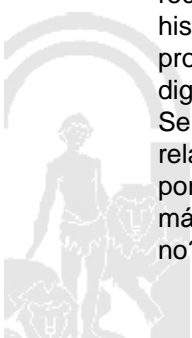
CSO1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte. (CCL, SIEP)

**Criterio de evaluación: 12. Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio evaluará una serie de contenidos conceptuales que demuestren la identificación, el reconocimiento y la capacidad de situar en el tiempo y distinguir la relevancia de procesos y acontecimientos históricos. En el tercer ciclo la relación espacio tiempo para el alumno, permite indagar en situaciones proyectivas e imaginarias comparando lo conocido con otras informaciones halladas a través de medios digitales.

Se pueden realizar tareas mediante las que ordenar procesos históricos en la línea del tiempo relacionándolos con manifestaciones culturales o acontecimientos y sacar conclusiones generales del porqué de algunos sucesos y hechos. El trabajo en el tercer ciclo permite el planteamiento de problemas más complejos como: ¿Por qué algunos bienes son considerados como parte de nuestro patrimonio y otros no?, ¿Qué nos dice nuestro patrimonio acerca de quiénes somos los andaluces y andaluzas?, ¿Cómo se





**Orientaciones y ejemplificaciones**

puede hacer compatible nuestro disfrute con la conservación del patrimonio? Será preciso el trabajo de campo, con visitas a monumentos locales o comarcales y la realización de tareas en las que se recopile información histórica y documental sobre los vestigios visitados.

Se abordará la búsqueda de información en el contexto institucional, a través de datos y su estudio que se constaten desde cuestiones como éstas: ¿desde cuándo existen los monumentos, las tradiciones y las costumbres de nuestra ciudad?, ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad?

Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa en sus contextos más próximos presentando una actitud y capacidad de esfuerzo, responsabilidad y constancia en el proceso de aprendizaje, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana. principales rasgos y vestigios de las diferentes épocas históricas, estarán acompañadas de actividades de debate y reflexión deliberativa sobre las principales consecuencias sociales de cada época histórica, en Andalucía y en España.

**Objetivos**

- 2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
- 5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
- 9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
- 10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

**Contenidos**

**Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.**

- 4.1. La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.
- 4.2. La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.
- 4.3. España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.
- 4.4. España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.

**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

CSO1. Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia, explicando la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas y usando diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. (CEC, CMCT)

CSO2. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a a.c o d.c., sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en Andalucía y España, identificando y localizando en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia, citando a sus representantes y personajes m (CEC, CD, CSYC)

CSO3. Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea. (CEC, CD, CSYC)

**Criterio de evaluación: 13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia, como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, valorando la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio se abordará desde estrategias que potencien la indagación y la búsqueda de información sobre el pasado comenzando por el espacio cercano, su legado y el conocimiento de aquellas instituciones y organismos que preserven, conserven y cuiden nuestro patrimonio histórico-artístico con su riqueza y variedad de las distintas culturas que han formado parte y forman la idiosincrasia de Andalucía y España. En este ámbito adquiere una importancia didáctica de primer orden el estudio y conocimiento del patrimonio natural con sus diferentes espacios protegidos. El reconocimiento del patrimonio etnográfico y el patrimonio inmaterial puede ser también un ejemplo para trabajar en las aulas. La valoración del patrimonio andaluz, potenciará valores de conservación del patrimonio histórico como un legado que debemos dejar en herencia a los que nos sucedan.

Será muy necesario la realización de estudios de campo sobre visitas al entorno natural, patrimonial o museístico de la comarca, en los que se resalten la valoración de la importancia que tiene los restos arqueológicos o elementos etnográficos como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, reflexionando en grupo sobre la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos. Es necesario que el alumno muestre una actitud de respeto a su entorno y cultura y aprecie la herencia cultural y patrimonial de Andalucía con la realización de murales, informes o presentaciones de fotografías recogidas en las visitas o a través de medios digitales.

**Objetivos**

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

**Contenidos**

**Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.**

4.1. La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.

4.2. La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión



de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.

4.3. España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.

4.4. España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

CSO1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora, mostrando respeto por los restos históricos y el patrimonio, reconociendo el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. (CEC)

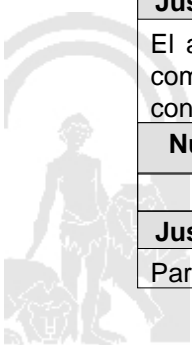
CSO2. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. Identificando el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valorando los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC)

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	EL UNIVERSO	28/09 al 3/11
<b>Justificación</b>		
Este tema pretende que el alumnado conozca los principales rasgos del universo y el sistema solar, la Tierra y la forma de interpretar sus representaciones.		
Número	Título	Temporización
2	LA ORGANIZACIÓN DE ESPAÑA Y EUROPA	4/11 al 11/12
<b>Justificación</b>		
Se pretende que comprendan qué es una democracia y cómo es la española, cómo se organiza la Administración del Estado, qué es la Constitución y de qué se compone y la pertenencia a la UE		
Número	Título	Temporización
3	LOS CLIMAS Y LOS PAISAJES. ANDALUCÍA	7/1 al 10/2
<b>Justificación</b>		
El alumnado interpretará datos sobre climatología, dónde situarlos en Andalucía y resto de España, así como los paisajes característicos. Participará de la celebración del día de la Comunidad Autónoma conociendo aspectos diversos de su idiosincrasia, climas, paisajes e historia. Personajes célebres.		
Número	Título	Temporización
4	LA POBLACIÓN	11/2 al 24/3
<b>Justificación</b>		
Para que el alumnado conozca cómo se estudia la población, cómo es la población española y europea,		



movimientos migratorios en España y Europa.		
Número	Título	Temporización
5	LA EDAD MEDIA	8/4 al 12/5
<b>Justificación</b>		
Conocimiento Edad Media, origen de los reinos cristianos y cómo se organizaba. Arte medieval		
Número	Título	Temporización
6	LA EDAD MODERNA	13/5 al 16/6
<b>Justificación</b>		
Conocimiento de la Edad Media, el papel de la Monarquía española, la crisis y la llegada de nuevos reyes.		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

**1. PRESENTACIÓN.**

Para facilitar su utilización, estas orientaciones y las escalas que ahora se presentan se han incorporado a la web corporativa y al Sistema de Información Séneca, en el cual se encuentra, asimismo, la información detallada y los procedimientos necesarios para la grabación de los niveles competenciales alcanzados por el alumnado escolarizado en segundo, cuarto o sexto curso de Educación Primaria.

**2. FUNDAMENTOS NORMATIVOS.**

En el año 2006 se publica la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Ese mismo año se publica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, al año siguiente, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. En ambas leyes se incide de manera decisiva en la necesidad de la adquisición de las competencias ¿entonces denominadas ¿básicas¿¿ por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional.

Con las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea y se reducen a siete las competencias que se consideran esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación.

la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía y la Orden de 4 noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En esta misma línea, y concretamente en la disposición adicional primera de la última Orden citada, relativa a la evaluación, se establece que la Consejería de Educación pondrá a disposición de los centros docentes recursos que faciliten al profesorado la toma de decisiones sobre el nivel competencial alcanzado por el alumnado al final de cada ciclo, y que dichos recursos se elaborarán teniendo como referencia la secuenciación curricular realizada en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015.

**3. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.**

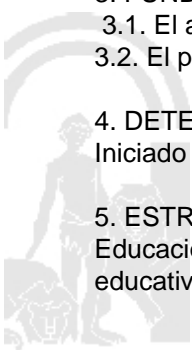
- 3.1. El aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias.
- 3.2. El perfil área y el perfil competencia.

**4. DETERMINACIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL ADQUIRIDO POR EL ALUMNADO.**

Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

**5. ESTRUCTURA DE LAS ESCALAS.**

Educación Primaria se corresponden con el cumplimiento pleno de los criterios de evaluación de cada ciclo educativo, tomándose dichos criterios como referencia para describir los niveles de la progresión: El nivel Medio



del 1º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Iniciado del 2º ciclo. El nivel Avanzado del 1º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Medio del 2º ciclo. Orientaciones para la descripción del nivel competencial adquirido por el alumnado 6 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Ordenación Educativa Agencia Andaluza de Evaluación Educativa  
3º ciclo I M A

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas. Las competencias del currículo para el aprendizaje permanente deberán estar integradas en los elementos curriculares. La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos, y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

El equipo docente deberá interrelacionar los contenidos de las áreas con un enfoque globalizador, y abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad garantizando, en todo caso, su conexión con las necesidades y características de los alumnos.

Asimismo, la intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad de los alumnos, poniendo especial énfasis en la atención personalizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje, la realización de diagnósticos precoces y la puesta en práctica de mecanismos de apoyo y refuerzo para prevenir y, en su caso, intervenir tan pronto como se detecten estas dificultades.

De acuerdo con las competencias atribuidas en el artículo 6 bis 2.c).3º de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, se realizan las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
6. Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.
7. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
8. El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.
9. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

**Metodología activa y participativa**

El alumno ocupa un lugar central en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Es el alumno el que irá construyendo su propio aprendizaje mediante propuestas en las que recurra a materiales manipulables para descubrir contenidos, a través de toma de decisiones, cooperación;

Entre estas propuestas destacan el aprendizaje partiendo de la manipulación, el aprendizaje cooperativo, la teoría de las inteligencias múltiples y aprender a pensar.

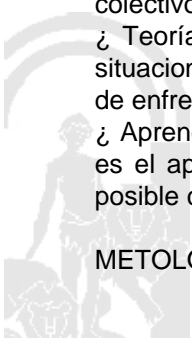
¿ Aprendizaje partiendo de la manipulación: utiliza la manipulación de distintos materiales para llegar a la abstracción de un contenido desde lo concreto.

¿ Aprendizaje cooperativo: propone un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente.

¿ Teoría de las inteligencias múltiples: busca adquirir destrezas vinculadas al desarrollo natural y real de las situaciones del día a día para conseguir capacidades que aportan al individuo flexibilidad y creatividad a la hora de enfrentarse a nuevos retos.

¿ Aprender a pensar: muestra numerosas formas de lograr la mejora del proceso de ¿pensar¿. El objetivo final es el aprendizaje real, el profundo y significativo, el transferible a otras facetas de la vida cotidiana. Esto es posible con el buen manejo del pensamiento analítico, crítico y creativo.

**METODOLOGÍA ON-LINE:**



Se intentará globalizar las asignaturas con tareas que requieran un producto final y durante la cual se trabajen diferentes contenidos de las distintas áreas.

Se utilizará la plataforma Classroom para ir subiendo tareas que se puedan hacer de manera oral, no su mayoría, y algunas para hacer en libreta en casa.

Se harán sesiones online mediante videoconferencias, así como tutorías. También se podrán usar videotutoriales propios o de otros docentes para enseñar y apoyar el aprendizaje.

Se registrarán las familias que tengan problemas para el acceso a los medios tecnológicos necesarios para el seguimiento on-line y se intentará facilitar recursos u otro medio de contacto con el correo electrónico y las llamadas telefónicas para el seguimiento académico del alumnado. Se propondrán alternativas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto el que necesita refuerzo como ampliación.

### **G. Materiales y recursos didácticos**

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- ¿ Uso de las TIC de manera habitual.
- ¿ Aplicaciones sencillas que permitan realizar presentaciones.
- ¿ Recursos audiovisuales, priorizando el uso de fotografías y vídeos sencillos.
- ¿ Materiales y recursos manipulativos.
- ¿ Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.,
- ¿ Uso del entorno digital Más Savia para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.

\* Material elaborado por el alumnado

### **H. Precisiones sobre la evaluación**

Se evalúa por indicadores y según ciclo, tal como refleja el Plan de Centro.

### **I. Características específicas del aula**

#### **GRUPO DE 5ºA:**

Se trata de un grupo numeroso y heterogéneo formado por un total de 26 alumnos/as(12 alumnas y 14 alumnos). Entre ellos una alumna asiste al aula de PT tres sesiones semanales para trabajar sus respectivos programas específicos y como apoyo curricular. El grupo de 11 alumnos/as al que se le ha detectado carencias curriculares de base o presenta dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales tras la evaluación inicial, se ha incluido para que reciba el apoyo y refuerzo dentro del aula y se han propuesto para el PROA- El resto del alumnado no presenta dificultades en áreas instrumentales.

#### **GRUPO DE 5ºB:**

Se trata de un grupo numeroso y heterogéneo formado por un total de 26 alumnos/as (12 alumnas y 14 alumnos). Entre ellos un alumno con ACS, asiste al aula de PT tres sesiones semanales para trabajar sus respectivos programas específicos y como apoyo curricular. El grupo de alumnos/as al que se le ha detectado carencias curriculares de base o presenta dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales tras la evaluación inicial se ha incluido para que reciba el apoyo curricular dentro del aula y se propone para el PROA. El resto de alumnado no presenta dificultades en áreas instrumentales.

El grupo ha recibido este curso escolar una medida de desdoble en el área que ha permitido una atención más individualizada del alumnado.



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**CIENCIAS SOCIALES - 6º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
2	Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
3	Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
4	Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.
5	Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.
6	Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
7	Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.
8	Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.
9	Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.
10	Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.





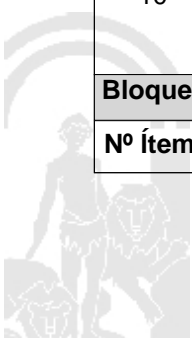
2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Contenidos comunes.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
2	Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
3	Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
4	Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
5	Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
6	Técnicas de estudio.
7	Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
8	Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
9	Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
10	Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.
11	Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.
12	Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
13	Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.
<b>Bloque 2. El mundo en el que vivimos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El Universo: concepción, componentes y origen.
2	El Sistema Solar: Sol, planetas, satélites, asteroides, meteoritos, cometas y estrellas fugaces.
3	La Tierra: forma, aspecto y composición. Movimientos y sus consecuencias: La rotación terrestre. Eje y polos geográficos. El día y la noche. El movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones. La capas de la Tierra.
4	La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.
5	La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.
6	Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.
7	Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.
8	El clima. Elementos y factores climáticos. Las grandes zonas climáticas del planeta. Los tipos de climas de España y de su entorno próximo Características. Especies vegetales propias de cada zona climática de España. El cambio climático: causas y consecuencias.
9	La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España y Europa: relieve, climas, e hidrografía. Espacios protegidos. La intervención humana en el medio.
10	Los problemas ambientales: la degradación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos. Conservación y protección del medio natural: La acumulación de residuos. El reciclaje. El desarrollo territorial sostenible. Consumo responsable. El cambio climático: causas y consecuencias.
<b>Bloque 3. Vivir en Sociedad.</b>	
Nº Ítem	Ítem

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



Contenidos	
<b>Bloque 3. Vivir en Sociedad.</b>	
Nº Ítem	Ítem
2	Demografía. Población absoluta. Densidad de población. Variables demográficas (Natalidad, mortalidad, migraciones). Distribución espacial, crecimiento natural y crecimiento real de la población. Representación gráfica. Pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares. Población de Andalucía y España: distribución y evolución. Los movimientos migratorios en Andalucía. El éxodo rural. Población de Andalucía, España y Europa: distribución y evolución.
3	Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.
4	Educación Vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.
<b>Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.
2	La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.
3	España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.
4	España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprendiendo y expresando contenidos sobre Ciencias sociales.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir y comunicar verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano, usando diversas fuentes de información. Se desarrolla la habilidad para buscar información y contrastarla, usando diferentes fuentes de información, siendo esto indispensable para establecer conjeturas, tanto respecto de sucesos delimitados, potenciando y desarrollando la coherencia en los razonamientos y proponiendo, con lo aprendido posibles conclusiones.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en prácticas estrategias para acceder y buscar información, poniendo en práctica técnicas de debate que permitan confrontar ideas, llegar a conclusiones que puedan ser comunicadas manejando perspectivas más globales que impliquen un compromiso del alumnado como ciudadanos y ciudadanas responsables, trabajando problemas como los siguientes: ¿qué tipos de cambios importantes han transformado la vida en Andalucía en el último siglo?, ¿qué valoración podemos hacer de esos cambios de cara al futuro?, ¿por qué no se han dado los mismos avances tecnológicos en diversos sitios del mundo?.

Es necesario que el alumnado desarrolle trabajo en los que se aprecie su reflexión y capacidad de concluir sobre lo aprendido y que demuestre que sabe escuchar a los demás.

**Objetivos**

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- 1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- 1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
- 1.6. Técnicas de estudio.
- 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
- 1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

- CSO1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, usando las tecnologías de la información y la comunicación y elabora trabajos. (CCL, CD, SIEP)
- CSO2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos y analiza información manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes, presentando un informe o presentación digital. (CD, CCL, SIEP)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Criterio de evaluación: 2. Desarrollar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia en el estudio, la creatividad y el espíritu emprendedor obteniendo conclusiones innovadoras, realizando trabajos y presentaciones a nivel individual y colaborando en grupo de manera responsable mediante la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia otras ideas y aportaciones.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

La búsqueda de información permitirá proponer iniciativas de opinión e ideas que forjen conclusiones personales, se buscará el que el alumno planifique y organice su trabajo escolar, responsabilizándose de un espacio propio para el estudio en casa y organizando sus materiales en el aula. Se emprenderán tareas y trabajos en los que se desarrollen capacidades personales y la iniciación de las tareas de equipo con propuestas creativas o iniciativas personales en el grupo, a través de la planificación de acciones responsables que tengan un rendimiento social y comunitario. Siendo este criterio común al resto de los bloques se pretende potenciar el desarrollo de actitudes responsables y hábitos de estudios que remarquen la capacidad de esfuerzo personal y dinamizar estrategias que favorezcan la creatividad, el juicio crítico y a través de la información recabada y tratada, poder exponer ideas y propuestas creativas e innovadoras que promuevan un espíritu emprendedor dentro de los grupos de iguales.

Para ello se deben proponer actividades en las que apoyados en contextos institucionales y sociales, colaborando con Instituciones locales o asociaciones, se recojan iniciativas y soluciones a problemáticas contextuales, mediante acciones en las que se impliquen en su desarrollo efectivo.

Las tareas a desarrollar por tanto, propondrán la búsqueda de textos e información digital en cuyas temáticas se den prioridad a las personas y el medio que conforman los paisajes andaluces, pues constituyen parte importante de nuestra memoria común. Son a la vez fuente de información relevante sobre nuestra historia natural y social, motivo de disfrute emocional y fuente de inspiración estética. Es deseable por tanto, planificar actividades encaminadas a conocer los aprendizajes previos del alumnado, ajustar así los procesos de enseñanza a su nivel competencial y programar de forma progresiva sus procesos de aprendizaje.

Estos procesos requieren tareas grupales de pensamiento práctico mediante la organización de juegos y deportes en los que se trabaje la coeducación y la tolerancia. El desarrollo del deporte en la escuela como fundamento para la valoración del trabajo en grupo y la colaboración permitirán el debate y el diálogo y la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones sobre los acontecimientos y resultados deportivos. La confección de boletines informativos en los que intercalar elementos históricos relacionados con la temática de juegos, costumbres, deportes etc, pueden servir para debatir sobre los cambios en dichas costumbres, con el resurgir del deporte femenino y mixto. Se potenciará el uso de recursos como el teatro escolar, que permitirán la participación individual, además de la integración y la dinámica de grupo. El establecimiento de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación, el respeto a los demás y los valores democráticos.

**Objetivos**

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.6. Técnicas de estudio.
- 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
- 1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- 1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- 1.10. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.
- 1.11. Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.
- 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Realiza las tareas, con autonomía, y elabora trabajos, presentándolos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP)

CSO2. Utiliza estrategias para realizar un trabajo y participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático. (SIEP, CSYC)

**Criterio de evaluación: 3. Valorar la importancia de una convivencia pacífica, democrática y tolerante, participando de forma eficaz y constructiva en la vida social, mostrando estrategias para resolver conflictos, cooperando, dialogando y desarrollando actitudes de trabajo en equipo y hábitos para asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

En la evaluación de este criterio resulta de especial importancia estudiar problemáticas que han generado conflictos, a través de periódicos digitales, radio o televisión y plantear soluciones desde juicios críticos y reflexiones, además de realizar comparativas con problemas contextualizados y que afecten directamente al aula y a la comunidad en que se esté trabajando. De ahí se puede pasar a la formulación de problemas que faciliten una perspectiva un poco más general sobre las temáticas que se aborden, involucrando cada vez más elementos y relaciones y destacando acciones en las que primen la colaboración y el diálogo para resolver conflictos.

En este caso, y dada la naturaleza de los problemas planteados, puede resultar interesante la realización de actividades con implicaciones concretas en el medio (el aula, el colegio, el barrio...), por ejemplo la deliberación, negociación y adopción de normas, las campañas de información y concienciación. Se potenciarán debates y propuestas de reflexión sobre preguntas como: ¿qué beneficios y dificultades encuentras en la convivencia entre personas de distintas culturas? o ¿qué vías pacíficas conoces para resolver conflictos entre países (o entre comunidades de un mismo país)? (deben elegirse ejemplos históricos y actuales). Se deben plantear en estas edades nuevos roles de intermediación, liderazgo y acompañamiento a otros alumnos/as con problemáticas de integración o recién llegados al contexto escolar, hablar sobre pautas de colaboración y animar a tomar iniciativas en el desarrollo de dicha colaboración, exponiéndolas a los demás.

**Objetivos**

3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

**Contenidos**

**Bloque 1. Contenidos comunes.**

- 1.6. Técnicas de estudio.
- 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
- 1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- 1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- 1.10. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.
- 1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- 1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social. (CSYC, SIEP)

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Indicadores**

CSO2. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, dialogando y cooperando con el grupo y aceptando los valores democráticos. (CSYC, SIEP)

CSO3. Utiliza estrategias creativas y de emprendimiento para realizar trabajos de forma individual y en equipo, planificando trabajos en grupo y coordinando, tomando decisiones y aceptando responsabilidades con habilidad para la resolución pacífica de conflictos. (CSYC, SIEP)

**Criterio de evaluación: 4. Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes, describiendo las características principales del Sistema Solar e identificando diferentes tipos de astros y sus características ubicando y localizando al planeta Tierra, a la Luna en el Sistema Solar y describiendo sus características, movimientos y consecuencias.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio trata de evaluar la competencia para abordar una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que le permitan obtener información relevante: realizar preguntas adecuadas para obtener información, utilizar algunas fuentes documentales, instrumentos audiovisuales y hacer registros de datos claros y organizados. Se valorará también el uso de algunos medios audiovisuales y la realización de textos escritos básicos, a partir de modelos en los que se describan y expliquen los movimientos de los astros y planetas, centrándose en la Tierra y la Luna, sus características y las consecuencias para la vida.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas de pensamiento analítico, elaborando tablas, ordenando listas utilizando unos criterios dados y representando gráficamente los datos obtenidos. Seleccionar utilizando criterios, comparar con un modelo o analizar información en distintos soportes y elaborar un informe. Se deben poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar comentarios y representaciones sobre los elementos estudiados (Tierra, Sol, Luna, estrellas) utilizando expresiones diferentes a las habituales para referirte conceptos con imágenes metafóricas para la explicación. Se realizarán observaciones directas en planetarios o mediante telescopios. Se trasladará la información sobre el Universo, los planetas o astros a tareas digitales mediante el uso de vídeos o fotografías que permitan al alumnado, individualmente o en equipo la elaboración de presentaciones simples y murales expositivos que usen el plano o el volumen.

**Objetivos**

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

**Contenidos**

**Bloque 2. El mundo en el que vivimos.**

- 2.1. El Universo: concepción, componentes y origen.
- 2.2. El Sistema Solar: Sol, planetas, satélites, asteroides, meteoritos, cometas y estrellas fugaces.
- 2.3. La Tierra: forma, aspecto y composición. Movimientos y sus consecuencias: La rotación terrestre. Eje y polos geográficos. El día y la noche. El movimiento de traslación de la Tierra. Las estaciones. La capas de la Tierra.
- 2.4. La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.
- 2.5. La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología



**Competencias clave**

CD: Competencia digital  
CAA: Aprender a aprender

**Indicadores**

CSO1. Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y localizando los planetas según su proximidad. (CCL, CMCT)  
CSO2. Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado. (CAA, CCL, CMCT)  
CSO3. Identifica, localiza y explica las principales características del Sistema Solar, el Sol, el planeta Tierra y la Luna, con sus fases, describiendo como se produce el día y la noche y las estaciones del año. (CD, CMCT, CCL)

**Criterio de evaluación: 5. Identificar y describir las capas de la Tierra según su estructura, explicando sus características básicas, explorando y conociendo las diferentes formas de representar la Tierra, usando y manejando planos, mapas, planisferios y globos terráqueos, situando correctamente los elementos geográficos y manejando los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la Tierra a la que puede acceder el alumno mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos, realizando manipulación de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de vídeos y otros recursos informáticos, poniendo en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios que permitan el estudio de los principales elementos geográficos y la utilización y el conocimiento de diversas formas de representar la tierra y sus partes. Este criterio evalúa si son capaces de identificar propiedades físicas observables.

Se realizarán tareas sistémicas y lógicas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos así como experimentos simples con materiales cotidianos en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, así como de explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. El visionado de vídeos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas y realizar pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición, servirá para iniciar experiencias o experimentos con los que se comprenda por ejemplo el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos que les permitan ir intuyendo las partes y conformación de las capas de la tierra. De esta forma se realizarán ejemplificaciones en las que se pongan en práctica los sentidos.

**Objetivos**

1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.
4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

**Contenidos**

**Bloque 2. El mundo en el que vivimos.**

- 2.5. La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.
- 2.6. Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.
- 2.7. Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.

**Competencias clave**



**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital

**Indicadores**

- CSO1. identifica, describe y nombra los rasgos principales de las capas de la Tierra y lo explica empleando mapas, planos y globos terráqueos. (CMCT, CD, CCL)
- CSO2. Clasifica mapas, identificándolos, interpretando y definiendo escalas y signos convencionales usuales del planeta Tierra. (CMCT, CCL, CD)
- CSO3. Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas y valora la acción del ser humano para el cuidado y conservación del planeta Tierra. (CCL, CMCT, CD). (CCL, CMCT, CD)

**Criterio de evaluación: 6. Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, la diferencia entre clima y tiempo atmosférico e interpretar mapas del tiempo y los elementos que influyen en el clima, reconociendo las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España. Explicar la hidrosfera, sus masas de agua y el ciclo de ésta, la litosfera, diferenciando rocas de minerales, el relieve y el paisaje con su riqueza y diversidad, situando y localizando ríos, mares y unidades de relieve en España y Andalucía y valorando acciones para su conservación ante el cambio climático.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

En este criterio, se evalúa principalmente la identificación, la interpretación, el reconocimiento de elementos cercanos como el agua y otros más abstractos pero de efectos tan cotidianos como el clima, la conformación del relieve y los paisajes. Además de abordar la concienciación de la importancia del agua y su relación con elementos del clima como la temperatura o las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación con situaciones de conservación como la erosión o el fuego, se desarrollarán habilidades que permitan el trabajo en grupo, la resolución de cuestiones importantes para la conservación del medio ambiente. Se realizarán experiencias sobre trabajo de campo como la repoblación de plantas, cuidados y limpieza de márgenes de ríos o costas, siempre velando por la seguridad propia y de los compañeros, así como por el respeto ante las normas de uso y utilización de los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo, potenciando la participación de la familia con actividades en casa, facilitando así la labor de todos. Se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información y el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para buscar y procesar datos y para presentar los resultados obtenidos. Para ello se trabajarán tareas que requieran el uso de dichas tecnologías de la información y la comunicación para realizar gráficos, tablas, presentar enlaces informativos, de los fenómenos estudiados. Se llevarán a cabo tareas que requieran el trabajo en equipo, confrontando ideas y cuestiones a través de debates, mesas redondas entre otras, de manera que se potencie el trabajo en equipo y el desarrollo de la empatía. Se elaborarán normas de comportamiento, respeto y seguridad personal ante el trabajo, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos.

**Objetivos**

- 1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.
- 4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

**Contenidos**

**Bloque 2. El mundo en el que vivimos.**

- 2.4. La Luna: movimientos lunares de órbita alrededor de la Tierra y rotación propia. Fases lunares. Influencia de la Luna sobre la Tierra: eclipses y mareas.
- 2.5. La representación de la Tierra: El globo terráqueo identificación de los polos, el eje y los hemisferios. El Planisferio: físico y político.
- 2.6. Los mapas: físicos, políticos y temáticos. Las escalas de los mapas: la escala gráfica y la escala numérica.





- 2.7. Puntos de la Tierra, los paralelos y meridianos. Coordenadas geográficas: latitud y longitud.
- 2.8. El clima. Elementos y factores climáticos. Las grandes zonas climáticas del planeta. Los tipos de climas de España y de su entorno próximo Características. Especies vegetales propias de cada zona climática de España. El cambio climático: causas y consecuencias.
- 2.9. La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España y Europa: relieve, climas, e hidrografía. Espacios protegidos. La intervención humana en el medio.
- 2.10. Los problemas ambientales: la degradación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos. Conservación y protección del medio natural: La acumulación de residuos. El reciclaje. El desarrollo territorial sostenible. Consumo responsable. El cambio climático: causas y consecuencias.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

- CSO1. Identifica, nombra y diferencia tiempo atmosférico y clima, utilizando aparatos básicos de una estación meteorológica, clasificando datos y confeccionado gráficos de temperaturas y precipitaciones y explica los factores del clima, reconociendo diferentes tipos de climas y las tres zonas climáticas del planeta, sus principales variables en Andalucía y España, señalándolos en un mapa. (CAA, CD, CMCT, CCL)
- CSO2. Define, identifica y nombra algunas masas de agua, describiendo su ciclo, situando y reconociendo los principales cuencas y vertientes, ríos, mares del entorno próximo en Andalucía y España, valorando la acción del hombre para evitar su contaminación. (CAA, CCL, CMCT)
- CSO3. Define y diferencia paisajes con sus elementos y las principales unidades del relieve en Andalucía, España y Europa, reflexionando sobre los principales problemas del cambio climático y explicando medidas para adoptarlas, relativas al uso sostenible de los recursos. (CCL, CSYC, CAA)

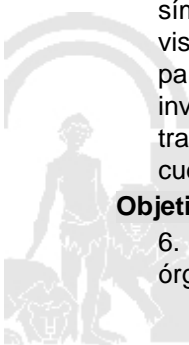
**Criterio de evaluación: 7. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma. Identificando las instituciones políticas que se derivan de ella, describiendo la organización territorial del Estado español, así como la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la misma y valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística de España, respetando las diferencias.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio debe potenciar en el alumno/a los derechos, deberes y libertades fundamentales, a partir del conocimiento del significado y objetivos de la Constitución y del Estatuto de Andalucía, Para el desarrollo de este criterio se fomentará la familiarización del alumnado con las instituciones locales, autonómicas, nacionales y europeas. Se podrá analizar, mediante el diálogo, el debate, simulando la función de un Parlamento y desde la propia experiencia a través de visitas, el funcionamiento y la organización de dichas instituciones. A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales, así se podrá visitar el ayuntamiento, y simular un pequeño pleno con los alumno/as, realizar informes, entrevistas, presentaciones sobre el contexto institucional, el sentido de los órganos de gobierno, las funciones de los representantes de la soberanía popular y la importancia reflexiva sobre la participación democrática. El análisis de los rasgos principales del contexto más inmediato del alumnado, se presenta como una de las tareas principales para poder analizar otros contextos más lejanos pero con aspectos comunes en nuestra comunidad, país o Comunidad Europea; la gastronomía típica, el folclore, las fiestas populares, etc, son elementos a tratar desde actividades motivadoras, significativas y funcionales. Se realizarán actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, representar e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

**Objetivos**

- 6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política



y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

CSO1. Identifica y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, las principales instituciones de Andalucía y el Estado, explicando la organización territorial de España, nombrando y situando las provincias andaluzas, las comunidades, explicando y resaltando la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CEC, CSYC)

CSO2. Explica y define qué y cómo es la Unión Europea, sus símbolos y cuáles son sus objetivos políticos y económicos en el mercado común y el euro, localizando sus países miembros y capitales y exponiendo manifestaciones culturales y sociales, valorando su diversidad. (CCL, CEC, CSYC)

**Criterio de evaluación: 8. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales distinguiendo los principales rasgos de la población andaluza, española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente y describir los movimientos migratorios de la población en España.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

La relación entre hechos culturales y dedicación laboral o el paro permitirán debates y reflexiones sobre la emigración como un factor de corrección de las diferencias de densidad de población. Actualmente, dada la situación económica, son muchos los jóvenes que se ven obligados a emigrar a países extranjeros con el fin de incorporarse al mercado laboral. El alumnado podrá analizar, reflexionar, deliberar y emitir juicios críticos sobre este hecho, observando su propio entorno. El éxodo del campo a las ciudades y a los núcleos industrializados, es hoy día también un factor determinante en el estudio de la población, aunque es importante destacar que en la actualidad son muchas las familias que vuelven a entornos rurales, por la incapacidad de encontrar un empleo en las grandes ciudades. Estableciendo relaciones entre unos factores y otros, desde la escuela, se podrá descubrir cuáles son los factores que desatan una situación u otra, así como ser consciente y expresar las motivaciones que influyen en tales decisiones.

Se abordará el trabajo en equipo y cooperativo que favorece el intercambio de información, la vivencia de puntos de vista diferentes y la aceptación de las opiniones y formas de pensar de sus compañeros. Los maestros y maestras deben intervenir y propiciar un ambiente de trabajo, en el que se analicen y resuelvan los conflictos personales y del grupo, se trabajen las actitudes de aceptación, de ayuda mutua, cooperación y tolerancia. El alumnado debe asumir sus propias responsabilidades personales y las del equipo.

**Objetivos**

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

3.2. Demografía. Población absoluta. Densidad de población. Variables demográficas (Natalidad, mortalidad, migraciones...). Distribución espacial, crecimiento natural y crecimiento real de la población. Representación gráfica. Pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares. Población de Andalucía y España: distribución y evolución. Los movimientos migratorios en Andalucía. El éxodo rural. Población de Andalucía, España y Europa: distribución y evolución.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CD: Competencia digital  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Indicadores**

CSO1. Define conceptos básicos demográficos, población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma, interpretando una pirámide de población y otros gráficos usados en su estudio y sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas, describiendo densidad de población de Andalucía. (CSYC, CCL, CMCT)

CSO2. Explica el proceso de la evolución de la población en Andalucía, España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma ciertos factores como la esperanza de vida o la natalidad, identificando los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, realizando gráficas simples con datos de población local. (CCL, CD, CSYC, CMCT)

**Criterio de evaluación: 9. Explicar las diferencias entre materias primas y los productos elaborados, identificando las actividades que se realizan para obtenerlos así como las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describiendo las características de estos y reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

En este criterio se pretende Identificar y definir materias primas y productos elaborados y asociarlos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Permite conocer los tres sectores de actividades económicas y clasificar distintas actividades, potenciando el conocimiento y la descripción de los entornos rurales y urbanos que describen y conceptualizan el territorio andaluz y español, que constituyen un elemento importante de identidad. La interacción reflexiva y el tratamiento de la información sobre medio urbano y medio rural dará lugar a constituir y comprender los modos de vida, economía y actividades de cada sector económico.

Se realizarán tareas en las que el alumnado deberá nombrar y representar las características y la importancia del sector primario y del turismo rural, en auge en los últimos años, enlistar los recursos naturales del entorno rural andaluz y español y de los entornos urbanos, explicando los sectores que sostienen la economía, localizando en el mapa grandes núcleos así como identificar, entender y apreciar los factores sociales y culturales propios de cada uno de ellos, recopilando información, resumiéndola. Se hará a través de la búsqueda de información, de los sectores económicos, enlazando y numerando, a través del saber cotidiano, las materias primas más destacadas de Andalucía y España y diferenciando el origen de estas (animal, vegetal, y mineral), relacionándolas con los productos elaborados que con ellas se obtienen y con el tipo de industria que comercializa estos productos.

Se realizarán tareas y actividades en las que se puedan crear informes, murales y trabajos monográficos, así como presentaciones que permitan fomentar la creatividad y la capacidad comunicativa mediante la competencia lingüística o la digital. En dichos procesos de búsqueda, selección, tratamiento, creación y comunicación, se deben establecer líneas comparativas entre lo local, comarcal, autonómico y nacional e internacional, dentro de la Unión Europea principalmente, con procedimientos colaborativos y de equipo y analizar la influencia de algunas actividades para la economía de Andalucía y España como el turismo. La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral, por lo que se deben realizar trabajos monográficos sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando, seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita deben ser destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

3.3. Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

CSO1. Identifica y define materias primas y productos elaborados, los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización y explicando sus características, así como las de los tres sectores de actividades económicas, clasificando las distintas actividades en cada grupo al que pertenecen, según su localización en el entorno. (CMCT, SIEP, CCL)

**Criterio de evaluación: 10. Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro, los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor y reconociendo la necesidad de compromiso para la tributación de todas las personas físicas y explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar, distinguiendo entre los distintos tipos de empresas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Con este criterio se fomentará el uso de mensajes publicitarios, un consumo responsable, la necesidad de ahorro como un hábito mediante el que se le da una importancia al dinero como es una parte importante de la vida con la que los estudiantes pueden aprender a ser responsables a una edad temprana.

Se contemplará este criterio mediante la realización de trabajos de campo, pequeñas investigaciones, murales, proyectos, etc. de forma individual y colectiva, prestándose al trabajo en equipo, siendo responsable, constante, creativo y tolerante con las ideas de las demás. Análisis de empresas del entorno más cercano, en especial de Andalucía, describiendo sus peculiaridades, el sector económico al que pertenece, actividad principal que desarrolla, productos que comercializa y organización de esta.

Se podrá ejemplificar creando en el grupo un proyecto a modo de una ¿mini empresa¿, facilitando la imagen corporativa, los estatutos sociales, el organigrama funcional, etc., en la que los alumnos puedan emprender propuestas de presupuestos, venta de productos fabricados en talleres, colectas para ayudas al tercer mundo. A través de la asamblea se hará consciente el alumno/a de los valores implícitos en el consumo responsable. El autocontrol y la responsabilidad son valores a tratar mediante la elaboración de un diagrama de tareas, una lista de prioridades, el trabajo en equipo, etc. De igual manera, el juego de roles o las actividades de auto-concienciación pueden ayudar a desarrollar el autocontrol. A través de cartelería, videos y documentales se tratará de distinguir acciones de respeto de otras no debidas.

Por último con este criterio se pretende que los alumnos reconozcan e interpreten las principales señales de circulación. Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad y se dará a conocer al alumnado de Educación Primaria los textos publicitarios, para introducirlos en la lectura de diversidad de textos así como en la alfabetización visual. Se pueden y deben establecer directrices en clase sobre cómo optimizar los recursos que tenemos, debatir y confrontar ideas con el alumnado en pro del consumo responsable, asentando valores como la igualdad y el respeto hacia todas las personas sin hacer distinciones por el nivel social, económico o de género.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

3.3. Los sectores de producción: primario, secundario y terciario. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La producción de bienes y servicios. El consumo y la publicidad. Educación financiera. El dinero. El ahorro. Empleabilidad y espíritu emprendedor. La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas. Formas de organización.

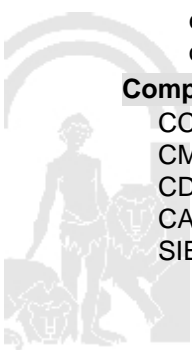
**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**Indicadores**

CSO1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información, desarrollando la creatividad y la capacidad emprendedora. (CCL, CAA, CD, SIEP)

CSO2. Identifica distintos tipos de empresas en función de su actividad, describiendo formas de organización y reconociendo el espíritu emprendedor, planificando una pequeña acción empresarial en el grupo clase, con un presupuesto de ingresos y gastos, comparando precios, recopilando información y decidiendo de forma creativa y autónoma. (CMCT, SIEP)

**Criterio de evaluación: 11. Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Se pretende evaluar con este criterio que el alumnado reconozca e interprete las principales señales de circulación como un código de normas necesario para evitar accidentes y buen uso de las vías públicas.

La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. ¿Educación vial en la escuela¿ y la ¿Dirección General de Tráfico¿ son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.

Se abordarán también situaciones de simulación en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las normas de circulación.

**Objetivos**

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

**Contenidos**

**Bloque 3. Vivir en Sociedad.**

3.4. Educación Vial. Adquisición de conocimientos que contribuyan a consolidar conductas y hábitos viales correctos.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Indicadores**

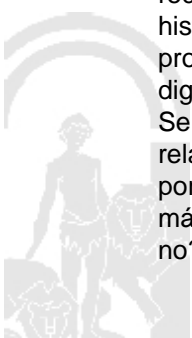
CSO1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte. (CCL, SIEP)

**Criterio de evaluación: 12. Explicar las características de cada tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, ordenando y localizando temporalmente algunos hechos históricos y relevantes de la historia de España y Andalucía, para adquirir una perspectiva global de su evolución, situándolos en las diferentes etapas, usando diferentes técnicas y explicando diferentes aspectos relacionados con la forma de vida, los acontecimientos y las manifestaciones históricas, artísticas y culturales y describiendo su influencia en los valores y datos de la sociedad española y andaluza actual.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio evaluará una serie de contenidos conceptuales que demuestren la identificación, el reconocimiento y la capacidad de situar en el tiempo y distinguir la relevancia de procesos y acontecimientos históricos. En el tercer ciclo la relación espacio tiempo para el alumno, permite indagar en situaciones proyectivas e imaginarias comparando lo conocido con otras informaciones halladas a través de medios digitales.

Se pueden realizar tareas mediante las que ordenar procesos históricos en la línea del tiempo relacionándolos con manifestaciones culturales o acontecimientos y sacar conclusiones generales del porqué de algunos sucesos y hechos. El trabajo en el tercer ciclo permite el planteamiento de problemas más complejos como: ¿Por qué algunos bienes son considerados como parte de nuestro patrimonio y otros no?, ¿Qué nos dice nuestro patrimonio acerca de quiénes somos los andaluces y andaluzas?, ¿Cómo se



**Orientaciones y ejemplificaciones**

puede hacer compatible nuestro disfrute con la conservación del patrimonio? Será preciso el trabajo de campo, con visitas a monumentos locales o comarcales y la realización de tareas en las que se recopile información histórica y documental sobre los vestigios visitados.

Se abordará la búsqueda de información en el contexto institucional, a través de datos y su estudio que se constaten desde cuestiones como éstas: ¿desde cuándo existen los monumentos, las tradiciones y las costumbres de nuestra ciudad?, ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad?

Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa en sus contextos más próximos presentando una actitud y capacidad de esfuerzo, responsabilidad y constancia en el proceso de aprendizaje, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana. principales rasgos y vestigios de las diferentes épocas históricas, estarán acompañadas de actividades de debate y reflexión deliberativa sobre las principales consecuencias sociales de cada época histórica, en Andalucía y en España.

**Objetivos**

2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

**Contenidos**

**Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.**

4.1. La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.

4.2. La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.

4.3. España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.

4.4. España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas



**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

CSO1. Define el concepto de Prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia, explicando la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas y usando diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. (CMCT, CEC)

CSO2. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a a.c o d.c., sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en Andalucía y España, identificando y localizando en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia, citando a sus representantes y personajes m (CD, CSYC, CEC)

CSO3. Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, la Romanización, la Edad Antigua, Edad Media, la Edad Moderna y describe la evolución política y los distintos modelos sociales, la Monarquía de los Austrias. SXVI-SXVII. Los Borbones S. XVIII), el siglo XIX Y XX, la historia Contemporánea y la sociedad andaluza y española actual, valorando su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea. (CSYC, CD, CEC)

**Criterio de evaluación: 13. Desarrollar la curiosidad por conocer formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia, como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, valorando la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y cultura, apreciando la herencia cultural y patrimonial de Andalucía.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

Este criterio se abordará desde estrategias que potencien la indagación y la búsqueda de información sobre el pasado comenzando por el espacio cercano, su legado y el conocimiento de aquellas instituciones y organismos que preserven, conserven y cuiden nuestro patrimonio histórico-artístico con su riqueza y variedad de las distintas culturas que han formado parte y forman la idiosincrasia de Andalucía y España. En este ámbito adquiere una importancia didáctica de primer orden el estudio y conocimiento del patrimonio natural con sus diferentes espacios protegidos. El reconocimiento del patrimonio etnográfico y el patrimonio inmaterial puede ser también un ejemplo para trabajar en las aulas. La valoración del patrimonio andaluz, potenciará valores de conservación del patrimonio histórico como un legado que debemos dejar en herencia a los que nos sucedan.

Será muy necesario la realización de estudios de campo sobre visitas al entorno natural, patrimonial o museístico de la comarca, en los que se resalten la valoración de la importancia que tiene los restos arqueológicos o elementos etnográficos como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar, reflexionando en grupo sobre la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos. Es necesario que el alumno muestre una actitud de respeto a su entorno y cultura y aprecie la herencia cultural y patrimonial de Andalucía con la realización de murales, informes o presentaciones de fotografías recogidas en las visitas o a través de medios digitales.

**Objetivos**

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

**Contenidos**

**Bloque 4. Las Huellas del Tiempo.**

4.1. La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura.

4.2. La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: La Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión



de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo. Personajes andaluces.

4.3. España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813). La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902). Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Arte y cultura de la España del siglo XIX. España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI. El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931). La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Nuestra historia reciente. La organización política de la España actual.

4.4. España en la Unión Europea. Arte y cultura de Andalucía y de España de los siglos XX y XXI.

**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Indicadores**

CSO1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora, mostrando respeto por los restos históricos y el patrimonio, reconociendo el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. (CEC)

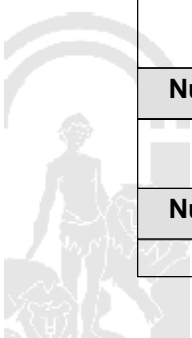
CSO2. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo. Identificando el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valorando los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC)

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	INICIAL	
Número	Título	Temporización
1	EL RELIEVE Y EL AGUA	DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE NOVIEMBRE
Número	Título	Temporización
2	EL CLIMA Y LOS PAISAJES	DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE
Número	Título	Temporización
3	LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA	DEL 7 DE ENERO AL 12 DE FEBRERO
Número	Título	Temporización
4	HACIA EL MUNDO ACTUAL	DEL 2 DE MARZO AL 22 DE MARZO
Número	Título	Temporización
5	LA CIUDADANÍA EUROPEA	DEL 5 DE ABRIL AL 7 DE MAYO
Número	Título	Temporización
6	LA ECONOMÍA	DEL 10 DE MAYO AL 18 DE





		JUNIO
--	--	-------

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

**1. PRESENTACIÓN.**

Para facilitar su utilización, estas orientaciones y las escalas que ahora se presentan se han incorporado a la web corporativa y al Sistema de Información Séneca, en el cual se encuentra, asimismo, la información detallada y los procedimientos necesarios para la grabación de los niveles competenciales alcanzados por el alumnado escolarizado en segundo, cuarto o sexto curso de Educación Primaria.

**2. FUNDAMENTOS NORMATIVOS.**

En el año 2006 se publica la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente

Ese mismo año se publica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y, al año siguiente, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. En ambas leyes se incide de manera decisiva en la necesidad de la adquisición de las competencias ¿entonces denominadas ¿básicas¿¿ por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional.

Con las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea y se reducen a siete las competencias que se consideran esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación

la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria,

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía y la Orden de 4 noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En esta misma línea, y concretamente en la disposición adicional primera de la última Orden citada, relativa a la evaluación, se establece que la Consejería de Educación pondrá a disposición de los centros docentes recursos que faciliten al profesorado la toma de decisiones sobre el nivel competencial alcanzado por el alumnado al final de cada ciclo, y que dichos recursos se elaborarán teniendo como referencia la secuenciación curricular realizada en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015.

**3. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.**

3.1. El aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias.

3.2. El perfil área y el perfil competencia.

**4. DETERMINACIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL ADQUIRIDO POR EL ALUMNADO.**

Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

**5. ESTRUCTURA DE LAS ESCALAS.**

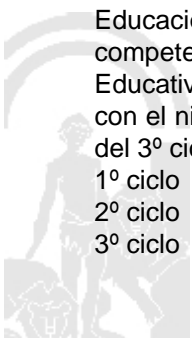
Educación Primaria se corresponden con el cumplimiento pleno de los criterios de evaluación de cada ciclo educativo, tomándose dichos criterios como referencia para describir los niveles de la progresión: El nivel Medio del 1º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Iniciado del 2º ciclo. El nivel Avanzado del 1º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Medio del 2º ciclo. Orientaciones para la descripción del nivel competencial adquirido por el alumnado 6 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Ordenación Educativa Agencia Andaluza de Evaluación Educativa El nivel Medio del 2º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Iniciado del 3º ciclo. El nivel Avanzado del 2º ciclo de Educación Primaria coincide con el nivel Medio del 3º ciclo.

1º ciclo I M A  
 2º ciclo I M A  
 3º ciclo I M A

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52



**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas. Las competencias del currículo para el aprendizaje permanente deberán estar integradas en los elementos curriculares. La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos, y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

El equipo docente deberá interrelacionar los contenidos de las áreas con un enfoque globalizador, y abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad garantizando, en todo caso, su conexión con las necesidades y características de los alumnos.

Asimismo, la intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad de los alumnos, poniendo especial énfasis en la atención personalizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje, la realización de diagnósticos precoces y la puesta en práctica de mecanismos de apoyo y refuerzo para prevenir y, en su caso, intervenir tan pronto como se detecten estas dificultades.

De acuerdo con las competencias atribuidas en el artículo 6 bis 2.c).3º de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, se realizan las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
6. Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.
7. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
8. El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.
9. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

**Metodología activa y participativa**

El alumno ocupa un lugar central en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Es el alumno el que irá construyendo su propio aprendizaje mediante propuestas en las que recurra a materiales manipulables para descubrir contenidos, a través de toma de decisiones, cooperación;

Entre estas propuestas destacan el aprendizaje partiendo de la manipulación, el aprendizaje cooperativo, la teoría de las inteligencias múltiples y aprender a pensar.

¿ Aprendizaje partiendo de la manipulación: utiliza la manipulación de distintos materiales para llegar a la abstracción de un contenido desde lo concreto.

¿ Aprendizaje cooperativo: propone un conjunto de actividades que propicien la interacción de la persona-colectivo con el medio, con sus pares o el docente.

¿ Teoría de las inteligencias múltiples: busca adquirir destrezas vinculadas al desarrollo natural y real de las situaciones del día a día para conseguir capacidades que aportan al individuo flexibilidad y creatividad a la hora de enfrentarse a nuevos retos.

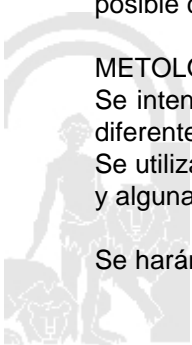
¿ Aprender a pensar: muestra numerosas formas de lograr la mejora del proceso de ¿pensar¿. El objetivo final es el aprendizaje real, el profundo y significativo, el transferible a otras facetas de la vida cotidiana. Esto es posible con el buen manejo del pensamiento analítico, crítico y creativo.

**METODOLOGÍA ON-LINE:**

Se intentará globalizar las asignaturas con tareas que requieran un producto final y durante la cual se trabajen diferentes contenidos de las distintas áreas.

Se utilizará la plataforma Classroom para ir subiendo tareas que se puedan hacer de manera oral, no su mayoría, y algunas para hacer en libreta en casa.

Se harán sesiones online mediante videoconferencias, así como tutorías. También se podrán usar videotutoriales



propios o de otros docentes para enseñar y apoyar el aprendizaje.

Se registrarán las familias que tengan problemas para el acceso a los medios tecnológicos necesarios para el seguimiento on-line y se intentará facilitar recursos u otro medio de contacto con el correo electrónico y las llamadas telefónicas para el seguimiento académico del alumnado. Se propondrán alternativas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto el que necesita refuerzo como ampliación.

Se proporcionará una biblioteca digital con ejemplares en PDF descargables para el fomento de la lectura.

**G. Materiales y recursos didácticos**

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- ¿ Uso de las TIC de manera habitual.
- ¿ Aplicaciones sencillas que permitan realizar presentaciones.
- ¿ Recursos audiovisuales, priorizando el uso de fotografías y vídeos sencillos.
- ¿ Materiales y recursos manipulativos.
- ¿ Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.,
- ¿ Uso del entorno digital Más Savia para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.

\* Material elaborado por el alumnado

**H. Precisiones sobre la evaluación**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua y global, y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias claves para continuar el proceso educativo.

La evaluación será global en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

Los referentes serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada uno de los cursos y para todas las áreas. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativas.

Instrumentos de evaluación

¿ Pruebas escritas: puede ser cualquier prueba que recoge la información en un texto de forma escrita.

Ejemplos:

- ☐ Exámenes
- ☐ Dictados
- ☐ Controles diarios
- ☐ Fichas de repaso
- ☐ Redacciones

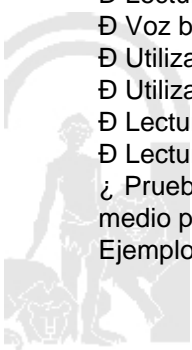
¿ Pruebas lectoras: trazamos una prueba en la que el niño tiene que leer un texto de una extensión adecuada a su edad, para después trabajar en torno a ello.

Ejemplos:

- ☐ Lecturas compartidas
- ☐ Voz baja
- ☐ Utilizando todos el mismo texto
- ☐ Utilizando todos textos diferentes
- ☐ Lectura en voz alta
- ☐ Lectura cooperativa

¿ Pruebas orales: pruebas puntuales en las que se pide una información de extensión variable utilizando como medio preferente la expresión verbal por la vía oral.

Ejemplos:



- ☐ Exposiciones
- ☐ Dramatizaciones
- ☐ Rol-playing
- ☐ Presentaciones
- ☐ Tertulias
- ☐ Debates
- ☐ Charlas

¿ Tareas finales (competenciales): conjunto de ejercicios y actividades que persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano. En él se requiere el manejo de diversas habilidades para resolver problemas en entornos relevantes de forma autónoma.

Ejemplos:

- ☐ Debates
- ☐ Dramatizaciones
- ☐ Investigaciones
- ☐ Construcción de máquinas simples
- ☐ Encuestas
- ☐ Presupuestos.
- ☐ Viajes virtuales

¿ Cuaderno de clase: recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

¿ Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Se evalúa por indicadores , serán los pesos específicos reflejados en ellos. Se evalúa tareas con peso de un 40% de la nota; Controles y evaluaciones o pruebas 40% de la nota y un 20 %, actitud, esfuerzo y comportamiento.

**I. Características específicas del aula**

GRUPO DE 6ºA:

- CARACTERÍSTICAS GENERALES:

El grupo está formado por 28 alumnos/as. Entre ellos un grupo de seis alumnos/as recibe atención por parte de la especialista PT tres sesiones semanales para trabajar sus respectivos programas específicos y como apoyo curricular. El alumnado al que se le ha detectado carencias curriculares de base o presenta dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales tras la evaluación inicial se ha propuesto para que reciba refuerzo y participe en el PROA. En general, es un grupo que presenta buenos hábitos de trabajo y estudio y se muestra participativo.

GRUPO DE 6ºB:

- Características grupo clase: Grupo compuesto por 26 alumnos de niveles heterogéneos. La diversidad hace que en clase se trabaje material y estrategias metodológicas para solventar sus necesidades. El alumnado con necesidades va a Refuerzo, ha sido propuesto para PROA y el alumnado diagnosticado recibe atención por parte de la especialista de PT y A.L.y al alumnado con Alta Capacidad se le facilita tarea proactiva y momentos en el aula para que aborde temas que le interesa y los transmita al resto de alumnado.

El alumnado que ha solicitado la docencia telemática, tal como contempla la situación actual, será atendido según las instrucciones en el Plan de Centro.

Durante este curso debido a la situación actual y a las características de grupos numerosos, se lleva a cabo la medida del desdoble y que además, permite una atención más individualizada del alumnado.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29602098

Fecha Generación: 15/01/2021 11:03:52

